

# ALMANAQUE GALLEGO

PARA

1905

BUENOS-  
AIRES



# AVELINO CABEZAS

CUYO, 546

ENTRE FLORIDA Y SAN MARTÍN

Union Telefónica: 2112 - (Avenida)

Cooperativa Telefónica: 717 - (Central)


BUENOS AIRES

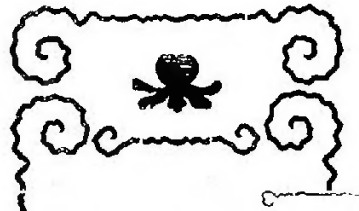


**La casa más importante  
de Sud América en ropa  
hecha y sobre medida.**

Calzado, Sombreros, Camisería  
Bonetería, Corbatas  
Pañuelos de todas clases  
y tipos  
Toallas, Cepillos, Peines  
etc., y novedades en general.

**PARA HOMBRES, JÓVENES,  
SEÑORAS, NIÑOS Y NIÑAS.**

**La que confecciona mejor  
y vende más barato en  
todo el mundo.** 



# MARCONI

CIGARRILLOS

\* \* HABANOS

á 0.20 Cts.

**E**sta acreditada marca de cigarrillos, que, por su elaboración y esmero, puede competir perfectamente con otras distintas marquillas de 30 y hasta de 40 centavos, como lo comprueba la inusitada extensión y justo crédito que día á día viene adquiriendo, no sólo en la capital, sino también en toda la república, aparte de los numerosos y valederos premios que ofrece á sus muchos favorecedores, acaba de recibir un impulso final con el empleo en su fabricación de la mejor hebra habana importada hasta hoy en el país.

Dadas las inmejorables condiciones en que presentamos al público nuestra acreditada marquilla, éste, apreciando los esfuerzos que en virtud de su continuo favor hacemos, ha de seguir honrando nuestra casa, seguro de hallar siempre en nuestra propaganda un motivo más de verdad y condescendencia; y nunca caeremos en la falacia pública á que generalmente induce la *reclame* moderna, puramente engañosa y trivial. El desilusionismo es el último latido de la voluntad, y, por esto mismo, jamás trataremos de caer ante nuestros fumadores en un sentido bajo y mentiroso, ni como embaucadores, simplemente, sino que, elevando la verdad hasta su punto, cumpliremos nuestros propósitos, aunque sea jugando el todo por el todo. La luz nace de las pruebas. Prueben y se convencerán.

**Francisco Bernárdez**

FABRICANTE

PASEO DE JULIO, 674

EUENOS AIRES

# La Acero=Platense

SOCIEDAD METALURGICA

ANTES ESTABLECIMIENTO MECÁNICO

"FELIPE SCHWARZ"

PARA PRODUCIR Y LAMINAR ACEROS Y  
HIERROS Y PARA LA CONSTRUCCIÓN Y  
ARREGLO DE TODA CLASE DE MÁQUINAS  
Y EN ESPECIAL. ARTÍCULOS RURALES  
Y EN GENERAL. LO CONCERNIENTE AL

RAMO METALÚRGICO

CAPITAL:

\$ 1.000.000

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR-GERENTE

👑 👑 PATRICIOS, 1959 👑 👑

Teléfonos: Coop. 4059 - Unión 16, Barracas

BUENOS AIRES





# ALMANAQUE

para el año  
1905



# GALLEGO

POR

## Manuel Castro López

con la colaboración de distinguidos escritores y artistas

• AÑO VIII •

1904

TALLERES HELIOGRÁFICOS DE ORTEGA & RADAELLI, PERÚ 562 576

BUENOS AIRES



ES PROPIEDAD DEL AUTOR.

*Una carta autógrafa que, hace años, tuvimos la honra de recibir del sabio historiador general de Galicia, del patriarca de nuestra literatura, del por excelencia venerable é insigne Murguía, ha sido hermosa parte á darnos grato aliento en nuestras difíciles y no siempre bien comprendidas ni estimadas tareas patrias. Sea ella la introducción del Almanaque Gallego para el año 1905.*

« Sr. D. Manuel Castro López — Buenos Aires.

» Mi siempre querido amigo: recibí el ejemplar  
» que se ha servido enviarme del **Almanaque Ga-**  
» **llego**, y no sólo le doy gracias por ello, sino  
» que creo oportuno felicitarle por lo bien hecho  
» que está y por el fin que persigue y del cual  
» Galicia y sus hijos sacarán los más nobles re-  
» sultados. Es una obra de buena voluntad que,  
» sin duda alguna, dará fruto provechoso para  
» este desdichado país, cada día más castigado  
» de la suerte.—Reciba, pues, mi enhorabuena, y  
» cuente siempre con el cariño y leal estimación  
» de su siempre amigo

*Manuel Murguía*

# Calendario para el año 1905

ENERO	FEBRERO	MARZO
1 D. † La Circuncisión.	1 M. s. Ignacio y sta. Brígida.	1 M. El A. de la Guardia.
2 L. s. Macario.	2 J. † La Purificación.	2 J. s. Lucio.
3 M. sta. Genoveva.	3 V. s. Blas y el beato Nicolás.	3 V. s. Emeterio.
4 M. s. Aquilino.	4 S. s. Andrés.	4 S. s. Casimiro, rey.
5 J. s. Telesforo.	5 D. sta. Agueda, v. y mr.	5 D. s. Eusebio.
6 V. † Los Santos Reyes.	6 J. sta. Dorotea.	6 L. s. Victor.
7 S. s. Julián.	7 M. s. Ricardo.	7 M. st. Tomás de Aquino.
8 D. s. Severino.	8 M. s. Juan de Mata.	8 M. † Ceniza.
9 L. s. Julián.	9 J. sta. Polonia.	9 J. sta. Francisca.
10 M. s. Gonzalo.	10 V. sta. Escolástica.	10 V. s. Melitón.
11 M. s. Higinio.	11 S. s. Saturnino.	11 S. s. Eulogio, mártir.
12 J. s. Arcadio.	12 D. sta. Eulalia.	12 D. Nt. S. de la Miseric.
13 V. s. Gumersindo.	13 L. sta. Catalina de Rizis.	13 L. s. Leandro.
14 S. s. Hilario.	14 M. s. Valentín.	14 M. sta. Matilde.
15 D. D. Nombre de Jesús.	15 M. s. Severo.	15 M. s. Raimundo.
16 L. s. Marcelo.	16 J. s. Elías y Jeremías.	16 J. s. Agapito.
17 M. s. Antonio Abad.	17 V. s. Alejo de Florencia.	17 V. s. Patricio.
18 M. sta. Prisca.	18 S. s. Simeón.	18 S. s. Gabriel Arcángel.
19 J. s. Canuto.	19 D. Septuagésima.	19 D. s. José.
20 V. s. Fabián.	20 L. s. León.	20 L. s. Martín.
21 S. sta. Inés.	21 M. s. Félix.	21 M. s. Benito.
22 D. s. Anastasio.	22 M. La Catedral de s. Pedro en Antioquia.	22 M. s. Deogracias.
23 L. s. Ildefonso.	23 J. s. Florencio.	23 J. s. Victoriano.
24 M. Ntra. Sra. de la Paz.	24 V. s. Modesto.	24 V. s. Segundo.
25 M. La Conv. de s. Pablo.	25 S. s. Cesáreo.	25 S. † La Anunciación.
26 J. s. Policarpo.	26 D. s. Alejandro.	26 D. s. Braulio.
27 V. sta. Eulalia.	27 L. s. Baldomero, conf.	27 L. s. Ruperto.
28 S. sta. Inés.	28 M. s. Basilio.	28 M. s. Castor.
29 D. s. Francisco de Sales.		29 M. s. Eustasio.
30 L. s. Lesmes.		30 J. s. Juan Climaco.
31 M. s. Pedro Nolasco.		31 V. s. Agapito.

ABRIL	MAYO	JUNIO
1 S. sta. Catalina.	1 L. s. Felipe.	1 J. † Ascensión.
2 D. s. Francisco de Paula.	2 M. s. Atanasio.	2 V. s. Marcelino.
3 L. s. Pancracio.	3 M. La Inv. de la st. Cruz.	3 S. s. Isaac.
4 M. s. Isidoro.	4 J. sta. Mónica.	4 D. sta. Francisca.
5 M. s. Vicente Ferrer.	5 V. s. Pío.	5 L. s. Bonifacio.
6 J. s. Guillermo.	6 S. sta. Benita.	6 M. s. Norberto.
7 V. s. Epifanio.	7 D. s. Estanislau.	7 M. s. Pedro.
8 S. s. Dionisio.	8 L. L. A. de s. M. Arc.	8 J. s. Salustiano.
9 D. sta. María Cleofé.	9 M. s. Gregorio Nacianc.	9 V. El Sag. C. de Jesús.
10 L. s. Daniel.	10 M. s. Antonino.	10 S. s. Crispulo.
11 M. s. León I.	11 J. s. Florencio.	11 D. Pentecostés.
12 M. s. Victor.	12 V. sto. Dom. de la Calz.	12 L. s. Juan Sahagún.
13 J. s. Máximo.	13 S. s. Pedro Regalado.	13 M. s. Antonio de Padua.
14 V. s. Tiburcio.	14 D. s. Bonifacio.	14 M. s. Basilio el Magno.
15 S. sta. Basílisa.	15 L. s. Isidro Labrador.	15 J. s. Vito.
16 D. s. Toribio.	16 M. s. Juan Nepomuceno.	16 V. s. Quirico.
17 L. s. Aniceto.	17 M. s. Pascual Bailón.	17 S. s. Manuel.
18 M. s. Eleuterio.	18 J. s. Félix.	18 D. La prec. sang. de N. Señor Jesucristo.
19 M. s. León IX.	19 V. s. Iho.	19 L. s. Gervasio.
20 J. sta. Inés.	20 S. s. Bernardino de Sena.	20 M. s. Silverio.
21 V. s. Anselmo.	21 D. s. Secundino.	21 M. s. Luis Gonzaga.
22 S. s. Sotero.	22 L. sta. Rita de Casia.	22 J. Corpus Christi.
23 D. † Pascua.	23 M. s. Desiderio.	23 V. s. Juan, presb. y mar.
24 L. s. Fidel.	24 M. s. Robustiano.	24 S. Natividad de s. J. B.
25 M. s. Marcos, evang.	25 J. s. Gregorio.	25 D. s. Eloy.
26 M. s. Marcelino.	26 V. s. Felipe Neri.	26 L. s. Juan.
27 J. s. Anastasio.	27 S. s. Julio.	27 M. s. Zoilo.
28 V. s. Prudencio.	28 D. La Sant. Trinidad.	28 M. s. Plutarco.
29 S. s. Roberto.	29 L. sta. Teodosia.	29 J. S. Pedro y S. Pablo.
30 D. sta. Catalina de Sena y N. S. del Villar.	30 M. s. Fernando.	30 V. La C. de Sant. apost.
	31 M. sta. Petronila.	

# Calendario para el año 1905

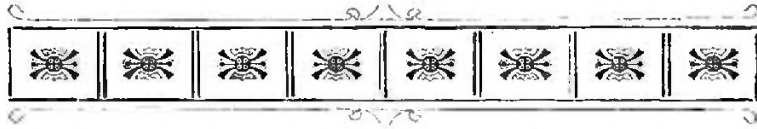
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
1 S. s. Casto. 2 D. La V. de Nt. Señora. 3 L. s. Trifón. 4 M. s. Laureano, arzob. 5 M. s. Miguel de los Stos. 6 J. sta. Lucía. 7 V. s. Fermín, ob. y mrt. 8 S. sta. Isabel, reina. 9 D. s. Cirilo, ob. y mart. 10 I. s. Cristóbal. 11 M. s. Pio I. pa. y mart. 12 M. s. Juan Gualberto. 13 J. s. Anacleto, papa. 14 V. s. Buenaventura. 15 S. s. Enrique. 16 D. Nt. S. del Carmen. 17 L. sta. Generosa. 18 M. s. Federico. 19 M. sta. Justa. 20 J. s. Elías. 21 V. sta. Práxedes. 22 S. sta. María Magdalen. 23 D. s. Apolinar. 24 L. sta. Cristina, v. y mrt. 25 M. Santiago, apóstol. 26 M. sta. Ana. 27 J. s. Pantaleón. 28 V. s. Nizario. 29 S. sta. Marta. 30 D. s. Abdón. 31 L. s. Ignacio.	1 M. s. Pedro Advincula. 2 M. Nt. Sra. de los Ang. 3 J. Invención de s. Est. 4 V. sto. Domingo de G. 5 S. Nt. S. de las Nueves. 6 D. s. Sixto II. 7 L. s. Cayetano, fundad. 8 M. s. Emiliano. 9 M. s. Román, mártir. 10 J. s. Lorenzo, mártir. 11 V. sta. Susana. 12 S. sta. Clara, virgen. 13 D. s. Hipólito. 14 L. s. Eusebio, presbit. 15 M. † La Asunción. 16 M. s. Roque. 17 J. sta. Juliana. 18 V. sta. Elena, emperat. 19 S. s. Magín, mártir. 20 D. s. Bernardo. 21 L. sta. Juana. 22 M. s. Sínforiano. 23 M. s. Felipe Benicio. 24 J. s. Bartolomé, arzob. 25 V. s. Luis, rey de Franc. 26 S. s. Ceferino, p. y mrt. 27 D. s. José de Calasanz. 28 L. s. Agustín, obispo. 29 M. La deg. de s. Juan B. 30 M. sta. Rosa de Lima. 31 J. s. Ramón Nonnato.	1 V. s. Gil. 2 S. s. Antolín, mártir. 3 D. s. Ladislao. 4 L. sta. Cándida. 5 M. s. Lorenzo. 6 M. s. Eugenio. 7 J. sta. Regina, virgen. 8 V. † La Natividad de Nuestra Señora. 9 S. sta. María de la Cab. 10 D. s. Nicolás de Tolent. 11 L. s. Proto. 12 M. s. Leoncio. 13 M. s. Eulogio. 14 J. La Ext. de la s. Cruz. 15 V. s. Nicomedes. 16 S. s. Rogelio. 17 D. Las llagas de s. F. A. 18 L. sto. Tomás de Villan. 19 M. s. Genaro, obispo. 20 M. s. Eustaquio. 21 J. s. Mateo, apóstol. 22 V. s. Mauricio. 23 S. sta. Tecla, v. y mrt. 24 D. Nt. S. de la Merced. 25 L. s. Iopre. 26 M. s. Cipriano. 27 M. s. Cosme. 28 J. s. Simón. 29 V. s. Miguel. 30 S. s. Jerónimo.
OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1 D. El s. A. T. de España 2 L. Nt. Sra. del Rosario. 3 M. s. Cándido. 4 M. s. Francisco de Asis. 5 J. s. Proilán, obispo. 6 V. s. Bruno. 7 S. s. Marcos. 8 D. sta. Brigida, viuda. 9 L. Nt. Sra. de la Cinta. 10 M. s. Francisco de Borja. 11 M. s. Nicasio. 12 J. Nt. S. del P. de Zar. 13 V. s. Fausto. 14 S. s. Calixto, papa y m. 15 D. sta. Teresa de Jesús. 16 L. s. Galo. 17 M. sta. Eduvigis, viuda. 18 M. s. Lucas, apóstol. 19 J. s. Pedro Alcántara. 20 V. s. Juan. 21 S. sta. Ursula. 22 D. s. Donato. 23 L. stos. Pedro y Pascual. 24 M. s. Rafael Arcángel. 25 M. s. Cirisanto. 26 J. s. Evaristo. 27 V. s. Vicente. 28 S. s. Simón. 29 D. s. Narciso. 30 L. s. Claudia. 31 M. s. Quintín.	1 M. † Fiesta de Todos los Santos. 2 J. Cum. de los fiel. dif. 3 V. Los m. de Zarg. s. V. 4 S. s. Carlos Borromeo. 5 D. s. Zacarías, proteta. 6 L. s. Severo. 7 M. s. Antonio, mártir. 8 M. s. Teodoro. 9 J. s. Teodoro. 10 V. s. Andrés. 11 S. San Martín. 12 D. s. Millán. 13 L. El Pat. de N. Señora. 14 M. s. Serapio, mártir. 15 M. s. Eugenio I, arzob. 16 J. s. Rufino. 17 V. s. Acisclo. 18 S. s. Máximo. 19 D. sta. Isabel, reina. 20 L. s. Félix de Valois. 21 M. La Presen. de N. Sra. 22 M. sta. Cecilia, v. y mrt. 23 J. s. Clemente, papa. 24 V. s. Juan de la Cruz. 25 S. sta. Catalina, virgen. 26 D. Los Desp. de Nt. Sra. 27 L. s. Facundo. 28 M. s. Gregorio III, papa. 29 M. s. Saturnino, ob. y m. 30 J. sta. Justina.	1 V. s. Eloy, obispo. 2 S. sta. Bibiana, virgen. 3 D. Adviento. 4 L. sta. Bárbara, v. y m. 5 M. s. Sabas. 6 M. s. Nicolás de Bari, ar. 7 J. s. Ambrosio, obispo. 8 V. † La Purísima C. 9 S. sta. Leoncacia, v. y m. 10 D. Nra. Sra. de Loreto. 11 L. s. Dámaso, papa. 12 M. N. Sra. de Guadalupe 13 M. sta. Lucía, v. y mart. 14 J. s. Nicasio. 15 V. s. Eusebio, obispo. 16 S. s. Valentín. 17 D. s. Lázaro, ob. y mart. 18 L. Ntr. Sra. de la O. 19 M. s. Nemesio, mártir. 20 M. sto. Domingo de Silos 21 J. sto. Tomás, apóstol. 22 V. s. Demetrio, mártir. 23 S. sta. Victoria, virgen. 24 D. s. Gregorio, presbit. 25 L. Navidad. 26 M. s. Esteban, protom. 27 M. s. Máximo. 28 J. Los Stos. Inocentes. 29 V. sto. Tomás Cantuar. 30 S. s. Sibino. 31 D. s. Silvestre.



LA FOTOGRAFIA

POR ANTONIO PORTELA, FOTÓGRAFO CALLEO





## Nombres

A mi distinguido amigo el señor don Carlos Vega Belgrano, expresidente del Ateneo de Buenos Aires y escritor notable.

### PRÓLOGO

**D**ESDE el descubrimiento de América, en que, al parecer, acompañan á Colón un piloto y algunos tripulantes galaicos, hasta la fecha de hoy, muchos, muchísimos hijos de Galicia ayudan á los demás españoles en la conquista, después á los criollos en la emancipación, y luego al desenvolvimiento moral y material de gran parte de la tierra colombina. ¡Quién sabe, además, si no es gallego el eximio Descubridor! Por lo pronto, y pese á quien pese, viene á poner en duda la naturaleza de Colón aquella conferencia dada por un erudito pontevedrés en la Sociedad Geográfica de Madrid, el 20 de diciembre de 1898, sobre *Cristóbal Colón ¿español?* Lo indudable es la influencia ejercida por los gallegos en América. En su virtud se nos ha ocurrido hacer, para el ALMANAQUE, un *Diccionario biográfico galaicoamericano en miniatura*, estampando nombres y títulos ya gloriosos, no absolutamente, por tanto, olvidados en la historia, ya modestos, pero que, sin embargo de la intelectualidad descontentadiza, tampoco dejan de empujar el carro del progreso; que, como dice, aunque en mejor forma, Víctor Hugo, no es el arbusto despreciable ante el roble. Mas en una obra humilde por sus proporciones, y cuya nota consiste en la amenidad, no habría espacio bastante para recordar á los personajes cuyos nombres debíamos mencionar, incluso á aquellos que,

al servicio de otras naciones, dejaron huellas de su paso por el Nuevo Mundo, cual, por ejemplo, Juan de Nova, ó Nóboa, especialmente conocido como descubridor de las islas de la Ascensión y Santa Elena, tumba de Napoleón I, y como guerrero en el Indostán, pero que llevó encargos del monarca portugués á la Cruz, ó Brasil; y también á quienes, sin salir de España, trataron de América, como el economista D. Fernando Verdes Montenegro, del Consejo de Indias, y don Tomás María Mosquera, ministro autorizante del decreto aboliendo la esclavitud en Puerto Rico. Nos ha arredrado otra cosa: muchos que han sido gallegos notables en América no son todavía conocidos; aún de algunos que parecen serlo se sabe poco: acerca del ilustre Sarmiento de Gamboa, verbigracia, un publicista chileno conserva inéditos papeles suficientes para formar voluminoso libro; y, vaya otro ejemplo, ¿no dice con razón el esclarecido polígrafo doctor don Ernesto Quesada, refiriéndose á la República Argentina, que *no se ha escrito todavía la historia colonial como se debiera?* Hacemos, por consiguiente, esta obrilla, no tanto para llenar algunas páginas de un Anuario, como para lanzar la idea de confeccionar un *Diccionario galaicoamericano*. No se nos oculta que no hay en literatura trabajo más penoso y menos lucido que el de catalogar; ¿quién, empero, le ha llamado estéril, si él coadyuva á la perpetuación de las cosas recordables, y, desde otro punto de vista, siempre es una guía útil y, por tanto, luminosa?

## NOMBRES

### I

AGRELO (INOCENCIO SILVESTRE MIGUEL ANTONIO).— «Escribano de número. Oriundo de España; vino al Río de la Plata y casó en Buenos Aires, en el último tercio del siglo pasado, con doña Antonia Moreira, natural de esta ciudad. En 1790 fué electo secretario de la Santa Hermandad y en 1803 escribano interino del Ayuntamiento y de la Junta municipal de propios y arbitrios. Tres años después dirigía una escribanía pública en la capital del virreynato. En abril de 1813 la Soberana Asamblea concedió á Agrelo el título de ciudadano de las Provincias Unidas del Río de la Plata.» Así se lee en la página 88 del

*Diccionario biográfico argentino*, escrito por don José Juan Biedma y don José Antonio Pillado, y publicado en Buenos Aires el año 1897. Pero en esa nota biográfica hay un error: Agrelo, no sólo dirigía tres años después de 1803, sino desde años antes del citado la escribanía pública: lo dicen sus protocolos, existentes en el Archivo General de los Tribunales. Vaya, á propósito, una noticia: don Inocencio Antonio Agrelo, *natural del Reyno de Galicia*, adquirió por la cantidad de 1.400 pesos el *oficio* de escribano, en virtud de renuncia hecha á su favor por el que lo tenía; y el virrey, Marqués de Avilés, le dió el título con fecha 14 de junio de 1799, cual consta (folios 325 á 329) en el tomo (manuscritos) denominado *Bs. Ays. — Titulos — de sus — Empleados — T. 2.º — 1770 á 1810*, que hemos examinado en el Archivo General de la Nación. Y don José Arturo Scotto nos facilita estos datos inéditos: « Agrelo, hijo de don Ignacio Antonio y doña María Josefa Sotelo, nació en San Pedro de Orazo, arzobispado de Galicia » (Orazo es una parroquia del ayuntamiento de la Estrada, villa de la provincia de Pontevedra); « contrajo matrimonio el 24 de abril de 1776 con doña Francisca Antonia Moreira; murió el 9 de enero de 1817, y fué enterrado en la iglesia de la Merced de Buenos Aires. » Es el fundador de una de las más distinguidas familias de la capital de la República Argentina; familia en que muy especialmente se destaca el nombre del doctor don Pedro José Agrelo, hijo del don Inocencio, esposo de doña Isabel Calvimontes, natural de Chuquisaca (Alto Perú), hoy Sucre (Bolivia), que favoreció á la revolución antiespañola; juriconsulto, periodista, historiógrafo, traductor, fervoroso revolucionario en frente de la dominación de España, combatiente de la tiranía de su compatriota Rozas, y fallecido en Montevideo, donde se hallaba expatriado, en el año 1846.

## II

BLANCO (AMARO).—En el tomo 61 de la compilación de documentos (manuscritos) del Gobierno de Buenos Aires, de 1810, que se custodia en el Archivo General de la Nación Argentina, hemos visto una solicitud en que se dan interesantes noticias del desconocido guerrero y patriota Amaro Blanco. Hallábase éste en dicha ciudad cuando ocurrieron las invasiones inglesas de 1806 y 1807. Para

rechazar, como al fin se hizo, á las tropas británicas, creóse, entre otros, el tercio de *Gallegos*; y en él se alistó voluntariamente Blanco, á quien se nombró sargento de la segunda compañía. Se halló en el ataque de Barracas, «siendo uno de los que animosamente, no obstante el peligro de la retirada, ayudaron á la restauración y conducción á Buenos Aires de la artillería abandonada por las tropas españolas»; acudió valerosamente al Retiro, «armado, municionado y llevando comestibles á los que allí estaban»; avanzó hasta llegar á la plaza «en la gloriosa reconquista»; cooperó, ya entre la tropa, ya como guerrillero, á la rendición de los ingleses que habian ocupado el convento de Santo Domingo; tomó parte en el combate librado en los Corrales de Miserere, «y intrépida y espontáneamente en aquella retirada se arrojó á un pantano, para ayudar á sacar una pieza de artillería (que de otro modo hubiera sido de los enemigos), y con sus brazos y fuerzas ayudó á conducirla hasta dejarla en la plaza». Se sostuvo en la defensa de Buenos Aires con sus propios recursos; contribuyó, además, á ella con los donativos de una pequeña cantidad de dinero y 16 arrobas y 17 libras de pólvora, «sin embargo de que los enemigos le habían dejado por puertas»; y se ofreció á concurrir sin sueldo ni gratificación alguna á la liberación de Montevideo, por cuyo hecho le dió las gracias el Cabildo de Buenos Aires. Con fecha 2 de mayo de 1810 acudió al virrey exponiendo y probando esos servicios: declaraba haberlos prestado, no para que se le recompensasen, sino en su amor á la patria; pero como la voluntad del monarca de España, expresada en Real orden de 13 de enero del propio año, era que se otorgase premio á los militares que en tales acciones se hubiesen distinguido, pedía la concesión del grado de oficial. El virrey, don Baltasar Hidalgo de Cisneros, preocupado con otros asuntos, ó por indolencia, no prestó seguidamente atención á la solicitud; pero, depuesto que fué, la junta revolucionaria constituida el 25 de mayo accedió á ella en 1.º de junio: el doctor Moreno firma el acuerdo, que se comunicó al interesado el día dos. Mas ya con fecha cinco del propio mes recibía Cerviño orden de recoger los fusiles existentes en poder de los individuos que formaban el tercio por este ilustre gallego comandado.

## III

CARAMURÚ.—Al escribir los apuntes biográficos del insigne gallego don Juan de Lángara en el volumen III (Madrid, 1874) de *Galería de gallegos ilustres*, recuerda Teodosio Vesteiro Torres: «No en son de guerra como él, le había precedido en su derrotero al Brasil el gallego *Diego Alvarez Correa*, conocido por Caramurú, quien embarcado en 1510 para comerciar en maderas con América, y asaltado por una tempestad en la bahía de San Salvador, naufragó en la costa de los Tupinambas, y pasó allí su vida, casándose con la hermosa india Paraguassú. Cuando Tomás de Souza fué á fundar en 1549 la ciudad de aquel nombre, el aventurero *Caramurú* le sirvió de intérprete y mediador, contribuyendo á fundar las prósperas colonias del Brasil.» En efecto, Alvarez Correa, *con o nome de Caramurú, chegou a adquirir celebridade na nossa historia*, dicese en el tomo I (Madrid, 1854) de la *Historia Geral do Brazil, por um socio do Instituto Histórico do Brazil, Natural de Sorocaba*, que es Francisco Adolfo de Varnhagen, el cual (autor también de *O Caramurú perante a Historia*, estudio premiado por el mismo Instituto) trata, bastante extensamente, de Caramurú. Hizo éste algo más que facilitar la acción del gobernador general de Bahía, Tomé de Souza: en la expedición que, al mando del propio gobernador salió de Lisboa el primero de febrero de 1549, y llegó á su destino el 29 de marzo, figuraban algunos miembros de la Compañía de Jesús, entre ellos el P. Manuel de Nobrega, á quienes se había encargado la fundación del primer Colegio de Bahía; y Caramurú les favoreció mucho. Padre numerosas veces, y enlazado por el parentesco con gran número de indígenas, ejercía influencia moral entre ellos; había, sin embargo, padecido ingentes contratiempos y calamidades desde su arribo á aquel país en el año 1510.

## IV

CHAVES (MANUEL).—Manuel Chaves Rodríguez vino al mundo, en Santiago de Compostela, el día 23 de diciembre de 1839. Recibió de su padre, organista y pianista, las primeras lecciones de música, con tanto aprovechamiento, que, á los quince años, compuso obras para voces y órgano y para piano, y, rehusando la carrera eclesiás-

tica á que le invitaba el autor de sus días, determinó en 1860 continuar la del divino arte y trasladarse á Madrid. De paso para la coronada villa, se detuvo en Zamora con el objeto de saludar á una familia á la cual había conocido en Santiago y que le apreciaba: presentado al gobernador civil, don Francisco Sepúlveda, éste le ofreció la dirección de la banda de Beneficencia y le rogó que enseñase el piano á su hijo el más tarde conocido literato D. Ricardo: aceptó Chaves; pero, deseoso de perfeccionarse, pasó, al cabo de tres años, á París, donde residió otros tres, y después á Milán, en cuyo conservatorio tuvo por maestro á Lauro Rossi, al mismo tiempo que escribía para editores musicales. Con tan buena preparación visitó á Madrid en 1869 y, posteriormente, á Zaragoza, Pamplona, Barcelona y algunas ciudades de Francia, Portugal y Galicia, dando unas veces conciertos en sociedades y coliseos, lecciones de piano y canto, otras; además, dirigió orquestas de compañías de zarzuela, fué maestro concertador en varias de ópera italiana, presidió certámenes musicales, obtuvo premios en algunos, y, complaciente, hacia, á ruegos de sus amigos, artículos periodísticos. Escribió en *La España Musical*, de Barcelona (2, febrero, 1871): *Estado de la música en España*; en *El Diario de Zaragoza* (9, octubre, 1872) la crónica de una sesión de la *Academia Musical*; en dicha *España Musical*, de 1.º de marzo de 1873, la traducción del testamento de Luis Van Beethoven; en el *Diario* citado: *Rápido bosquejo filosófico-político del progreso de la humanidad* (13, noviembre, 1873), *Estética musical* (22 de julio de 1874) y un artículo sobre la necesidad de instruir á los pueblos; en la *Gaceta de Galicia*, de Santiago (1886), la reseña de un concierto dado por Sarasate y *Las clases de música en la Sociedad Económica*, en cuyo artículo aconsejaba á la Comisión curadora el establecimiento de un curso semanal de historia, biografía y bibliografía, estética, crítica y teoría musicales; en *El Libredón* (abril, 1887), *De la música religiosa en nuestros templos* (los de Compostela) y en *La Pequeña Patria* (diciembre, 1890) *El nuevo órgano de la iglesia de San Francisco*, de la expresada ciudad de Compostela. *El Eco Musical*, en febrero de 1878 le había nombrado redactor durante su permanencia en la Coruña. Del compositor sólo hemos visto dos obras: una (*El Gemido, wals*) en *La Aurora de Galicia*, almanaque; otra (*Aire Gallego*) en la revista *Galicia humorística*. Cuando la traslación de los restos mortales de Rosalía Castro, desde *Iria Flavia* á Compostela (mayo, 1891), dirigió magistralmente la misa de *requiem*



para voces solas y contrabajos. En 1892 fué designado para la reorganización de la banda de música de su pueblo nativo; pero, ganoso de mejor fortuna, se embarcó en el año 1894 para Buenos Aires. Sin embargo, en esta ciudad sintióse desalentado hasta el punto de no darse á conocer como pianista, ni como compositor, ni como musicólogo que era, y, embaulando su biblioteca, de autores españoles y extranjeros, reembarcóse en agosto del mismo año 1894; y murió en Montevideo á principios del de 1897. Había poseído la cruz de Carlos III, libre de gastos. (De un artículo necrológico que le dedicamos en marzo de 1897.)

## V

DÍAZ (ANTONIO).—Murió en Montevideo, no el día 15, como dicen la *Nación Argentina* y el señor Zinny, sino el 11 de septiembre de 1869. A su entierro asistió el Gobierno. Ante la tumba se dijeron algunos discursos, y le hicieron los honores correspondientes el escuadrón de artillería, el de caballería de extramuros, el batallón Urbano y el segundo de cazadores.

El diario *Nación Argentina*, de Buenos Aires, en el número 207, del jueves 16 de dichos mes y año, publicó estos apuntes biográficos:

«El brigadier general don Antonio Díaz, oriundo de España, vino á Montevideo en 1804, donde se empleó en el comercio.—En 1806 se encontró de subteniente en el batallón de infantería del Comercio, que con otras fuerzas se batieron con los ingleses que habían desembarcado en el puerto del Buceo.—Esta acción desgraciada para las armas españolas les obligó á encerrarse en la plaza y sufrir el sitio y bombardeo espantoso, tanto de las fuerzas de tierra, como de la formidable escuadra que rodeaba la ciudad.—El joven subteniente mandaba media batería y allí dió pruebas de pericia y arrojo.—Los ingleses abrieron brecha en las murallas y asaltaron la ciudad, llevándole el más espantoso bombardeo de más de 40 buques de guerra y el ataque de 7.000 hombres.—Cayeron sus pocos pero heroicos defensores después de la resistencia más tenaz: el joven Díaz, ya teniente, estaba herido de un hachazo en la cabeza y dos bayonetazos en el cuerpo.—Al grito de independencia se unió con los patriotas, y la batalla de las Piedras le encontró de capitán mandando una compañía de nueva formación.—El ejército de Buenos Aires, al mando del

general Rondeau, puso sitio á Montevideo.—En el año 1810 se incorporó el capitán Díaz con su hermano Francisco, dejando el servicio oriental. Los arreglos de 1811 le obligaron á venirse á Buenos Aires, donde su hermano don Francisco siguió para el ejército que formaba el general San Martín en Mendoza.—Don Antonio volvió con el ejército argentino al sitio de Montevideo, y allí asistió á todas las funciones de guerra de importancia, especialmente á la muy notable del Cerrito, en que fué derrotado el ejército español, debiéndose este triunfo al denuedo del general Soler, en cuya batalla se encontraba el capitán Díaz, que fué herido en esta acción seriamente.—Hecho cargo del mando del ejército, el general Alvear llamó al ya mayor Díaz para su ayudante, y con él entró vencedor á la plaza de Montevideo.—Vino á Buenos Aires con el expresado general, quien, siendo nombrado Director Supremo del Estado, escogió al mayor Díaz para mandar el cuerpo de Húsares, que era la escolta del Gobierno, dándole el grado de teniente coronel. La caída del Director arrastró la de Díaz y muchos otros, emigrando con dicho general al extranjero hasta el año de 1821, que volvieron á Buenos Aires, donde se ocupó del comercio hasta la declaración de la guerra del Brasil. Llamados todos los antiguos oficiales al servicio en 1825, lo fué también el teniente coronel Díaz, á quien se le dió la mayoría del batallón de cazadores del Río de la Plata; y con ese cuerpo pasó al Estado Oriental, encontrándose en varias acciones, especialmente en la batalla de Ituzaingó (debe ser Cutizaingó, según un historiador) al mando del general Alvear.—En esta acción mereció especiales distinciones del general en jefe, y fué Díaz quien, ya coronel comandante del cuerpo, redactó el parte de dicha memorable acción (incluido en el tomo cuarto, páginas 349 y 350 de *Partes oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina: campaña del Brasil*: publicación oficial, Buenos Aires, 1903). Retirado el general Alvear para Buenos Aires, le siguió el coronel Díaz, y se encontraba en esta ciudad cuando fué hecha la paz con el Brasil.—Establecido el gobierno independiente en Montevideo, el coronel Díaz fundó el periódico *Universal*, redactándolo hasta 1838.—Los gobiernos orientales le emplearon desde 1832 á 1838, primero de oficial mayor del ministerio de Hacienda hasta 1837, y ministro del ramo hasta 1838, que bajó la administración del general Oribe. (Además del ministerio á que se re-

fiere la *Nación Argentina*, desempeñaba Díaz, en 1838, el de Marina; en 1841 el de Gobierno; en 1845, el de Guerra y Hacienda, etc., etc.)—Se conservó en Buenos Aires hasta 1843, que volvió al Estado Oriental.—En los sucesos de 1851 fué muy considerado por todos los partidos, debido á su carácter conciliador y exento de las pasiones que tantos hechos reprobables han causado. Llamado al ministerio de la Guerra por el presidente Pereira (D. Gabriel Antonio) en los últimos tiempos de la Administración, trató de hacer olvidar hechos luctuosos... consiguiendo con su empeñosa constancia cerca del mandatario, alejar ciertas personas que incesantemente trabajaban para la continuación de un sistema de desolación.—Los sucesos posteriores le alejaron de la escena política.—Ha descendido á la tumba sin odios ni venganzas, y en medio de la miseria. Es el mayor elogio que puede hacerse á un hombre público... El general Díaz era un ornato de la sociedad por su educación brillante, una columna de la nación por su saber é inteligencia y valiente soldado que lleva al sepulcro un cuerpo acribillado de cicatrices...»

En el curso de la *Historia de la prensa periódica de la República Oriental del Uruguay—1807-1852*,—que publicó (Buenos Aires, 1883) don Antonio Zinny, hallanse noticias de los periódicos en que escribió Díaz. Éste colaboró (1814) en *El Sol de las Provincias Unidas ó Gaceta de Montevideo*; redactó: *La Aurora* (de 14 de diciembre de 1822 á 29 de abril de 1823); en *El Pampero* (que apareció el 19 de diciembre de 1822 y cesó en 2 de mayo de 1823); en *El Aguacero* (desde 19 de abril hasta el 4 de octubre de 1823); *El Universal*, de que dió á luz 2.746 números, desde 18 de mayo de 1829 á 27 de diciembre de 1838; y en *El Defensor de la Independencia Americana*, de Miguelete (1844-1851). En Buenos Aires favoreció con su pluma al *Piloto* y al *Correo Nacional*.

Hay más. Bajo el título de *Historia de la República Oriental*, decía *La Tribuna*, de Buenos Aires, con fecha 18 de septiembre de 1869: «El anciano general Díaz, cuya muerte anunciamos há pocos días, dejó escrita una historia completa de la República Oriental, que abraza desde el siglo pasado hasta seis días antes de su muerte.—Dicen que en ella luce el elevado estilo del ilustrado militar y una imparcialidad estricta.—Dicen también que el general deploraba dejar en su historia dos páginas negras, aludiendo á las que consignan el nefando suceso de Quinteros y el asesinato del general Flores.—Creemos

que pronto va á publicarse.» No se publicó pronto, sino en 1877-1878, la *Historia política y militar de las Repúblicas del Plata desde el año de 1828 hasta el de 1866*, que forma doce tomos, en 8.º, impresos en Montevideo, de que se titula autor otro don Antonio Díaz, hijo del general, estadista y escritor citado, pero que, sin género alguno de duda, es obra del padre; y ahora no se revela esto por primera vez, pues ya lo había categóricamente consignado el ilustre argentino don Domingo Faustino Sarmiento.

Vayan, por último, unos interesantes datos, hasta hoy desconocidos, que, siguiendo celosamente nuestras instrucciones, se ha servido buscar en Montevideo y nos envía nuestro querido amigo don Evaristo Nóvoa y López. Don Antonio Díaz se casó con doña María Soriano en la iglesia catedral de Montevideo el día 20 de mayo de 1823; y había nacido en la ciudad de la Coruña el 24 de marzo de 1785, siendo hijo de don Domingo Díaz y doña Manuela Hernández.

## VI

ESPIÑEIRA (PEDRO ANGEL).—Don Vicente Carvallo y Goyeneche, de Valdivia, dictó una *Descripción histórico-geográfica del reino de Chile*; y en la página 313 de esa obra, tomo IX de la *Colección de historiadores de Chile y documentos relativos á la Historia Nacional*, impreso en Santiago, capital de la misma república, en el año 1875, se dan noticias de don Pedro Angel de Espiñeira.

Espiñeira—habla Carvallo y Goyeneche,—era natural del reino de Galicia; y ejercía las funciones de coro en su provincia cuando, ansioso de salvar á los infieles, sentó plaza de misionero para Chile: Concurrió á fundar el colegio de *Propaganda fide* en la ciudad de San Bartolomé de Gamboa, partido de Chillán. Recorrió el obispado de Concepción propagando el Evangelio; y, llegando por los Andes hasta dominios de los indios *pehuenches* y *huilliches*, fundó una casa de conversión en la parcialidad de Tolco. Conocedor de sus méritos, el presidente del virreinato, don Manuel de Amat, le propuso, al morir el prelado de Concepción don José de Toro Zambrano, para cubrir la vacante: aceptó el monarca de España la propuesta, y Espiñeira fué consagrado en Santiago (Chile) el 21 de diciembre de 1763, pasando en febrero de 1764 á desempeñar el importante cargo. En posesión de él, restableció la dis-

ciplina eclesiástica; consiguió el aumento de dos prebendas; restableció asimismo el Seminario, á que hubo de incorporar el colegio convictorio de San José, de fundación jesuítica, dándole el nombre de *Colegio Carolino*; levantó una casa para los preladados; comenzó á construir una nueva catedral; franciscano, asistió al Concilio provincial de Lima en 1772.

Hasta aquí es parte de los datos que suministra Carvallo y Goyeneche.

Don José T. Medina, en el tomo II de su *Historia de la Literatura colonial de Chile* (1878), recuerda que en dicho concilio dió Espiñeira un *Dictamen* (26 de febrero de 1772) y pronunció una *Oración* (8 de noviembre de 1772) que se imprimieron en la Ciudad de los Reyes. En el *Dictamen*, fruto acaso del deseo de complacer al Rey, se califica á los jesuitas de «profetas falsos y engañadores de los hombres, sembradores del embuste que inventó el padre de la mentira, doctores hipócritas que halagando el oído llenan de mortífero veneno el corazón; nuevos fariseos intrusos en la iglesia para pervertir con estas interpretaciones vanas sus más sagradas leyes, enemigos jurados del evangelio...» Es, en sentir del señor Medina, «filípica de un vigor notable y aun de cierto alcance por las conclusiones á que arriba», aunque el trabajo «es más bien de un compilador que ha querido evadir las responsabilidades de sus juicios con palabras ajenas». No obstante esto, el *Dictamen* y la *Oración* fueron entonces muy encomiados.

Tornemos á la obra de Carvallo y Goyeneche.

Espiñeira—según él,—«fué prelado verdaderamente religioso; llevó siempre interior y exteriormente el hábito de su religión. No descaeció un punto en la práctica de las virtudes que observó de religioso; principalmente en la virtud de la penitencia fué riguroso observante: continuamente llevaba el cuerpo ceñido de ásperos cilicios, y se disciplinaba diariamente. Repartía sus rentas á los pobres, y en su fallecimiento nada se halló que le perteneciese; tuvo cuidado en los últimos días de su vida de enajenarse de todo para tener el consuelo de morir sin propiedad de cosa alguna, aun de las de poco valor... Su esposa, la Iglesia, tuvo que costear el entierro y funerales».

Por nuestra parte agregaremos que, al parecer, protegía á sus paisanos. Así lo dice, entre otros, el hecho de que corría con la administración de su casa el hijo de Padrón, don Andrés Aboy, más tarde (1776) cura de la Mochita,

cura-rector, después, de la Concepción, canónigo, etc., según se lee en una *Relación de los méritos* de Aboy.

Espiñeira falleció en el año 1778. Fué sepultado en la catedral de Concepción.

## VII

FREIRE (ANTONIO).—Era coruñés. Amigo de las letras y patriota, hizo que su amigo el médico de Amsterdam, doctor De Buena Maison, tradujese al castellano la *Historia de los piratas de América*, escrita en flamenco por J. Esquemeling. La traducción se imprimió (1681) en Colonia (Prusia), á costa de Freire, con una bien escrita *Dedicatoria*, del mismo, á su pariente don Bernardino Antonio Pardiñas Villar de Francos, oriundo de Galicia, natural de Cádiz, de donde era vecino el dedicante, y persona distinguida por su saber y por los cargos que ejerció.—Con esos datos incluye don José Pardiñas Villalobos el nombre de Freire en su *Breve compendio de los varones ilustres de Galicia*; pero es en lo principal muy distinto lo que, un siglo después de escrita esta obra, dice don Manuel Murguía: en la enumeración de coruñeses ilustres del siglo XVII, comprendida en *España-Galicia* (Barcelona, 1888), léese (página 327) que Freire «escribió acerca de los piratas de América aquel curioso libro que pasa por obra del forbante Squemeling.» Como que don Martín Fernández de Navarrete, en la página 132 del tomo primero de su *Biblioteca Marítima Española* (obra publicada de Real orden en Madrid el año 1851), había registrado el libro, de don Antonio Freire, titulado: *Piratas de América, y modo de guardar todas las costas de las Indias Occidentales: 1681, 4.º, con estampas, etc.*

## VIII

GIL DE TABOADA LEMOS Y VILLAMARÍN (FRANCISCO).—Al visitar el señor Murguía cierta casa de la plaza de la Constitución de Lugo (casa que tantas veces, por cierto, recordamos, pues allí dimos nosotros los primeros pasos en la senda del trabajo vital) se lamenta (páginas 1062 y siguientes de su *Galicia*) de que no hubiesen los amigos de cosas curiosas y antiguas recogido algo merecedor de conservación que en tal edificio se



conservaba. «Porque para nosotros, y desde el primer momento, agrega, nada más seguro que aquella casa había pertenecido á gente de alcurnia y que había visto más campos que los que mueren al pie de las murallas lucenses.» Los personajes á que el historiador gallego se refiere eran «Gil de Lemos, Gil Taboada, Gil Losada, Gil de Jaz, que han dado á España en sólo el siglo XVIII, tres ministros, dos virreyes, dos arzobispos, un director y general de armada, un brigadier de infantería, y hasta en sus postrimerías ¡oh burla de la suerte! un enciclopedista y autor dramático desconocido y olvidado como todos los suyos», á los cuales «había abierto el camino de los honores» el gobernador del Consejo de Castilla, prelado y ministro don Felipe Antonio Gil Taboada, nacido (1668) en la parroquia de San Pedro Félix de Bergazo, ayuntamiento del Corgo, partido judicial de Lugo.

Uno de los indicados virreyes fué don Francisco Gil de Taboada Lemos y Villamarin, que, si no en Lugo, nació en Galicia.

Cuando joven, ingresó en la orden de San Juan de Jerusalén, de la que fué bailío, y en la Armada. Navegó por los mares de Europa y América, asistió á diversas batallas, estuvo como capitán al frente de guardias marinas en Ferrol, y, progresando en su carrera se le nombró jefe de escuadra.

Vese en el *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano*, de Barcelona, que en el año 1788 se le designó virrey, gobernador y capitán general del nuevo reino de Granada, y que en 1792 fué trasladado al Perú. Son otras, empero, las fechas que señalan eruditos publicistas de Sudamérica: el señor don Manuel de Mendiburu, en las páginas 69—103 del tomo 4.º (Lima, 1880) de su *Diccionario Histórico-Biográfico del Perú*, habla extensamente del insigne gallego; y según él, Gil de Taboada no gobernó en Nueva Granada (Colombia) sino desde enero á julio de 1789, año en que ascendió á teniente general y fué nombrado virrey del Perú, á cuya capital, Lima, llegó en 25 de marzo de 1790; mas no hizo su entrada pública hasta el 17 de mayo del propio año. Ya don Sebastián Lorente (*Historia del Perú bajo los Borbones*, Lima, 1871) había fijado en 1790 el comienzo de la gobernación de Gil en el Perú.

El antecesor de Gil en el virreinato de nueva Granada, don Antonio Caballero y Góngora, arzobispo-obispo de Córdoba, escribió para su sustituto, en Turbaco, á 20 de febrero de 1789, una Memoria de su gestión. Una de las prime-

ras providencias de Gil y Lemos fué el hacer bajar del interior del reino las harinas que se traían de los extranjeros; y dirigió principalmente sus muchas determinaciones á disminuir las atenciones del Gobierno y las de la Real Hacienda: así lo reconoce y demuestra el virrey don José de Espeleta en la *Memoria* que pasó en el año 1796 á don Pedro Mendinueta y se inserta en la obra *Relaciones de los virreyes del Nuevo Reino de Granada, ahora Estados Unidos de Venezuela, Estados Unidos de Colombia y Ecuador*, escrita por el diplomático doctor don José Antonio García y García, y publicada en Nueva-York el año 1869. Gil entregara el mando á Espeleta el 31 de julio de 1789, para, como se ha dicho, encargarse en el siguiente año del de Perú.

Hacia, por cierto, cerca de siglo y cuarto que ocupara este alto asiento don Pedro Fernández de Castro y Andrade, que, si no hijo de Galicia, pues nació en Madrid, era Conde de Lemos, entre otros títulos, y uno de los ascendientes de Gil de Taboada. También el último era descendiente de don Lope de Ulloa y Lemos, gallego y, desde enero de 1618 á octubre de 1620, en que falleció, gobernador y capitán general del Reino de Chile.

Consigna el señor Lorente que «el gobierno colonial tuvo su edad dorada bajo el ilustrado virrey Gil, en tanto que los de Europa vivían entre catástrofes y sobresaltos, desencadenadas ya las pasiones revolucionarias, cubierta la Francia de sangre y de horrores, contristadas las conciencias del mundo católico y amenazadas las naciones de una conflagración universal. El virrey del Perú, secundando los deseos del soberano, que estaban de acuerdo con sus propias inspiraciones, se esforzó de continuo por hacer suave el yugo colonial; y siguiendo la máxima más evidente de la política, para gobernar con acierto se aplicó desde luego á conocer el reino, que, poco estudiado por la mayoría de sus antecesores en el mando, hubo de sufrir á menudo los tristes resultados de mal aconsejadas providencias». «A nuestro entender—reconoce por su parte el señor Mendiburu,—don Frey Francisco Gil abrió en el Perú una ancha senda de esperanzas con sus meditadas disposiciones orgánicas, dirigidas al general mejoramiento de todos los ramos de público interés.» «El gobierno del virrey Gil—expresa don Domingo de Vivero en su *Galería de retratos de los gobernadores y virreyes del Perú*, Lima, 1891—fué muy notable en el Perú.»

Y están justificadas alabanzas tan enaltecidas.

Gil Taboada fundó la *Gaceta de Lima* y favoreció á otras publicaciones, como, verbigracia, las tituladas *Mercurio peruano*, periódico; *Guía eclesiástica, política y militar*, por Unanue, y *Flora americana*, para cuya impresión — la de la Flora, — envió á Madrid una crecida cantidad de dinero; prohibió, en cambio, pero ansioso de conservar para España el Perú, la lectura del folleto, de Mariño, *Los derechos del hombre*, recibido de Santa Fe de Bogotá; al contrario del P. Cisneros, monje del Escorial desterrado á Lima, que enseñaba reservadamente á sus amigos producciones de este género. Pero, cuando el gobierno de Gil, «el colegio de San Carlos presentó, ya en sus lecciones, ya en sus tesis, doctrinas tan prácticas como avanzadas, contando entre sus alumnos á hombres que en el Perú independiente debían ocupar con brillo las posiciones más encumbradas». Gil dispensó favores á la Tertulia poética. Creó la Academia de náutica. Estableció una cátedra de botánica en la Universidad llamada de San Marcos, así como, para enlazar la teoría con la práctica, un jardín. Afanóse por levantar un hospital, á que se ha dado su nombre. Ayudó á reconstruir las torres de la catedral. Introdujo mejoras en el edificio de la Tesorería. Contribuyó á la reedificación de la ciudad de Osorno, que habían destruido los indígenas. Abrió caminos. Fomentó el comercio. Cortó disputas entre sacerdotes. Suprimió juegos que movían á escándalo. Trabajó en favor de la higiene y decorado de la población. Acordó explorar veinticinco *naciones* (tribus), algunas de ellas desconocidas. Procuró la conversión de los salvajes al cristianismo. Introdujo economías en la Administración pública. Aminoró impuestos. Hizo que su paisano el piloto don Andrés Baleato (á quien el señor don Nicolás Fort y Roldán recuerda en la página 64 de su *Anuario ferrolano para 1903*) confeccionase un plano del territorio. Recaudó dinero para auxiliar á la Patria en guerra contra la Francia revolucionaria. Casi se le critica al decirse de él que *se anticipó demasiado al porvenir* en poner en estado de defensa el virreinato, temeroso de un ataque francés; sin embargo, ¡ojalá le imitasen en casos iguales ciertos gobiernos! Que no puede salvar á uno el ciego abandono, sino la discreta precaución. Tanto y tan bueno es, en suma, lo que Gil de Taboada hizo en el Perú, que el esclarecido gallego merece señalarse como espejo de estadistas. Para demostrar esto basta, por sí sola, una carta (la hemos visto en los números de 13, 20 y 27 de agosto de 1816, de *La Prensa Argentina*, semanario político y eco-

nómico de Buenos Aires) que dirigió al presidente del reino de Chile dándole cuenta del estado en que se hallaba el Perú y de las medidas administrativas que debían adoptarse.

Y vaya un paréntesis á propósito.

Refiriéndose á don Gaspar de Zúñiga Acevedo y Fonseca (que, como virrey de Méjico, fundó la ciudad de Monterrey, contribuyó á la exploración de California, sofocó sublevación de indios, etc., y, trasladado á Perú, *el mayor y más útil cargo de las Indias*, creó el Tribunal Mayor de Cuentas, dió otros testimonios de celo y acierto, y, pues sus rentas eran para las personas necesitadas, murió muy pobre), preguntaba el Conde de Gondomar, embajador de España en Londres, cuando escribía privadamente y en defensa de los gallegos (1614) al que también lo era, y ministro de Estado, don Andrés Prada: «¿Qué virrey han tenido las Indias como el conde de Monterrey?» Lo recordamos para parodiarle. ¿Quién gobernará para el interés general de un pueblo mejor que Gil de Taboada?

Según Mendiburu, Gil estuvo al frente del virreinato durante seis años, dos meses y diez días.

En el segundo semestre de 1796, pues, tornó á la Patria.

Continuóse apreciando en ella su ingente valer, ya que, al decir de otro publicista, ejerció estos elevados puestos: individuo del Consejo Supremo de Guerra, Director General de la Armada, Ministro de Estado y Marina, Capitán General de la Armada, Inspector General de Marina, Consejero de Estado. Como miembro de la Junta gubernativa formada al salir para Bayona Fernando VII, «propuso—habla el eminente historiador Conde de Toreno—acertada providencia el firme y respetable don Francisco Gil y Lemos, impelido y alentado por una reunión oculta de buenos patriotas que se congregaban en casa de su sobrino don Felipe Gil Taboada»; contrarió á Murat; recibió del cobarde infante don Antonio la renuncia del cargo que en dicha Junta *ejercía* éste. No quiso autorizar con su voto el reinado de José Bonaparte; no obstante, los soldados del intruso monarca rindieron oportunamente á su cadáver las honras debidas.

Gil de Taboada murió anciano en Madrid el año 1809.

## IX

HERMIDA (JOSÉ MARÍA).—Nació en Villanueva de Lorenzana, partido judicial de Mondoñedo; y, desde muy joven, estuvo empleado en el cuerpo de Obras Públicas.

Ingresó en él, como «ayudante en prácticas», y con destino á su provincia, Lugo, el día 25 de octubre de 1861: en el año 1863 se le nombró ayudante cuarto del personal facultativo; sirvió en Teruel, Castellón y nuevamente en Lugo; ascendió á ayudante tercero en 1872; destinósele en 1874 á la División de ferrocarriles de León; se le trasladó á Orense; tornó á Lugo, y, por fin, en Real orden de 27 de diciembre de 1879, obtuvo el título de ayudante segundo para la Isla de Cuba. Sus ratos de ocio, dedicados á la práctica de lo útil y lo bello, no han sido estériles para su país. El artístico retablo del colegio de la Compañía de Monforte,—que, dicho sea al paso, no es «el primero de todos los trabajos, entre los que se conservan, debidos al genio de Moure», como pretende don José Becerra Armesto, pues otra obra del insigne escultor orensano, la sillería del coro lucense, «una de las mejores del Reino», según el P. Risco, «compite, si no aventaja en ocasiones al citado retablo», cual dice, con razón, el señor Murguía, — fué descrito por Hermida en un folleto de 126 páginas en 8.º é impreso en Orense. De este folleto se utilizaron en parte: Vesteiro Torres, para la biografía de Francisco Moure, incluida en el tomo V de *Galería de gallegos ilustres*, y Bernando Barreiro para hacer, en *Galicia diplomática*, un estudio del mismo retablo. El señor Murguía, en su *Galicia*, le juzga así: «Es libro raro, y para el caso de interés; pero hay que descartar en él los excesivos elogios que tributa á la obra y á su autor.» También éste lo es de una *Descripción del Castillo de Monforte de Lemos* y de otros trabajos literarios. Pero entendía, y entendía bien, que no basta la pluma, por concienzuda y galana que sea, para determinar el adelanto de los pueblos; y, además, era hombre de acción. Hallábase en Villanueva de Lorenzana, allá por los años 1878 y 1879, ó con motivo del ejercicio de su profesión, ó en uso de licencia como enfermo, cuando, á costa de sacrificios y desvelos, fundó en la citada villa una *Sociedad de instrucción y recreo*, en la cual se establecieron unas escuelas; y, en la apertura de ellas, pronunció un discurso, que corre impreso, abogando por la enseñanza, entonces muy descuidada, según la estadística, de la población rural. Entonces quiso acometer otras mejoras, como, por ejemplo, el establecimiento del alumbrado público; la traslación del cementerio, «hacia más de 40 años consentido por las autoridades en la parte más céntrica del pueblo», y la reparación del artístico monasterio, destrozado en parte por el

incendio de 30 de mayo de 1878: no llegaban ni con mucho á conseguir dicha reparación los fondos del Municipio; y éste, para pedir algunos, acudió al Ministerio de Fomento por medio de gallarda exposición, que redactó Hermida. ¡Qué de hermosos propósitos abrigaba!; mas ¡cuán infausta su suerte! En el mencionado año 1878 escribía á Valentín Lamas Carvajal, director de *El Heraldo Gallego*, revista de Orense: «Tengo hace tiempo el pensamiento de dar á conocer en *El Heraldo* alguna obra de arte que, como el magnífico y precioso coro de la Catedral de Lugo y el suntuoso edificio que fué convento de Benedictinos de Lorenzana, honran á esta provincia y á toda la Nación; pero una sombra enemiga parece que me persigue sin permitirme dedicar unas horas á trabajos de tal indole, y no hay fuerza de voluntad posible, amigo mío, cuando las contrariedades de la vida no dan siquiera un momento de reposo al espíritu.» La *sombra enemiga* le determinó á solicitar su traslación á Cuba; traslación que, como hemos dicho, consiguió. Y Hermida falleció en aquella isla. (Extracto de un artículo que años después, ó sea en septiembre de 1891, le dedicamos en *La Idea Moderna*, de Lugo.)

## X

IGLESIAS (CARLOS).—Fué un héroe. Prestaba servicio en el *Purilán*, crucero norteamericano, en el año 1898; pero, buen español, no podía ver sin coraje la injusticia que el yanqui cometía en Cuba; y menos le era posible el prestar ayuda á tamaña iniquidad. Se le ocurrió, pues, la voladura del buque en que se ganaba la vida, pero que ofendía á su patria, y, al disponerse á cumplir su propósito, fué preso y conducido á Wáshington. Decía entonces el corresponsal, en Nueva York, del *Journal des Debats*, de París: «Iglesias fué fusilado en el patio de la fortaleza de Taylor. El comandante de la misma había dispuesto que los pasajeros del trasatlántico *Panamá*, apresados por los yankees, y que se hallan allí como prisioneros de guerra, presenciaran la ejecución. Fueron colocados en tres filas y custodiados por numerosos soldados de infantería con bayoneta calada. Cuando vieron aparecer á Iglesias, los prisioneros gritaron: ¡*Viva España!* Iglesias contestó con energía: ¡*Muero por ella!* Entonces los soldados, dirigiéndose á los prisioneros, lograron imponerles silencio. Se quiso fusilar á Iglesias por la espalda, pero él



no lo consintió, y colocándose rápidamente de cara á los soldados, exclamó dirigiéndose á los prisioneros españoles: *¡Vengadme!* Oyóse una descarga, é Iglesias cayó bañado en sangre. Al propio tiempo los españoles gritaron: *¡Infames!* El cuerpo de Iglesias fué sacado del patio, y los prisioneros conducidos nuevamente á sus calabozos, custodiados por la infantería yankee.» Según un periódico de Pontevedra, Iglesias había nacido en Teis, distrito municipal de Vigo. (Datos tomados de *El Eco de Galicia*, de Buenos Aires, fecha 20 de junio de 1898.)

## XI

JESÚS (FR. MARTÍN DE). — También era conocido por Fray Martín de la Coruña, de cuya ciudad le dice natural su biógrafo y panegirista Fr. Juan de Torquemada, en la página 435 del tomo III de *Monarquía Indiana* (Madrid, 1723), la cual utilizaremos aquí, excepto en alguna apreciación. Bendecidos por el Papa, Adriano VI, y con *Patente* (inserta en las páginas 13, 14, 15 y 16 de dicho tomo) firmada por el General-Ministro de la orden franciscana, Fr. Francisco de los Angeles, á 30 de octubre de 1523, en el convento de Santa María de los Angeles, se embarcaron, con fecha 25 de enero de 1524, en San Lúcar de Barrameda, Fr. Martín de Valencia y doce religiosos legos, para convertir infieles en el Nuevo Mundo; y, pasando por Gomera (isla canaria), Puerto Rico, Isla Española (Santo Domingo) y *La Trinidad* (Cuba), llegaron el 13 de mayo á S. Juan de Ulua (Nueva España, ó reino de Méjico). De aquí se encaminaron á Méjico, donde fueron recibidos por el gobernador, Fernando Cortés, respetuosamente y con cariño. Entre los doce legos figuraba el Fr. Martín de Jesús, que procedía del convento de Belbis, provincia eclesiástica de San Gabriel; es, por tanto, dudosa la suposición, estampada por el canónigo don Antonio López Ferreiro (página 171, tomo II, de *Galicia en el último tercio del siglo XV*, La Coruña, 1897), de que saldría para Méjico, del monasterio de benedictinos de San Julián de Samos. Se le destinó de guardián á la villa de Quauhahuac, hizo un viaje con Fernando Cortés á California, fué enviado á la provincia de Mechoacán, é intentó descubrir nuevas tierras, cosa que le proporcionó grandes contratiempos; pero los sufrió pacientemente. Se le considera como el primer evangelizador de Mechoacán: lo

fué con buen éxito, pues conquistó para su religión á muchos indígenas, cuya lengua había aprendido. Destrozó templos de los mismos, arrojando á la profunda laguna de Cinçontzan una parte de los fragmentos, y á las llamas los restantes, sin ocurrírsele describirlos para la historia, ya que, para él, eran perniciosos, pero sin apoderarse, desinteresado, de las valiosas piedras ni del oro y la plata de que algunos se componían. En cambio de aquellos templos levantó iglesias católicas. Era caritativo, y vivió en medio de los indios «vida más evangélica que humana». Cuando hacía mucho tiempo que había perdido la sensibilidad, murió en el convento de «Pazquaro», donde se le sepultó. Considerábasele como un santo.

## XII

LOSADA ASTRAY (BENITO).—Fué político, médico y poeta. Hombre liberal, tomó parte en la revolución gallega de 1846, lo que le valió la cruz de *Valor y Constancia*, según el fragmento de un libro inédito de Francisco Tettamancy y Gastón, publicado por nosotros en *El Eco de Galicia*; y, después de la caída de Isabel II, figuró en un Comité Nacional Republicano: con Orense, Figueras, Castelar, E. Chao, y otros prohombres firmaba en Madrid, á 27 de diciembre de 1868, una circular sobre elecciones, incluida en las páginas 940 y 941 de *Pi y Margall y la Política contemporánea*, por E. Vera y González. Facultativo, llegó á Subinspector de primera clase del cuerpo de Sanidad militar. Pero es más conocido como poeta. «No esperó—como afirma alguna escritora,—á la edad de la senectud para mostrarnos la fecundidad de su ingenio,—escribía don Manuel Núñez González en *La Patria Gallega*, revista de Compostela, número 10, año 1891.—Bastante joven aún, publicó diversas poesías, especialmente en periódicos de la Habana; y si bien él mismo no concedió más que una secundaria importancia á estas primicias de su inteligencia, antes que á falta de la disposición necesaria, debe achacarse á las ocupaciones de su carrera, á su posición brillantísima y á los halagos de la fortuna que se le mostraba voluptuosamente propicia. Ocupaba ya un elevado puesto en la Armada—en la que entrara de médico,—cuando conoció en la América á la mujer á quien bien pronto unió su destino. Recorriendo con ella los más vistosos paisajes del Canadá, al contemplar las impo-

nentes cataratas del Niágara, dijo—como para expresar la inmensidad de su dicha,—que ni en lo claras ni en lo profundas, igualaban á la pureza y á la profundidad de su amor. Pero la dicha no es duradera, y el cambio no pudo ser más doloroso ni repentino. Ved como lo refiere el poeta: *Mais, ay! Qué pronto na vida—as dichas vense acabadas!—Apartarnos o destino—quixo, en hora malfadada;—perdinte pra sempre, e triste—deixaches a miña alma,—com'arboreda sin follas,—com'anduriña sin aãs,—com'unha noite sin lua,—com'a unha fonte sin auga...*» Losada Astray tornó á España, donde sucesivamente publicó, en la Coruña: *Poesías*, gallegas y castellanas, en 1878; *Soaces d'un vello*, en 1886; *Contiños*, en 1888. Le han juzgado escritores de nota: Emilia Pardo Bazán, en *De mi tierra*; Alberto García Ferreiro, en el *Album literario*, de Orense; el P. Francisco Blanco García, en *La literatura española en el siglo XIX*; Leopoldo Pedreira, en *El Regionalismo en Galicia*. No hay conformidad en las apreciaciones. Eugenio Carré Aldao (página 53 de *La literatura gallega en el siglo XIX*) expresa: «Todo lo contrario de la musa de Lamas Carvajal, se nos muestra la de Benito Losada, picaresca, regocijada y naturalista, hasta llegar muchas veces más allá de lo debido. Encantadoras casi siempre, sus composiciones están llenas de donaire y de color local que las hace inapreciables como *Boa feira*, *Santa Xusta* y otras de igual índole. Cuando se aparta del camino seguido en esos trabajos y se echa por el del naturalismo moderno, creyendo que en gallego pasan y pueden decirse muchas cosas desnudamente, es espontánea la repulsión que producen determinadas crudezas y audacias de sus *Contiños*...» Pasó achacoso los últimos años de su vida; y murió en su quinta de San Gregorio, sita en Puenteulla, ayuntamiento de Vedra, partido judicial de Santiago de Galicia, el 11 de septiembre de 1891. Había nacido, según Carré Aldao, en el año 1824.

## XIII

LLORENTE Y REY (D. HIPÓLITO).—Dice una escuela de defunción: «El Excmo. señor don Hipólito Llorente y Rey, General de división de los Ejércitos nacionales, Caballero Gran Cruz y placa de la real y militar orden de S. Hermenegildo, Gran Cruz de la orden del Mérito militar con distintivo rojo, Comendador de la real

y distinguida orden de Carlos III y de la americana de Isabel la Católica, Caballero de la ínclita y militar orden de S. Juan de Jerusalem, y de la real y militar de San Fernando de primera clase, condecorado con la medalla inglesa de la expedición á Abisinia, Académico correspondiente de la real de la Historia, falleció el día 1.º de enero de 1896 en Vigo.» Y la hoja de servicios, entonces publicada en *El Faro de Vigo*, decano de la prensa gallega, justifica los premios y distinciones de que fué objeto el esclarecido militar que habia nacido en Santiago el 4 de agosto de 1820 y era hijo de un general, al parecer vigüés. Siendo todavía muy joven, Llorente y Rey comenzó á distinguirse en el ejército, pues á los 18 años se le nombró capitán de las milicias disciplinadas de Puerto Rico. En la Habana cooperó á sofocar la insurrección encabezada por Narciso López, y fué jefe principal de Policía. Trasladado á la Península, tomó parte, á las órdenes del Marqués del Duero, en la revolución de julio de 1856. En 1858 se le concedió el empleo de coronel, «y, á propuesta del Capitán General de Cuba, fué nombrado primer Jefe de Tercio de la Guardia Civil de aquella isla, cargo que desempeñó hasta noviembre de 1861, en que, á las inmediatas órdenes del General Gasset, pasó á Méjico formando parte de la división expedicionaria, con la que estuvo en operaciones hasta enero de 1862 que regresó á Cuba y volvió á tomar el mando del Tercio de la Guardia Civil». En 1863 tornó á España; y, teniendo el empleo de brigadier, diósele el nombramiento de Jefe de sección en el ministerio de la Guerra. En 1865 era Secretario de la Junta consultiva de Guerra, en cuyo puesto consiguió para Vigo (1866) el Gobierno militar que se intentaba establecer en Pontevedra. En 30 de septiembre del mismo año 1866 se le designaba Subinspector de la Guardia Civil y del Cuerpo de Voluntarios de Cuba. Volvió á la Península en 1867. En marzo de 1868 «se le nombró Jefe de la Comisión de Abisinia, para seguir y estudiar las operaciones del Ejército inglés, y pasar después á las Colonias de la India: terminado dicho cometido en enero de 1869, se le dieron las gracias por orden del Poder Ejecutivo, de 15 de marzo, por el celo é inteligencia con que lo había desempeñado, y por las luminosas memorias que presentó referentes al ejército de operaciones de Abisinia y á los diferentes ramos del Gobierno y Administración de las Colonias de la India». Antes y después de esta comisión cumplió otras

en Veracruz, Londres y Norte América. En 1874 encargóse nuevamente de la Subinspección de los cuerpos de Voluntarios, de la isla cubana. Regresó á España en 1875. Fué Gobernador militar de la provincia de Pontevedra y plaza de Vigo. En 18 de marzo de 1886 se le ascendió á Mariscal de Campo; destinósele á Mallorca, y á los dos años pasó á la escala de reserva.

## XIV

MARIÑO DE LOBERA (PEDRO). — Como soldado é historiador de Chile, este hijo de Galicia fué precursor de su paisano Jerónimo de Quiroga.

Pedro de Oña, el poeta encomiado en *Laurel de Apolo* por Lope de Vega, le enaltece así en su *Arauco Domado*:

Con escamosa malla y doble cuera  
Encima de un dorado castañelo  
Que huella el aire vano más que el suelo,  
Y apenas cabe en toda la ribera,

Parece don Mariño de Lobera  
Afiicionado á tierra, mar y cielo,  
Varón ejercitado en la milicia,  
Y noble caballero de Galicia.

El tomo VI (456 páginas, en 4º, imprenta del *Ferrocarril*, de Santiago de Chile, año 1865) de la *Colección de historiadores de Chile y documentos relativos á la Historia nacional* es la *Crónica del reino de Chile, escrita por el capitán don Pedro Mariño de Lobera; dirigida al Excmo. Sr. D. García Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, vicerey y capitán general de los reinos del Perú y Chile, reducida á nuevo método y estilo por el P. Bartolomé de Escobar, de la Compañía de Jesús*. Al frente de esta obra se lee la *vida* de Mariño. Habla más extensamente de él el señor don José Toribio Medina en el tomo II (1878) de su *Historia de la literatura colonial de Chile*. También el señor Medina torna á citarle en el volumen XVI (1898) de la *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile*. Se le menciona, asimismo, en otros libros de esta república. Pero bastan los citados para conocer á Mariño de Lobera.

Hijo de Hernán Rodríguez de Lobera y Rivera (regidor perpetuo de su pueblo y capitán general *en su costa de mar*, nombrado por el emperador Carlos V) y doña Constanza Mariño Marinas de Sotomayor, nació don Pedro Mariño de Lobera en la *gran villa de Pontevedra*. «Habiendo guerra entre España y Francia, desde el año 1538 hasta el de 42», el padre, mirando por el honor de S. M., le «puso la espada en la cinta, dándole los consejos concernientes á la calidad de su persona para que procurase

siempre dar de sí buena cuenta, esmerándose en las cosas de virtud, y llevando adelante las buenas costumbres de sus progenitores.» Después de complacer en esto á su padre, don Pedro entendió «que le estaría bien dar una vuelta en las Indias»; y, con el permiso y la bendición del don Hernán, salió en el año 1545 para la ciudad de Nombre de Dios.» Pronto, sin embargo, determinó regresar á la patria, «más por justos respetos que le movieron, que por desistir de la persecución de sus intentos». Pero, cuando se hallaba en la Habana para reembarcarse, tuvo que desistir de su propósito, pues el presidente del Perú, licenciado Gasca, que entonces llegaba á aquel puerto, «le hizo echar por otro rumbo, enviándole á la Nueva España con ciertos recaudos de importancia para don Antonio de Mendoza, vicerrey de aquel reino». Dió tan «buena cuenta de sí en este negocio, que pasando el mismo vicerrey á Perú, á gobernarle, lo trajo en su compañía hasta» la «ciudad de los Reyes, donde hizo asiento. Mas, como don Pedro era aficionado á las armas, y supo que en el reino de Chile había no poco en que emplearse acerca desto por las continuas guerras que» había «entre los indios naturales y los españoles, púsose en camino para allá . . . Llegaba, pues, nuestro gallego á Chile en una época preñada de azares y peligros, arrostrando los rigores de un suelo del todo inexplorado, ese temor seguido de curiosidad que siempre acompaña á lo desconocido, y sobre todo, el valor de los denodados hijos de Arauco. Desde los primeros pasos figuró con Valdivia en todas las excursiones por el sur, señalándose en las desproporcionadas batallas en que un español debía combatir con cinco mil salvajes, corriendo el país hasta el lugar en que se fundó el pueblo á que dió su nombre aquel conquistador. Poco faltó, sin embargo, para que Mariño de Lobera, fuera á morir con su jefe en la memorable jornada de Tucapel». En otras muchas ocasiones estuvo expuesto á morir. Digno militar, siempre dió pruebas de su valor; buen padre, libertó á su hijo don Alonso Mariño de Lobera que había caído en poder de enemigos; sostenedor de su derecho, pleiteó con el capitán Gaspar de Villarroel sobre repartimiento de indios; gobernante, pues fué corregidor de la ciudad de Valdivia, se mostró amigo del bien público: una notablemente desastrosa tempestad que ocurrió (abril de 1576) en aquella población, perjudicóle en su hacienda. Anciano ya, se le ocurrió escribir la historia de la conquista: así lo hizo; pero, menos

entendido en el manejo de la pluma que en el de la espada, encomendó á su amigo el jesuíta Bartolomé de Escobar, andaluz, el dar buena forma á la crónica que había hecho; y Escobar aceptó el encargo. Opinión del señor Medina: «El mérito que principalmente debemos reconocer en el trabajo del capitán Mariño de Lobera, como en el de Góngora Marmolejo, es la indisputable originalidad que le asiste, pues, si exceptuamos á Ercilla, nadie aun antes que ellos había tratado del asunto, ó al menos, los trabajos ajenos no les fueron conocidos. No debe negarse que es deficiente en ocasiones; pero su relato como de hombre que vió las cosas por sus ojos, tiene una alta importancia para posteriores historiadores. La expedición de Almagro pudo estudiarla hablando con testigos presenciales, entre los cuales se refiere especialmente á cierto caballero principal del Curco, muy conocido en toda la tierra, llamado don Jerónimo Castillo . . . ; y los hechos anteriores á su llegada á Chile realizados por Valdivia y sus compañeros, fuéronle también conocidos directamente. En cuanto á la manera con que Escobar cumpliera la misión que don Pedro le confió, debemos decir que, en general, su estilo es desembarazado, y que sería mucho mejor á no haber tratado de adornarlo atribuyendo imaginarios discursos á sus personajes, aunque á veces no poco adecuados á su estado y condición, y entremezclando sutilezas, reflexiones religiosas y repetidas alusiones á la historia bíblica y profana.» Escobar, además, aumentó la obra del capitán. Pedro Mariño de Lobera murió en la ciudad de Lima en los últimos días del año 1594.

## XV

NOVO Y GARCÍA (JOSÉ).—Nació en Ferrol. Tantos son los hijos del Noroeste de España alejados de su hermosa tierra á ganarse la vida, que casi no parece sino que la emigración es un tributo impuesto al gallego; y José Novo y García, lo mismo que sus hermanos Victorino y Enrique, como él escritores, hubo de pagarlo, embarcándose muy joven todavía, para la Habana, en noviembre del año 1866. Escribiendo, muchos años después, la biografía de aquel Manuel Vázquez Castro (Manuel Barros), padronés, de quien el maestro, señor Murguía, decíanos ser merecedor de figurar en *Los Precursores*, recuerda que el bio-

grafiado, á fines del año 1869, regresó de Vuelta Abajo á la Habana; y añade: «Al dejar á sus compañeros, transmitió, ó, mejor, impuso el cargo de cronista á un recluta, que tenía entonces y tiene ahora un nombre obscuro, y á quien Vázquez seguramente empujó por el sendero de las cuartillas y las letras de molde.» El nuevo cronista y modesto recluta del cuerpo de voluntarios que se oponía á los secuaces de la rebelión iniciada en Yara, llegó á ser, corriendo el tiempo, notable literato; doctor en Derecho civil, canónico y administrativo, título que obtuvo en la Universidad central de España; coronel del batallón de Voluntarios de Jesús del Monte, en Cuba; catedrático de la Universidad de la Habana; magistrado suplente de aquella Audiencia. En uno de los viajes que hizo á la patria (1875), formó parte de *Galicia literaria*, sociedad fundada en Madrid por Vesteiro Torres. Colaboró en la *Revista Gallega* y *La Nación Española*, que dirigía en Buenos Aires Manuel Barros; en *La Ilustración Gallega y Asturiana*, de Madrid, y en otras publicaciones. En la Habana dirigió *Galicia Moderna* con el talento y la corrección que empleó en presidir *Aires da miña terra*, corporación patriótica; la *Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia*, de que fué secretario, le nombró en 25 de enero de 1891 *socio bienhechor*. Escribió sobre asuntos de Derecho; escribió de Hacienda pública; escribió de marcas industriales; escribió de estadística; escribió de literatura dramática; escribió *De viaje por los Estados Unidos, Por el mundo*, y también acerca de otras materias, de las que mencionaremos *Sobrescritos poéticos*, polémica sostenida con el *Doctor Thebussem*. En todos sus trabajos literarios hay intensidad de pensamiento y gallardía y belleza de forma. Algunos de los que consagró á su país fueron compilados (*Por Galicia*, 292 páginas) en la *Biblioteca Gallega*, de la Coruña, el año 1896. Por entonces, el señor Novo y García se nos lamentaba de lo alejados que estábamos (y seguimos estando) unos de otros los españoles de América; y nos comunicaba su propósito de publicar en la Habana *España en América*, revista «que tendería, entre otros méritos, que su título revela, el de estrechar las relaciones de todos los españoles disgregados y dispersos casi desde polo á polo»; útil y generoso proyecto, pero que desgraciadamente no ha podido llevarse todavía al terreno de la práctica. La insurrección antiespañola no se extinguía; y, perdida Cuba para la nación que la había descubierto y civilizado, no quiso vivir más el doctor Novo en aquella isla, y se trasladó con su esposa,



sus hijos y un libro inédito (*Ferrolanos ilustres*) á Galicia; pero desembarcó enfermo, tanto, que, á los pocos días, cayó para no tornar á erguirse. Murió á la una de la tarde del 18 de octubre de 1898 en la Coruña, desde donde fué conducido su cadáver á Ferrol, cuyas autoridades civiles y militares presidieron el entierro.

## XVI

OSORIO DE ESCOBAR Y LAMAS (DIEGO.)—El historiador eclesiástico doctor don Juan Pallares Gayoso, dando cuenta de un donativo hecho desde Méjico para alumbrado del Santísimo Sacramento, constantemente expuesto en Lugo, dice del donante, don Diego Osorio, en la página 299 de su *Argos Divina* (Santiago de Compostela, 1700), que era hijo del obispado lucense; cosa repetida sin comprobación por Pardiñas Villalobos en *Varones ilustres de Galicia*: en la página 443 de *Argos Divina* insiste el doctor Pallares en llamar á Osorio gallego lugués; pero don Antonio de Alcedo, también por dos veces (pág. 107, tomo 1.º—1786—y pág. 179, tomo III—1788—de su *Diccionario Geográfico—Histórico de las Indias Occidentales*), considera coruñés á Osorio. Ultimamente se recuerda así á éste en los apuntes titulados *Coruñeses ilustres*, que en un popular diario de la Coruña insertó un modesto y anciano escritor, muerto en el año 1897: «Fué natural de la Coruña. Se dedicó á la carrera eclesiástica. Sus conocimientos y excelentes dotes le elevaron á la superior dignidad de obispo de la Puebla de los Angeles, ciudad de Méjico, donde falleció el 17 de octubre de 1765. Ocupó así don Diego Osorio la silla episcopal de la diócesis, que tiene la gloria de contar entre sus obispos al venerable Fr. Juan de Palafox, autor de muchas obras místicas.» Diócesis—agregaremos nosotros—en que había dejado tantas pruebas de fervor católico el hijo de Gudiña (Orense) Fr. Sebastián Aparicio. Pero algo más que el cronista de *Coruñeses ilustres* se dijo de Osorio mucho antes; y es que de canónigo y vicario general de Toledo ascendió (año 1656, al parecer) á la citada sede, y en 1664 al arzobispado de Méjico, de cuyo reino fué virrey, gobernador y capitán general; mas, con la diferencia de motivo, le pasó lo mismo que unos quince lustros después á su paisano el distinguido militar, Marqués de Gracia Real y Duque de la Conquista, don Pedro de Castro y Figueroa: desempeñó poco tiempo el virreinato,

pues renunció á él con el arzobispado; y el noble coruñés murió en el año siguiente (1741) de la posesión del cargo. Hay seguramente error de pluma en la expresada fecha de la muerte de Osorio, que es la misma registrada por don Arturo Vázquez en sus *Efemérides gallegas*; porque la defunción no ocurrió en el siglo XVIII, sino en el anterior.

## XVII

PEREIRA (ANTONIO LUIS). — Defendió como militar la causa de España en Chile y Perú; pero después sostuvo en su patria lo contrario, como elocuentemente lo dice esta obra: «Memoria presentada á las cortes en 1821, sobre la conveniencia de la absoluta independencia de las antiguas colonias españolas de su metrópoli, por el ciudadano Antonio Luis Pereira.» Al siguiente año se le dió, y también á don Luis de Larrobla, una comisión para Buenos Aires. «Los comisionados no traían una credencial en debida forma, sino un simple nombramiento del rey, expedido de mala gana bajo la presión del ministerio liberal, por el cual se les autorizaba á oír proposiciones y celebrar tratados provisionales de comercio.» (Don Bartolomé Mitre, en la página 708 del tomo III de su *Historia de San Martín y de la emancipación Sud-Americana*; Buenos Aires, 1888.) Sin embargo, Rivadavia, encargado del Departamento de Relaciones Exteriores, acordó (*Registro Oficial de la República Argentina*, página 37 del segundo tomo) en 30 de mayo de 1823: «Quedan reconocidos los señores don Antonio Luis Pereira y don Luis de la Robla como comisionados de S. M. C.; como tales se les acuerda la inmunidad que corresponde, y se ordena se les dispensen las consideraciones debidas al carácter que este gobierno les declara.» Dice el señor Mitre que se había conferido, pero reservadamente, otro encargo á los comisionados: el de «reconocer la independencia argentina, á fin de separarla de la lucha que sostenían el Perú y Colombia.» Celebróse, en su consecuencia, — pero con fin más amplio, como se verá, — entre Rivadavia, Pereira y Larrobla, con fecha 4 de julio de 1823, una *convención preliminar de paz*; y el día 23 se dictó una ley «autorizando al gobierno de las Provincias Unidas para negociar con los estados de América, después de celebrado el tratado definitivo de paz con S. M. C., la reunión conjunta de 20.000.000 de pesos, con destino al sostén de la inde-

pendencia de España », invadida por los franceses al objeto de restablecer el absolutismo, en cambio del reconocimiento de la de América. «Pero—expresa el señor Mitre—era una ilusión de Rivadavia la esperanza de que la cuestión hispanoamericana pudiese resolverse de otro modo que por las armas»: no obstante esto, reconoce el propio historiador que «la negociación en sí es una gran concepción ideal que honra al hombre de Estado y á los propósitos elevados que la inspiraron.» Pereira se estableció en Montevideo, patria de su compañero Larrobla. Y en aquella ciudad brilló como jurisconsulto. En la *Advertencia* del libro (Montevideo, 1852) titulado *Proyecto de un Código civil para el Estado Oriental del Uruguay, redactado por Eduardo Acevedo* (que, según Orestes Araujo, en *Efemérides Uruguayas*, «desempeñó importantes puestos públicos, fué abogado de nota, periodista fecundo y codificador competentísimo», y murió en 1863), se lee (páginas XIV y XV): «En la imposibilidad de publicar nuestro trabajo, y deseando obtener el concurso de algunos de nuestros amigos, hemos pasado sucesivamente los diversos libros del proyecto á los doctores Antuña y Pereira, y al señor Requena. Mucho es lo que tenemos que agradecer á esos señores por la deferencia con que se prestaron á ayudarnos en nuestra obra, y por las importantes observaciones con que nos favorecieron. Al frente de cada artículo modificado, se encuentra el nombre del compañero á quien debimos la observación que creímos deber admitir.» El de Pereira (es el don Antonio Luis) se estampó muchas, muchísimas veces en la obra. Dice una nota autógrafa con que nos favorece el doctor don Daniel Granada: «Pereira era gallego, y murió en Montevideo.»

## XVIII

QUINTIÁN PONTE Y ANDRADE (ANDRÉS DE).—Nació del matrimonio de don Bernardo de Quintián y doña Isabel de Ponte y Andrade en la Coruña. De joven pasó á la América del Sud, y llegó á brillar en la carrera eclesiástica. Según una relación, impresa, de sus méritos y servicios, estudió en el seminario de Santo Toribio de Lima, Perú, en cuya capital le conoció su paisano el obispo de Concepción don Pedro Angel de Espiñeira, que, como franciscano, había ido á un Conci-

lio provincial, y, en 30 de septiembre de 1777, le nombró secretario de cámara, cargo que desempeñó Quintián hasta el fallecimiento de aquel prelado. Después se trasladó á Santiago, capital de Chile, en que recibió las órdenes de diácono y presbítero. En Concepción obtuvo el título de doctor en Sagrada Teología con fecha 9 de mayo de 1778. Se le nombró, en 23 de diciembre de este año, vicerrector del Seminario de San Carlos; en 18 de junio de 1780, examinador sinodal; en 24 de noviembre, capellán del batallón fijo; en 1.º de octubre de 1781, defensor de matrimonios; en 1782, canónigo magistral, de cuyo cargo se posesionó en 23 de junio de 1783. No sólo se distinguió como predicador y confesor asiduo, sino también por haber dado «ejemplo verdadero de una perfecta caridad» en asistir espontáneamente á las víctimas de una peste ocurrida en el año 1780, y porque fué «árbitro, por sus buenas luces y arreglada conducta, de las diferencias particulares entre sus vecinos.» Pero era desfavorable á su salud el clima de Concepción, y, por otra parte, —según elogioso informe del gobernador, capitán general y presidente de la Audiencia de Chile, señor Barón de Vallenar, fecha 8 de marzo de 1796,—le afligía el verse postergado en las últimas provisiones del coro de su iglesia, «sospechando que acaso no habrían sido aceptados 19 años de trabajos consagrados al servicio de Dios, de S. M. y de aquellos sus fieles y remotos vasallos.» Mas, al fin, fué ascendido. En el tomo III de su *Biblioteca Hispano-Chilena* (Santiago de Chile, MDCCCXCIX) dice, en efecto, don José Toribio Medina, que llegó el don Andrés á Deán y á ser, por Real cédula de 21 de junio de 1802, promovido al obispado de Cuenca, en el Ecuador. Hallándose al frente de esta diócesis recibió del Marqués de Selva Alegre una carta, fecha 21 de agosto de 1809, comunicándole que el pueblo de Quito, «fiel á la religión, al rey y á la patria», había constituido una Junta suprema gubernativa, y nombrado Presidente de ella á dicho Marqués, quien ponía finamente á su disposición tan alto cargo; pero el día 28 de los mismos mes y año le contestó Quintián rogándole que desistiese de tal Junta, por considerarla funesta. Esta contestación, firmada en Cuenca del Perú, se publicó el 27 de noviembre de 1809, en Buenos Aires, impresa por los «Niños Expósitos», y fué reproducida por el señor Medina en *La Imprenta en Buenos Aires*, fragmento de la *Historia y Bibliografía de la Imprenta*

en la América Española (La Plata, MDCCCXII). Según el propio señor Medina dice en la *Biblioteca Hispano-Chilena*, Quintián falleció en Cuenca el 24 de junio de 1813.

## XIX

REMESAL (ANTONIO DE).—Nació en la villa de Allariz (Orense): profesó (1593) en la orden dominicana, en Salamanca, donde recibió el título de doctor en Sagrada Teología; y se le destinó á predicar en América. Escribe: «Entré en la ciudad de Santiago de los Caballeros, la más principal de la Gobernación de Guatemala, á 9 de octubre de 1613, casi cinco meses después que salí de España.» Fué muy bien recibido en la casa de sus hermanos en religión. «Y teniendo propósito de volver á la mía de San Esteban de Salamanca,—expresa,—me sucedió lo que de ordinario acaece á quien entra en un jardín que su dueño con gran curiosidad está labrando y cultivando, que gozando de presente del orden de sus calles, de la apacibilidad de sus fuentes, de la hermosa vista y suave olor de sus yerbas y flores, coge algunas de las más vistosas, y compuesto dellas un ramillete, le saca en la mano, y con esta pequeña diligencia fuera del vergel goza de lo bueno que en él hay y muestra á los que no han estado en él la hermosura que dentro de sí encierra, y aunque no toda ni con toda su perfección, por lo menos del modo que le es posible para que cualquiera hombre discreto por aquellas pocas flores pueda conocer las muchas que allá quedan como por la muestra el paño y por uña el león.» El ramillete compuesto por Remesal es una útil historia. Comenzó á escribirla en Guatemala á mediados de abril de 1615, y la concluyó en Oaxaca el 29 de septiembre de 1617. Habiendo pasado á Méjico, la mostró al historiógrafo franciscano fray Juan de Torquemada, cuya aprobación mereció. En su virtud se trasladó Remesal á Madrid, donde publicó en el año 1619, impresa por Francisco de Ibarca y Angulo: *Historia | general—de las Indias Occiden- | tales, y particular de la | Governación de Chiapa, y Guate- | mala. | Escriuese juntamente los principios de—la Religión de Nuestro Glorioso | Padre Santo Domingo, y | de las demas Re- | ligiones.* Cuya obra aparece dedicada, en 25 de diciembre de 1619, al presidente del Consejo del Rey y capitán general Sr. Conde de la Gomera; y tiene, además

de unas hojas de introducción, 784 páginas. También Remesal es autor de la *Vida del P. Fr. Andrés del Valle* y de unos *Comentarios á los sermones de Santo Tomás de Aquino*; mas ni la una ni los otros se han publicado, al parecer. Asimismo parece ignorarse cuándo y dónde murió el ilustre gallego. (Datos tomados de la citada *Historia general* y de otros autores).

## XX

SARMIENTO DE VALLADARES (D. JOSÉ).— A los cuarenta y ocho años de haber sido trasladado del virreinato de Méjico al de Perú el miembro de la nobleza de Galicia don García Sarmiento de Sotomayor Enriquez de Luna, conde de Salvatierra, marqués de Sobroso y duque de Sabiote, pasaba á ocupar el primero de aquellos elevados puestos un miembro de la familia del don García: don José Sarmiento de Valladares y Meira, quien, según consigna don Antonio de Alcedo en la página 88 del tomo II de su *Diccionario Geográfico-Histórico de las Indias Occidentales* (Madrid, 1787), tomó posesión en el año 1696. Por entonces era arzobispo de Méjico don Francisco de Aguiar Seijas y Ulloa, hijo de Betanzos y verdadero ejemplo de prelados. En manos, pues, de gallegos, estaban las riendas de los gobiernos eclesiástico y civil y militar de Nueva España. Al decir del célebre historiógrafo sagrado P. Flórez, el don José había nacido en San Román de Saxamonte (Sajamonde), parroquia que pertenece al partido judicial de Redondela, y ejerciera en varias poblaciones españolas distinguidos cargos. Era conde de Montezuma y de Tula. Alcedo reconoce que *gobernó con crédito* hasta el año 1701. Años después, se nombraba al D. José primer duque y señor de Atrisco, título creado por Felipe V en 25 de noviembre de 1704, según dice don Bernardo Barreiro de W. en la página 44 de *Insignias y Blasones de Galicia* (Santiago, MDCCCLXXXVIII.)

## XXI

TRAVIESO (MANUEL).— Recuerda Vesteiro Torres en las páginas 66 y 67 de *Marinos*, que, «con la elevación de Lángara á los altos destinos de Secretario de Estado

y de Marina y Director general de la Armada en 1796, coincidió la muerte de uno de sus mejores amigos y compatriotas, el jefe de escuadra *D. Miguel Travieso*, hijo de Rivadeo, que desde la honrada clase de hombre de mar había ascendido á superiores categorías...» Como que (*Efemérides de Galicia*, por Arturo Vázquez, edición de Orense, 1876) «en primero de octubre de 1796 murió en Cartagena el ilustre gallego Excmo. Sr. D. Miguel Travieso, jefe de escuadra, Capitán de Maestranza, Subinspector de Arsenales, Vocal de la Junta de asistencia de aquel Departamento y caballero de la Orden de Carlos III.» Tenía unos 82 años de edad; y bien ganara el descanso hombre que tanto luchara en su carrera. El *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano*, editado por Montaner y Simón en Barcelona, registra, con el laconismo propio de este género de obras, su biografía, de que recogeremos algunos datos. Como segundo piloto, Travieso coadyuvó (1741) á defender Boca Chica en Nueva Cartagena (Bolívar), contra la escuadra del almirante inglés Vernon, que fué derrotada. Habiendo regresado á España, se le destinó al Callao (Perú), «donde pasó á otro buque, con el que concluyó de dar la vuelta al mundo.» Alférez de fragata en 1752, «hizo el corso contra los argelinos entre Málaga y Barcelona.» En junio de 1755 se embarcó nuevamente para América. Al llegar á las islas Canarias vió un gran incendio en Las Palmas, se bajó á sofocarlo, y tales pruebas de intrepidez y valor mostró entonces, que se ha dado su nombre á una calle de aquella población. Prosiguió su viaje al Nuevo Mundo, del que volvió á Cádiz en 1759; y, sucesivamente, ascendió á teniente de navío, en 1760; á capitán de fragata, en 1772; á capitán de navío, en 1774; á brigadier, en 1781; á jefe de escuadra, en 1789. «Prestó buenos servicios en el departamento de Cartagena.»

## XXII

ULLOA (CARLOS).—Este distinguido cantante figuró en la capilla de música de la catedral compostelana, y perfeccionó sus estudios en Madrid y Milán. Dióse á conocer como intérprete de ópera en Florencia: acompañábale Massini, y se representaba *Africana*. Después trabajó en Milán, en Florencia nuevamente, en Génova, Bolonia, Como y otra vez Milán. En 1878 pasó á la Habana, siendo

celebrada su actuación en el teatro de *Pairé*. Después tornó á Milán. Cantó en Venecia, Viena, Nápoles, Catania. Y regresó á España. Valencia, Zaragoza, San Sebastián, Bilbao, Madrid, la Coruña, Ferrol, Santiago, Pontevedra, etc., fueron testigos de sus triunfos. En su repertorio figuraban *Fausto*, *Norma*, *Africana*, *Hernani*, *Barbero*, *Hugonoles*, *Moisés*, *Profeta*, *Lucrecia* y *Roberto*.

Así, aunque en otros términos, nos lo dice una necrología escrita en 1887. Pero dejamos que hable el musicólogo Indalecio Varela Lenzano, á quien pedimos un dato, para cierta comprobación, y un breve juicio, y, bondadoso, nos envía esta semblanza del malogrado Ulloa:

«Era natural de Pontevedra, y murió en Lugo el día 26 de febrero de 1887; á los 37 años de edad. Fué cantante de ópera de los de la buena escuela italiana. Su voz, de bajo, era vibrante, más sonora en el registro agudo que en el grave. Dominaba la escena con gran desenvoltura, y solía interpretar á conciencia los papeles que tomaba á su cargo. Habíase encariñado íntimamente con *Fausto*, haciendo destacar en el diabólico y fantástico Mefistófeles, todo el relieve que le imprimieron Goethe y Gounod, á lo cual contribuía la figura de Ulloa, alta, delgada, esbelta, de una flexibilidad que en la representación de *Fausto* adquiría apariencias de gimnasta. Muchos triunfos le valió este *spartito* al que consagraba sus entusiasmos de artista como cantante y como actor. Y, sin embargo, no se distinguía menos en el desempeño de otros papeles, los que eran propios de su carácter en *Lucrecia Borgia* y *El barbero de Sevilla*, por ejemplo, poniendo de realce la majestuosa gravedad del Duque Alfonso de Ferrara y la socarrona malicia de don Basilio. Ulloa había recibido una educación musical esmeradísima. Con esto y una facultad asimilatriz que poseía en muy alto grado, pudo ganar la bien cimentada fama artística de que gozó y que hubiera traspasado el umbral de la celebridad, á no sorprenderle la muerte en plena juventud. Los que han disfrutado del ameno trato de Ulloa y de su franca y noble amistad, no olvidan las horas de grato solaz deslizadas á su lado, oyéndole disertar acerca del arte del *bell canto* y del estilo característico de Gayerre y Massini, los soberanos de la escena lírica de entonces, disertación esta última que daba con ejemplos, cantando *sotto voce* las arias y romanzas de tenor más hermosas del repertorio de Verdi, Donizetti y Meyerbeer. Porque Ulloa jugaba con el *falsete* de un modo



maravilloso, y de ahí la facilidad que tenía para acomodar á todas las *lessituras*, la voz de que hacía ostentosa gala.»

## XXIII

VÁZQUEZ QUEIPO DE LLANO (D. VICENTE).— Nació en Lusio (León) en 1804: así se lee en el *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano*, de Barcelona. Pero, hablando del diputado á Cortes por Quiroga (Lugo) don Antonio Vázquez Queipo, nacido cuando su padre, el don Vicente, residía en la Habana, dice (8, febrero, 1880) *La Ilustración Gallega y Asturiana*, de Madrid: «Es hijo de uno de los sabios más ilustres que produjeron en este siglo las provincias gallegas.» Refiriéndose Murguía (páginas 1059 y 1060 de *España-Galicia* (1888) al célebre colegio de la Compañía, de Monforte (Lugo), consigna que «en sus bancos se sentaron, entre otros muy notables estudiantes, los señores don Antonio Casanova y don Antonio Casares, hijos de Monforte, y sobre todos, el señor don Vicente Vázquez Queipo, insigne matemático, uno de los hombres más ilustres que produjo el suelo gallego en este siglo y de los muy contados que en España alcanzaron que las obras por él publicadas, suenen en la ciencia de su tiempo, que es el mayor galardón á que puede aspirar quien, tocando ya en sus límites, espera tranquilo la hora suprema de abandonar la tierra por la cual no fué seguramente inútil su paso para los hombres, ni menos sin gloria para Galicia.» Recordamos que *El Eco de Galicia*, semanario publicado en la Habana, le decía de Quiroga (Lugo). *La Ilustración Española y Americana*, de Madrid, al dar cuenta de la defunción, expresaba: «Nació en Cosío (Lugo) el 17 de febrero de 1804.» Es, en efecto, un error de pluma la palabra *León*, del referido *Diccionario*. He aquí el dato exacto, que, «por tratarse de un documento oficial ó casi oficial», se ha dignado copiar á la letra, para nosotros, del *Anuario de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales* (1894), el notable historiógrafo, arqueólogo y catedrático de la Universidad Pontificia de Santiago de Compostela, doctor don Eladio Oviedo y Arce, á quien lo habíamos pedido: «Nació el que tiempo andando había de ser personaje eminente en la esfera de la administración y en la república de las ciencias, Excmo. Sr. D. Vicente María Vázquez Queipo,

el 17 de febrero de 1804, en Lusio, lugar agregado al Ayuntamiento de Samos y parroquia de San Cristobal el Real en la provincia de Lugo.»

Era doctor en Derecho. En el año 1829—recuerda la *Ilustración Española y Americana*—pasó á Francia, pensionado por Fernando VII, para estudiar en la Escuela de Artes y Oficios, que acababa de fundarse en París; y, á los ocho días de haber asistido á las clases, le nombró jefe de Sala Mr. Dumas; fué preparador de Física de Mr. Pecllet y de Química del propio Dumas. De regreso en España, contribuyó con el Duque de Rivas, Mesonero Romanos, Espronceda, Donoso Cortés y otros, Olózaga á la cabeza, á restablecer en 1834 el Ateneo de Madrid, disuelto á causa del golpe dado á las libertades patrias en 1823, según expresa, en una de sus obras, don José de Castro y Serrano. Fué catedrático de la Universidad de Valladolid; Fiscal de Hacienda en la Isla de Cuba; Subsecretario del Ministerio de la Gobernación; Director general de Ultramar; Senador vitalicio; Consejero de Instrucción Pública; Presidente de la Comisión del Mapa Geológico; Comisario regio del Observatorio Astronómico de Madrid; Miembro de las Reales Academias de Ciencias y de la Historia; Presidente de la Sección de Ciencias Físicas de la primera; colaborador de la edición del *Diccionario de la lengua castellana*, publicada por la Real Academia Española en el año 1884; individuo correspondiente del Instituto de Francia; Caballero Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica, etc., etc.

Lista de algunas de sus obras, tomada de una de ellas:

*Memoria sobre la reforma del sistema monetario de la Isla de Cuba*, escrita en 1839 por orden del Superintendente General de Hacienda. Madrid: imprenta de Alegría, 1844.

*Informe fiscal sobre el fomento de la población blanca de la Isla de Cuba y abolición gradual de la esclavitud; obstáculos que á ella se oponen y reformas que deben hacerse en todos los ramos de su legislación y administración.* Escrito también de orden de la Superintendencia. Madrid: imprenta de Alegría, 1844. Obra traducida al francés de orden y á expensas del Gobierno Imperial.

*Contestación á la carta de un cubano*, escrita por don José Antonio Saco, contra el informe sobre fomento de población blanca. Madrid, 1847.

*Proyecto de ley sobre la uniformidad y reforma del sistema métrico y monetario de España:* redactado en virtud de Real orden de 28 de abril de 1838, y precedido de

algunas reflexiones, sobre la crisis monetaria de 1847. Madrid, 1847.

*Colección de varios artículos en defensa del informe fiscal.* Cuestión de harinas. Madrid, 1848.

*Essai sur les systémes métriques et monétaires des anciens peuples, depuis les premiers temps historiques jusqu' à la fin du Kalifat d'Orient.* Obra (tres tomos, publicados en París el año 1859) que obtuvo del Instituto imperial de Francia el primer premio de Numismática.

*La cuestión del oro,* reducida á sus justos limites, y medios de sentar el sistema monetario sobre una sólida é inalterable base. Madrid, 1861. Memoria escrita é impresa por orden del gobierno.

*La crisis monetaria española, considerada en sus causas, sus efectos y su remedio.* Madrid, 1866.

*La cuádruple alianza monetaria* considerada en su origen, objeto, ventajas é inconvenientes, é imposibilidad actual de su adopción en España. Madrid, 1867.

*Discursos académicos.* 1.º La Geodesia nos conduce al conocimiento de la formación de la tierra. 2.º Los jeroglíficos egipcios y las inscripciones cuneiformes. Cómo se llegó al conocimiento é interpretación de ambas escrituras.

*Tablas de los logaritmos vulgares de los números desde 1 hasta 20.000 y de las líneas trigonométricas.* Seguidas de otras muchas tablas de un uso frecuente en las ciencias, las artes y el comercio; con un apéndice para determinar casi automáticamente y con suma rapidez el logaritmo de un número (y *vice-versa*) con 7, 8 y hasta 20 decimales exactos. Obra declarada de texto, premiada en la exposición universal de París, de 1867, y de que, por lo menos se hicieron dieciocho ediciones.

El Excmo. Sr. D. Vicente Vázquez Queipo de Llano murió en Madrid el 11 de marzo de 1893.

A su memoria se colocó en la sala de autos del Colegio-Instituto de Cée (Coruña), por él fundado como representante que fué, desde 1880 á 1888, de los primeros albaceas de don Fernando Blanco de Lema y Suárez Prieto, una lápida de bronce con una inscripción escrita en latín por el historiador y catedrático de la Universidad de Compostela don José Fernández Sánchez.

## XXIV

ZAPATA (SALVADOR JOSÉ). — Nació el día de Noche Buena de 1781 en la parroquia de Santa María de Guisamo, ayuntamiento de Bergondo, partido judicial de Betanzos.

De joven se embarcó para la Habana. Era pobre, y le dominaba la inclinación de prosperar, innata en el hombre: con el estudio, la perseverancia en el trabajo y el ahorro llegó á ver realizadas sus aspiraciones, enriqueciéndose á la vez en inteligencia y dinero, pero con el generoso fin de emplear una y otro en bien de la humanidad. En la capital de Cuba comenzó por entrar de dependiente en una botica; y, al mismo tiempo que practicaba en ella con recomendable laboriosidad, estudiaba para farmacéutico. Lo fué, y muy ilustrado, además de honradísimo y caritativo, por lo cual le respetaban y tenían cariño todos sus convecinos. Deseoso del esplendor de su humanitaria profesión, puso muchas veces sus conocimientos é intereses al servicio de la Junta Superior Gubernativa de Farmacia; filántropo, favoreció grandemente á los desheredados de la fortuna. Y no es que les hubiese dejado establecimiento alguno de beneficencia, ni bienes materiales que disfrutar; algo mejor sin duda que esto les donó. Lególes lo que, dignificando al hombre, le pone en condiciones de ser útil á sí propio y también á sus semejantes: el medio de instruirse. Ocho casas poseía como dueño, ocho edificios que valían un dineral; y fueron por él, en su testamento, destinados al «sostén de dos escuelas de niños de ambos sexos y pobres.» Murió el día 21 de abril de 1854.—Así le recordábamos en *El Eco de Galicia*, de Buenos Aires, el 10 de diciembre de 1896; pero su mejor elogio se hizo por la Real Sociedad Económica de la Habana, cumplidora de su voluntad; y escribió su biografía don José V. Triay en *La Ilustración Gallega y Asturiana*, de Madrid, número de 20 de noviembre de 1879.

### EPILOGO

No hay labor alguna estéril, infecunda. ¡Qué variada y, muchas veces, cuán opuesta una á otra la de los hijos de Galicia en América! Pero ocurre en esto lo mismo que en literatura: ella, por contrarios que sean procedimientos, medios, escuelas, y aunque tal cual autor no se proponga sino el propio bien, sólo tiene un fin: el mejoramiento social, la prosperidad pública.

M. CASTRO LÓPEZ.

Buenos Aires, junio 1904.



REPRODUCCIÓN FOTOGRÁFICA Y REDUCIDA DE UNA ACUARELA

DEL NOTABLE PINTOR GALLEGO D. MODESTO BROCOS

## El inmigrante

HACE tres años, mi estimado amigo y benemérito paisano don Manuel Castro López solicitó mi colaboración en el ALMANAQUE GALLEGO que con apostólica perseverancia propaga en la grandiosa metrópoli argentina y en los demás pueblos sudamericanos las cosas de nuestra tierra, y entonces esboqué la figura del emigrante presentando á éste, como «humilde y tenaz negociador de las nuevas alianzas hispano americanas, soldado pacífico de la reconquista moral de todos los tesoros de civilización que la generosa España difundió por el Nuevo Mundo, después de haber sojuzgado por las armas sus caducos imperios.»

Hoy, al verme nuevamente honrado por la cariñosa demanda del director del ALMANAQUE GALLEGO, se me ocurre presentar el reverso del boceto anterior exponiendo la misión que desempeña cerca de sus conterráneos el inmigrante de América, misión tan inconsciente como la diplomática llevada á feliz término por el emigrante é igualmente provechosa para el descuaje de las rutinas que por la fuerza de la tradición aún persisten en este Viejo Mundo.

En el curso de la Historia los pueblos van formando y definiendo su personalidad, pero cuanto más dilatado sea aquél, tanto mayores son los obstáculos que el progreso ha de vencer para sobreponerse á los sentimientos atávicos que con sus propósitos regresivos coartan las iniciativas de los que andan mirando siempre hacia adelante. Donde las fuerzas de avance son muy poderosas la coartación del atavismo es casi imperceptible, pero en España, donde los espíritus, no verbalmente, sino realmente progresivos escasean y los atávicos constituyen muchedumbre, es muy saludable la inmigración de los que por su permanencia en climas sociales asépticos vuelven curados de la anemia producida por rutinarias infecciones.

En los pueblos pequeños y en los campos, sus amedrentados habitantes, no sólo no se atreven por flaqueza de la

voluntad á mostrarse espontáneos en el desarrollo de sus energías y en el elogio y en la censura de los actos ajenos, sino que ya ni se les ocurre, como consecuencia de la prolongada acción enervante del medio en que vegetan, que la humanidad pueda ser de otro modo que como la vieron sus antepasados y la siguen viendo ellos. Su horizonte espiritual no se extiende más allá de los muros de su iglesia, y en el orden civil y en el económico viven á merced del cacique y del delegado del fisco, y el que no se somete á sus arbitrariedades es un revolucionario sobre quien se fulmina sentencia de extirpación.

Un vallisoletano muy agudo y muy vividor me decía que era gamacista porque su ciudad sólo tenía tres caminos; Gamazo, el ferrocarril y el Pisuerga, y como él no estaba en vena de tomar ninguno de los dos últimos, seguía el primero para poder vivir á gusto. Casi toda España, y Galicia muy especialmente, es Valladolid para el efecto de poner á sus habitantes en la disyuntiva de engrosar las masas sometidas ó de marcharse con sus desafiaciones á otra parte.

A una masa social de esta índole, le es sumamente provechoso excitarla con fuertes contrastes para despertar la sensibilidad en los individuos en ella confundidos, poniéndola en condiciones para que en lo futuro pueda surgir de su seno el ciudadano de la España progresiva.

El inmigrante de América vivió en ciudades donde coexisten tranquilamente los cultos más diversos, y hubo de tratar á católicos y no católicos observando que la conducta moral de las personas es independiente de sus creencias religiosas, y la sucesión de estas impresiones le fué infundiendo un espíritu de tolerancia que inconscientemente transmite á sus conterráneos, quizá escandalizándolos primero, pero llegando después á desacreditar el arcaísmo del exterminio del hereje á que aún aspiran los mantenedores de la tradición inquisitorial.

El inmigrante de América vió como viven los ciudadanos al amparo de las leyes que son igualmente efectivas para los grandes y para los pequeños, y ante las arbitrariedades cometidas con sus conterráneos, manifiesta virilmente su indignación, y las voces de protesta, quizá conceptuadas primero como presuntuoso desplante, contribuyen al fin y al cabo á despertar el sentimiento de la justicia y de la equidad, y á dignificar á los degradados por el hábito de la resignación.

Dice Dunoyer: «nada más corruptor que la debilidad,

los que todo lo toleran provocan á los demás á todo género de atrevimientos», y según esta profunda sentencia, el que infunde vigor á los débiles extingue focos de corrupción, como lo efectúa el que enseña á vivir en un estado de derecho á los que sólo viven de las mercedes otorgadas por los que monopolizan la vida pública.

El inmigrante de América es el que enseña con mayor aprovechamiento sociología práctica á sus conterráneos.

José R. CARRACIDO.

Madrid, 20 de julio de 1904.

\* \* \*

## Bágoas de sangue

Unha á unha sentín como estalaban  
feridas no mais fondo as cordas todas  
do triste corazón aquela tarde  
tan chea d'acidume e penas fondas.

Véndo loitar co a morte ó pobre fillo  
sentín que algo morría no meu peito  
e que en bágoas de sangue viña aos ollos  
desfeita a alma c'o delor supremo.

En plena mozanía veu a morte  
unha vida á levar ¡foi implacable!  
e d'un tronco ao matar, matando un fillo  
matou dos pais o corazón amante.

Para nós, todo s'acabou no mundo,  
virando o día en nubarrada noite,  
e cando xunto Dios volou meu anxe  
o fero arcano vislumbrei da morte.

\*\*\*\*\*

Din que mata a delor: por que matara  
o delor ao ferir ¡canto non dera!  
se aquela tarde malfadada é triste  
o meu fillo ao morrer, eu me morrera.

EUGENIO CARRÉ.

Coruña, julio de 1904.





MONDARIZ

## El Pindo gallego

**H**E escrito en otra ocasión que, en achaque de etimología, hay peligro inminente de errar, aun contando con buena preparación filológica é histórica; y, en lo que al léxico gallego se refiere, si se desconocen las evoluciones fonéticas realizadas en el transcurso del tiempo por las palabras latinas, según se leen en inscripciones y documentos hasta el siglo XII, y por las gallegas desde el XIII, y careciendo de la intuición y sagacidad necesarias para sorprender los vocablos primitivos procedentes del latín vulgar, nunca escritos, y los intermedios que sirvieron de base para la última evolución ó romanceo definitivo.

Hasta que nuestro Hervás y Panduro inició, en 1700, los estudios de Filología comparada, basábanse por lo general los etimológicos, en la identidad de sonidos de las palabras, cuando no obedecían exclusivamente á dar lustre á una nación, pueblo, familia ó individuo, ó mayor importancia á la lengua más conocida del autor ó por la que tenía especial predilección. La lengua hebrea fué durante la Edad Media casi la única fuente etimológica, á causa de los estudios bíblicos y por la creencia de que era la primitiva: la griega y la latina fuéronlo también desde el Renacimiento. Los escritores franceses introdujeron en Galicia en el próximo pasado siglo la monomanía etimológica celtista <sup>(1)</sup>, de que se contagiaron nuestros historiógrafos y escritores.

La sugestión de lo desconocido, del pasado remotísimo que parece comunicar mayor nobleza á pueblos, personas y cosas, la piedad ó el patriotismo mal entendidos

(1) Hoy no falta quien niegue la existencia de celtas en España; el señor Martins Sarmento en su excelente estudio sobre el *Ora marítima* de R. F. Avieno, pretende probar que en Galicia sólo hubo cuatro tribus célticas cerca del promontorio Nerio: en cambio, el señor Fournier, en sus Conferencias de la Universidad Central de Madrid, afirma que los vascos y demás habitantes de las costas del Cantábrico y del Atlántico fueron celtas salvajes. Lo cierto es que, después de tantos estudios, no se sabe á qué pueblo atribuir los monumentos megalíticos: dólmenes, menhires, etc., ni los túmulos y castros primitivos de Galicia, puesto que casi todos ellos existen en varios puntos del Globo, construidos de la misma manera.

y la impresión del momento, han impulsado á muchos, cuando no al error manifiesto, á la conjetura sin base ó á la disquisición ingeniosa, pero falsa, sembrando así en el campo de la historia y de la literatura mucha cizaña que los sucesores en aquel cultivo no se han cuidado de ir arrancando, sea por falta de conocimientos ó por conside-



Cascada del Ézaro ó Pindo

raciones y respetos que en ningún caso deben prevalecer contra la verdad histórica, ni aun contra la investigación inteligente y honrada que en busca de tan noble objetivo se dirija.

Ignoro, y no importa averiguarlo, si fué poeta ó heleenófilo el primero que señaló la existencia en Galicia de un monte llamado Pindo<sup>(1)</sup>, como prueba inconcusa del paso de los griegos por esta región, y nombre por ellos dado en recuerdo de su contadísimo Πινδος; (*Pindos*) situado entre el Epiro y la Thesalia y consagrado á las Musas; pero es lo cierto que la identidad de sonidos de ambas palabras, pronunciadas en gallego ó en castellano, dió motivo para que se asignase á la gallega ese origen etimológico, aceptado como bueno acaso por cuantos tienen noticia de ambos montes. Pero los filólogos han probado que existen palabras de idéntico sonido, que tienen origen diverso, y como la de que se trata pudiera hallarse en este caso, expondré los fundamentos de mi sospecha:

El rico onomástico toponímico gallego contiene centenares de nombres de plantas, árboles y arbustos, dados á otros tantos montes y parajes donde aquéllos abundaban, por los conquistadores romanos; puestos de nuevo los unos, ó latinizando las terminaciones de los antiguos, ó conservando éstos anteponiéndoles ó posponiéndoles otros latinos: estos nombres proceden ó del latín vulgar, ó del literario, ó de la baja latinidad, y en su mayoría han ido modificándose en el transcurso del tiempo y á influjo de las alteraciones fonéticas, hasta quedar como hoy los vemos en el léxico gallego, apenas estudiado en esta copiosa é interesante porción, influida también, como el resto, por la lengua castellana que paulatinamente va eclipsando á la gallega<sup>(2)</sup> por el mismo procedimiento que la del Lacio hizo desaparecer las primitivas lenguas habladas en Galicia y en el resto de la Península, excepto en la Vasconia. Pero no molestaré al lector, si lo tuviere, con otras consideraciones que se me ocurren acerca de

(1) Está situado, como la aldea y puertecito del mismo nombre, á orillas del Atlántico cerca de la desembocadura del Jallas ó Ezaro, en la parroquia de S. Mamed de Carnota, provincia de la Coruña. Un riachuelo que por él pasa, á su desagüe en el mar, forma la elevada y hermosa cascada del Pindo que tanto excita la admiración del viajero.

(2) Las causas son conocidas y seculares: la acción demoleadora de la lengua castellana ó española es lenta, pero eficazísima, y será definitiva necesariamente en no largo plazo, de seguir soplando los mismos vientos políticos. Apenas si tiene ya la lengua gallega otros defensores que la madre aldeana y la mujer del pueblo en las ciudades y villas, que, más ó menos alterada, procuran transmitírsela á sus hijos; y la labor literaria, que la legará á las generaciones futuras como monumento filológico, histórico y poético digno siempre de admiración y estudio.

tan interesante como escabrosa materia, y voy derecho al objeto que me he propuesto, que, por cierto, no tiene nada de agradable.

Del sust. latino *Pinus* (*Pin-us*) formáronse, entre otros, los de *Pinalis*, *Pinarium*, *Pinaria*, y los diminutivos *Pinellus* y *Pinolus* que dieron en gallego los de Pinal y Pinar, Piñeiro, Piñeira, Pinel, Piñol, etc.; pero tenían también los latinos la forma clásica *Pinetum* que parece dió la gallega Pindo, después de haber pasado ésta por las de Pineto, Pinedo, Pinido y Piindo, producida esta última por transposición de la *n* á influjo de la última *i* de la forma inmediata anterior, fonema muy frecuente en la lengua gallega <sup>(1)</sup>. Los nombres Espindo <sup>(2)</sup> y Cuspindo <sup>(3)</sup> confirman esta hipótesis: ambos, como el de Pindo, han seguido para su formación análogo proceso fonético: *Spinetum* > Espineto > Espinedo > Espinido > Espiindo, el primero; al segundo se le nombra CURISPINETO <sup>(4)</sup> en una donación de don Fernando II al monasterio de Sobrado en 1178, y en otra de aquel Rey al mismo monasterio, en 1180, se lee *duas partes ecclesie* CURISPINIDI <sup>(5)</sup>: en dos donaciones de María Fernández á Fr. Pedro Pérez, Maestro del Priorato de Almerezo (1234-36) reaparece la forma alatinada CURISPINETO <sup>(6)</sup>, y en un pleito de esos años y del mismo Priorato suena como testigo un Petrus Diat de CURISPINEDO. Y viéndose, además, en estos documentos las formas *Es-pineto*, *Es-pinedo* y *Es-pinido*, intermedias de las *Pinetum* y *Piindo*, dígame el fonetista más exigente si no es razonada mi sospecha de que el nombre del monte Pindo de la antigua «Tierra de Carnota» es muy gallego y muy latino, y nada tiene que ver con el *Pindo* griego. Y perdónenme la descortesía y la vil prosa las divinas Musas y sus simpáticos adoradores.

A. MARTÍNEZ SALAZAR.

La Coruña, 5 junio 1904

(1) *Vivir* por *vivir* ó *vivir* se lee repetidas veces en la *Cronica Troyana*.

(2) Nombres de un lugar y de una aldea en el Ayuntamiento de Forcarey, provincia de Pontevedra.

(3) (S. Tirso de), parroquia del Ayuntamiento de Puentevedra (La Coruña).

(4) *Curii spinetum* ó *Curis pinetum*? Con las salvedades consiguientes, pudiera traducirse la primera forma «Espinar de Curio ó Curión» y la segunda «Pinar de lanza ó para hacer astas de lanza»; *curis*? lanza, en lengua de los Sabinos.

(5) Tumbillo de Almerezo, en el Archivo Gral. de Galicia.

(6) *Ibidem*.

ILUSTRES NAVEGANTES



GONZALO NODAL

HIJOS DE PONTEVEDRA



BARTOLOMÉ NODAL

## Al pasar...

EN el campo de las humanas actividades, quedarse atrás es perecer. Cuando todo marcha á paso rápido, la lentitud suele confundirse con el reposo. El que viaja en ferrocarril, cree que los otros vehiculos en marcha están parados ó retroceden.

Tal nos sucede á nosotros al contemplar, desde aquí, á nuestra Galicia. Parécenos como adormecida en el fondo de sus valles, cual virgen rústica que, ufana de su belleza, vive mirándose en el cristal de las fuentes...

¿Por qué la hermosa región marcha tan pesada y lentamente á través de la historia? ¿Qué la detiene?

¿Qué extraño fatalismo mantiénela arraigada á sus viejas tradiciones?

En vano el espíritu interroga al destino... El gallego es trabajador, sobrio, fuerte, honrado é inteligente. Moral y físicamente está bien constituido. Su tierra es un edén, su clima delicioso, sus aguas abundantes, sus montañas tienen las maderas y los metales más necesarios para la industria, y el mar, que es camino de todos los progresos, ábrele sus puertas al tráfico universal. Parece gozar de todos los bienes de la Providencia, y, sin embargo, Galicia, vive pobre, vive triste, y casi, casi humillada en el concepto de los pueblos extraños! ¿Por qué esta anomalía? ¿Qué fatalidad, no bien comprendida, la mantiene eternamente amarrada al potro de sus desgracias y de sus miserias?

Dicen que los malos gobiernos son la causa de sus penurias... ¡Error funesto! Un pueblo es grande siempre que sus hijos saben ser grandes. Podrán los malos gobiernos entorpecer el desarrollo de sus progresos, pero un mal gobierno no puede ser más que un momento en la vida de un pueblo vigoroso. Un país que encierra en sí fuerzas suficientes, sabe siempre sobreponerse al desquicio de los que le gobiernan.

Hay, pues, que buscar en nosotros mismos las causas



y remedios de nuestros males; que pedir á los demás lo que nosotros podemos conquistar, es impropio y es desdorado. El patriotismo no debe hacernos olvidar nuestras propias debilidades. Empezar á comprenderse es empezar á corregirse.

Galicia ama demasiado sus tradiciones, y el que mucho las ama vive más en el pasado que en el presente y el porvenir. Caminar con la cabeza para atrás, es caminar tropezando. Los pueblos progresistas deben tener siempre la vista en los horizontes nuevos.

Faltan, por otra parte, al pueblo gallego la iniciativa por los grandes progresos, el estímulo de la acción y la falta de confianza en los propios méritos. Todo lo que el gallego es de emprendedor, progresista y atrevido fuera de su patria, es de tímido y *misonista* en su país. No parece sino que el ambiente moral y físico de su tierra no fuera apropiado para el empleo y desarrollo de sus facultades. Hay allí, indudablemente, algo que contradice sus inspiraciones. Y ese algo es, seguramente, la educación general de aquel pueblo. Hemos rendido demasiado culto á la metafísica y á la política, mientras hemos olvidado las verdaderas ciencias creadoras de la riqueza. Tenemos legiones de seminaristas y bachilleres, repleta la cabeza de hermenéuticas inútiles, pero carecemos de los profesionales prácticos en las ciencias físicas, químicas y matemáticas.

La reacción será nuestro triunfo. A un pueblo que ha dado al mundo economistas tan renombrados como de la Sagra, Colmeiro, Díaz de Rábago, Brañas, Figueroa y cien más, no puede negársele, en justicia, altas condiciones para la comprensión de los fenómenos de la riqueza. Y un pueblo que eso tiene y que goza, además, de un suelo rico y una raza vigorosa no puede, sin contradecirse á sí mismo, quedar hundido por más tiempo en el desaliento de los cobardes y de los incapaces.

FRANCISCO RODRÍGUEZ DEL BUSTO.

Córdoba (R. A.), agosto 23 1904.

\* \* \*

Conviene á uno el saber lo que dicen los libros de ciencia y arte; pero no importa á la ciencia ni al arte sino el que se enseñe algo más que lo en ellos revelado.

Se aprecia á veces la obra, si es útil ó bella; generalmente, empero, no se estima el medio por que se ha realizado; y eso que puede haber más grandeza y enseñanza en salvarlo que en la consecución del fin.

# O enemigo

Hay lus, cor, arbes, feres...  
 ¿E qué mais qu'è  
 a humanidá queirosa  
 pora felís hec?  
 ¡Falla o melloc!  
 Aunca uns homes òs outeos  
 taxán amor.

*M. Lado López*

Mayo, 1904.

*Larghetto*

*dolce*

*p* *pp poco rall*

ahumanida qu'isso pra felis sei?

*p a tempo* *resc*

Pa... lla o mi... llor!

*p*

Ahorra me...

*pp rall*

ou tros se tan a mor.

*mor.* *dim*

mor.

*E. Pary Herms*  
 Septembre 1901

## Un sueño

Cierta noche, después de presenciar una bellísima función de magia, en que las buenas hadas desplegaron ante mis ojos un cúmulo de maravillas, me dormí con la imaginación llena de seductoras fantasías. Soñé que unos genios bienhechores me entregaban un tesoro inmenso para que lo emplease en la obra que me fuera más grata. Sin titubear un instante, partí para Galicia, llamé á mi lado los mejores profesores de todo el mundo, trazamos un plan de enseñanza para aquella noble tierra, y lo pusimos en práctica inmediatamente.

En las ciudades, en las villas, en los pueblos, en las aldeas, en los caseríos se levantaron edificios escolares hermosos á la par que sencillos, amplios, llenos de aire, de luz, de alegría, y con todos los preceptos higiénicos y pedagógicos. Había jardines de la infancia, escuelas elementales, superiores, normales, de agricultura, de ganadería, pesca, oficios, artes, industria, comercio, navegación, ingeniería, minería, medicina, derecho, y de toda clase de ciencias útiles y de aplicación práctica. Estas escuelas fueron dotadas de menaje, útiles, textos, aparatos de gimnasia, elementos de juegos atléticos, gabinetes, laboratorios, herramientas, etc., y de patios y campos de recreo, juegos, y de experimentación allí donde la enseñanza lo demandaba.

En los jardines de la infancia y demás escuelas de la primera edad, señoras y señoritas inteligentes y entusiastas desarrollaron con verdadero amor fraternal, y de la manera más racional y armónica, los gérmenes más nobles de aquellos tiernos seres, en su triple concepto físico, moral é intelectual, educando hasta las fibras más recónditas preparándolos á la vida de las nuevas ideas. Y todo esto se hacía allí riendo, cantando, jugando. Nada de gestos agrios, nada de palabras duras, nada de reprobaciones fuertes, nada de castigos. Sólo reinaba el amor, el cariño, la persuasión, la dulzura infinita. Y así,

aquellos galleguitos y galleguitas, que por don natural vienen ya al mundo con el alma impregnada de bondad y la inteligencia desbordante de luz, aprendieron á aplicar esa bondad á todo lo creado, y esa inteligencia á hacer uso racional de todos sus sentidos y órganos. Sus hermosas cabecitas supieron pensar, sus boquitas decir mil monadas interesantes, y sus deditos elaborar un sin fin de curiosas chucherías.

Las escuelas sucesivas recibieron estos tiernos brotes tan maravillosamente preparados, y siguieron desarrollándolos hasta alcanzar la plenitud de su madurez. Maestros y maestras aplicaron en ellos los sistemas, métodos, y procedimientos más altamente racionales y más eminentemente prácticos. Siempre de lo conocido á lo desconocido. Siempre entendiendo bien todo lo que se oye. Siempre sabiendo bien todo lo que se dice. Nada de memoria de palabras sin comprender las ideas. Siempre ideas claras aunque la definición sea incorrecta por parte del alumno. Nada de teorías sin su inmediata aplicación práctica. El maestro sugiriendo, estimulando, dirigiendo las facultades de los alumnos, enseñándolos á pensar, á discurrir, á deducir, y preparándolos á valerse por *sí mismos* en el mundo. Sobre todo prácticas constantes de la vida real.

De esta suerte, cada niño ó niña se convirtió en un hombre ó una mujer con individualidad propia, que supo pensar, discurrir, discernir, y fué una personalidad completa, con carácter, independencia, y no fué juguete de nadie. Fué bueno, indulgente, tolerante, respetuoso de todas las creencias, justiciero sin severidad, desposeído de todo fanatismo, progresista, y de ideas amplísimas en todo y para todo. Fué buen gallego, amó á su tierra, y le dió su esfuerzo; fué buen ciudadano, y sirvió á su patria; fué hombre, y se consagró á la humanidad.

Galicia, toda amor, toda laboriosidad, toda inteligencia, toda virtud, sintió desenvolver uno tras otro los innumerables gérmenes de su fecundo suelo, y brilló como astro de primera magnitud entre sus hermanas, pero brilló con luz propia, pura, y benéfica. Galicia fué un portento.

.....  
 ¿Podrá este sueño convertirse en realidad? Sí, el día que los gallegos quieran.—¿Y el tesoro mágico?—La voluntad.

FRANCISCO VÁZQUEZ CORES.

Montevideo, agosto de 1904.



ESTATUA DEL P. FEIJÓO, EN ORENSE

## Ite Misa est

(LEMBRANZAS)

### I

Preto de min, de novo vinte á vere:  
 ¡qué sorpresa mais grata!  
 Eu axiña encarábame no templo  
 pra oír-a Misa santa,  
 que aos fieles requería o acompasado  
 tanxido da campana.  
 A Dios iba á rogarlle dilixente  
 que de min se lembrára;  
 que matase por sempre tantas penas  
 que aniñan na miña alma,  
 que fan da vida miña eterno inferno  
 sin velas estirpadas!...

### II

Cando na igrexa entrei, axionllándome  
 cara do altar das Animas,  
 e a santiguarme iba, poíl-o abade,  
 d'aquela encomenzaba  
 o *Confiteor Deo*, a miña destra  
 quedóuse como estática:  
 unha forza pódente e misteriosa  
 retivoa amortixada...  
 Esa forza eras tí, fora o teu rostro,  
 que inda os anos pasáran,  
 somella, pol-a nítida brancura,  
 mármore de Carrára.

### III

Preto de min de novo vinte á vere:  
 ¡qué tentadora estabas!...  
 Parecíasme a imaxe Dolorosa  
 de lánguida mirada,  
 cruzando tí cal Ela as mans marmóreas,  
 cal Ela tí acougada,  
 de gallardía chëa e misticismo,  
 de santa unción postrada,  
 recitando con fe *Gloria in excelsis*  
 que o ministro entonára,  
 e oíndo fervorosa a santa *Epístola*  
 que a liturxia ordenaba.

## IV

A virar presto vai o libro o acólito;  
 léese o *Evangelio*, e escrama  
 o ministro de Dios: *Credo in un Deo*;  
 e pronto a miña alma,  
 crecendó n-El, tamén en tí creía,  
 tamén en tí pensaba,  
 viñendo ao meu célebre presurosas  
 as ledicias pasadas  
 que tan feliz fixeran miña vida  
 con doces lembranzas,  
 hoxe, d'abondo tristes e moi fondas,  
 d'abondo amarguradas!...

## V

A campañiña á *Santos* sona apresa:  
 a mirada tí baixas  
 ao parecer con devoción sinxela,  
 e no seo petabas  
 con maxestá; non sei se a túa vista  
 na miña se pousára  
 porque os meus ollos ¡ay! Dios mo perdón  
 dos teus non os quitaba;  
 e os teus ollos, enton, resprandecían  
 cal o fulgor das lámparas,  
 que decorando o faustoso templo  
 ao *Misterio* alumeaban.

## VI

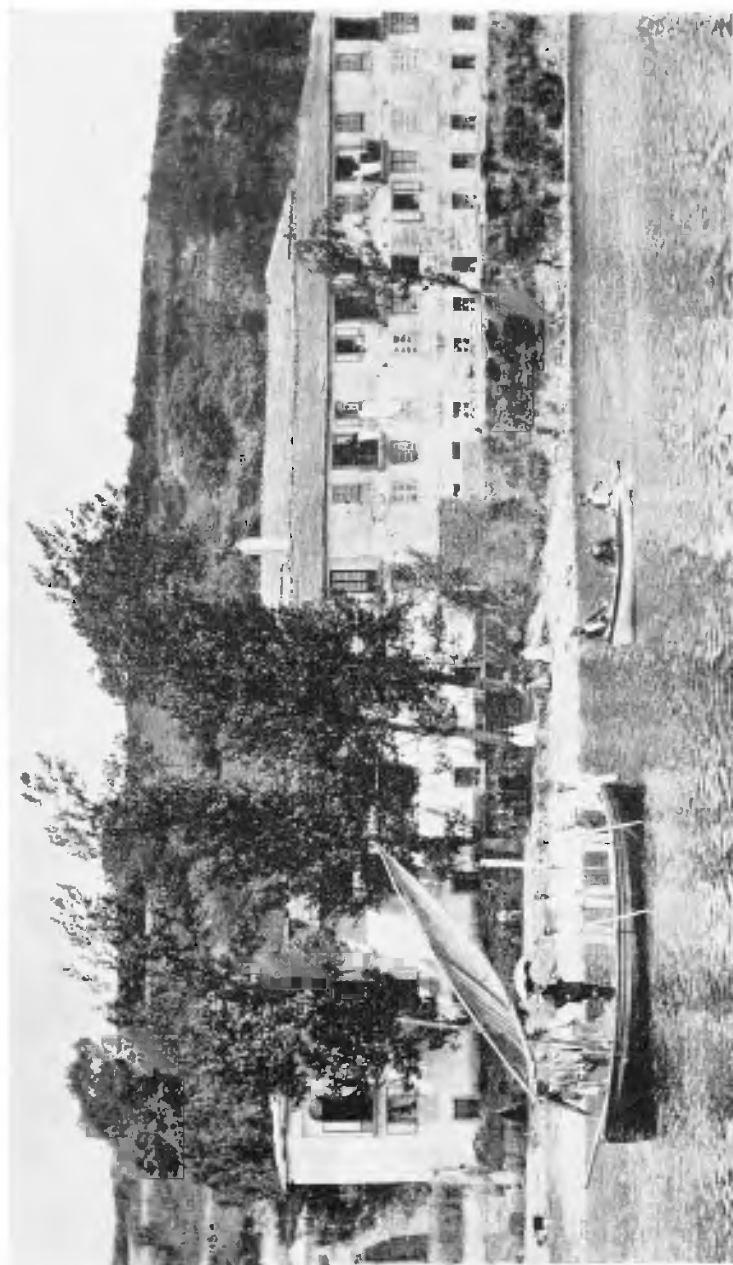
O sino vai vibrare novamente,  
 e solcmne levanta  
 nos ars, o sacerdote a santa insea:  
 eu á Dios adoraba  
 como adoreite á tí, n'aquelles tempos  
 que xuntas nosas almas  
 unha soila en amor se confundían,  
 unha soila formaban,  
 trocando a nosa vida n'un idillio  
 qu'en de xamais remata...  
 mais ¡ay! que o seu remate tivo ao cabo  
 como as cousas humanas!...

## VII

*Agnus Dei*, articula estoico o erego;  
*qui tollis*, marmulabas,  
*peccata mundi*, os lábios meus prorrumpen;  
 e súpeto resaltan  
 ao par que o sacerdote consumía  
 a Hostia consagrada,  
 remordementos na conciencia miña  
 qu'esnaquízanne a yalma.  
 Eu miro para tí todo afanoso,  
 tí tamén me mirabas;  
 O *Ite missa est*, pronuncia o cura,  
 respondo un *Deo gratias*...  
 e de seguida a bendición reciben  
 xuntas as nosas almas!

FRANCISCO TETTAMANCY.





CASA DE BAÑOS, DE LUGO

## Memorias de un emigrado

PÁGINAS SUELTAS

PRIMER LUSTRO

CINCO años han pasado desde aquella memorable fecha en que abandoné familia, hogar y patria, para lanzarme en este proceloso mar de lo desconocido á luchar por el mísero mendrugo de la existencia. Cinco años de fatigas, de trabajos, de fiebres, de insomnios, matizados con una que otra enfermedad atendida caritativamente en los establecimientos de beneficencia; cinco años de brega por mejorar mi posición, y... estoy como al principio. No me quejo, sin embargo. Son cinco años de dolorosa pero útil experiencia.

Por otra parte ¡á cuántos ¡ay! he visto sucumbir exánimes en esa misma lucha! Industriales competentes; comerciantes emprendedores; contratistas arriesgados; escritores de genio; profesionales ilustrados; ganaderos y agricultores contraídos; hasta acaudalados banqueros. ¡Cuántos han dado el tropiezo fatal en el mismo momento que creían más segura la victoria, y han tenido después que dedicarse á vender números de lotería, ó ampararse en un asilo de caridad, ó exhalar su postrer suspiro en el lecho de un hospital!

Algunos, los menos, muy pocos, han triunfado, y han triunfado en buena lid después de largos años de sacrificios, de labor y de constancia. Esto retempla el ánimo de los que seguimos en la arena.

Pero da grima y subleva la conciencia leer ciertas apreciaciones referentes á estos casos excepcionales hechas por personas de quienes menos pudieran esperarse.

No ha mucho que en una popular é interesante revista madrileña se publicó un trabajo de la más insigne escritora española contemporánea, intitulado *El Vampiro*. Trabajo interesante, como todos los que produce pluma de tan universal renombre, pero que está afeado con una frase

deprimente para los que de la emigración retornan más ó menos ricos á los patrios lares, y que revela un desconocimiento absoluto de la vida en estos países.

«¡Quién sabe—dice la egregia escritora en el trabajo citado,—quién sabe cuántos crímenes ocultan en el fondo de sus maletas esos que vuelven ricos del otro mundo!» No sé si son esas mismas palabras, porque no tengo presente la revista, mas estoy seguro de que ese es el resumen del pensamiento. Y á fe, á fe que si tal anatema pudiera dirigirse á alguno de los que vuelven «del otro mundo», que no lo creo, pues bien veo cómo aquí se gana el pan nuestro de cada día, ¿no podría aplicarse igualmente á los que se enriquecen en otras partes, y, especialmente á los eternos chupópteros del esquilado pueblo español?

¡Ah! Con cuánta mayor razón podría afirmar la ilustre autora: «esos que vuelven del otro mundo en busca de una patria por la que han estado suspirando años y más años, sin aminorarse su cariño; esos á quienes constantemente se les ha zumbado en los oídos el calificativo de extranjeros; esos que, calvos ó canosos, retornan con cuatro pesos al seno de los suyos, ¡cuántos ¡ay! cuántos sinsabores, cuántas privaciones y cuántas lágrimas no ocultarán en el fondo de sus baúles!»

*Por la copia*

B. SALGADO VÁZQUEZ.

San Carlos (R. O. del Uruguay), 1904.



LA RECONQUISTA DE VIGO

Relieve del señor Barciela



Busto en yeso de la inmortal pensadora y publicista galaica  
**DOÑA CONCEPCIÓN ARENAL**  
 por el escultor gallego don Juan A. Balaño

## Costancia das contrariedades

Noite que, escura e longa, dasme medo;  
 corisco, que me azoutas feramente;  
 nèboas, que m'acultades o hourizonte;  
 neboeiros, que na rúa me detedes,  
 ¡qué bos testigos sodes da forteza  
 que as miñas aldraxantes fadas teñen!  
 Unhas veces o sol, outras a lua,  
 amóstranse sonrentes;  
 mais tan lixeiros son, tan prestes fuxen,  
 que parece que veñen soilamente  
 á dar-me alento pra seguer sufrindo  
 noite, corisco, brétemas e neves.

M. CASTRO LÓPEZ.



*Concepción Arenal*  
*[Signature]*

## La poesía

ENTRE las manifestaciones del buen gusto y de lo bello se destaca en línea principalísima esa música del alma y la palabra, ese arte exquisito de la expresión, esa amalgama sonora de todas las armonías, ideas y sentimientos, llamada poesía. Para formarla el hombre puso á contribución toda la lucidez de su inteligencia, toda la delicadeza de su sensibilidad y toda la fibra y calor de su genio y espíritu. Con tan valiosos elementos en su pura esencialidad resulta la poesía el arte por excelencia, y el poeta un artífice que todo lo crea y embellece con su poder de imaginativa.

Más que lenguaje rimado, la poesía es el florecimiento de la hermosura en los dominios de la fantasía y el habla. En su mágica lozanía está la savia de que se nutre la inspiración, brotando de allí esas maravillas ideales que tanto embelesan y cautivan.

Nada hay que exceda en dulzura y encanto á ese idioma y talismán de las Musas. Nada existe que supere á la poesía, gala verbal del amor y fuente clarísima de celestiales arrobamientos. Sentirla es poseerla en principio, no obstante no ofrecerse á todos en propias y prácticas demostraciones. Unos la soborean como reflejo de inspiradas mentes ajenas; otros la sienten revelarse en sí con delectaciones sublimes, y todos gozan al concebir ó admirar las bellezas que entraña en la elegante y armoniosa condensación de su forma.

La poesía, cual su hermana la pintura, tiene sus mismos rasgos de colorido y expresión, aventajándola en el calor que le da vida y con ella sensibilidad y eficacia. Cual su otra hermana la música, tiene las mismas melodías y acentos, las propias modulaciones y ritmos, pero la supera en que en tanto deleita é impresiona habla á la razón, mientras que aquélla habla solamente á los sentidos. Viene á quedar así por encima de todas las artes bellas, pues es la imagen y esencia de la belleza misma.

Bien aplicada esa forma exquisita del pensamiento y del lenguaje á asuntos que le son propios, luce todo su esplendor, irradiando allí el ingenio ó la simple idea en las irisaciones del melodioso concepto.

Así lo entienden y practican los poetas de buen gusto; pero otros, para desdicha de sus aficiones en ese arte sublime, proceden de modo opuesto, desvirtuando sus facultades y el efecto de la poesía con su inadecuado empleo. De ello son ejemplo tantas composiciones que vemos, las cuales por su tema por demás árido y prosaico resultan vacías é incoloras, cuando no pedestres en todo sentido.

Tocante á esos asuntos en que la lira halla la riqueza y dulzura de sus cadencias, se ostentan ubérrimos de inspiración en cuanto significa vida y belleza, así en la Creación como en el mundo de la idea; y por muy explotados que parezcan no lo son tanto que dejen de brindar al estro nuevas variantes y nuevos matices que dan á las composiciones un tinte marcado de originalidad.

En la constelación de los diversos ideales que brillan en la mente, tiene la poesía su luz y el pábulo espiritual de que se alimenta; allí al calor de la fantasía se forjan esas divinas estrofas á las cuales da alas el numen para que se remonten á las esferas de la gloria. Mas sin elevarse á aquellas alturas la poesía halla el aplauso ó por lo menos la propia complacencia, que es lo que busca en la intimidad de sus aspiraciones. Ella canta á las cosas y sentimientos más bellos; ella alaba y ensalza aquello que da alicientes á su agrado; ella endiosa la virtud y el heroísmo, y ella, en fin, aclama y honra con sus acentos lo más noble, puro y grandioso de la universal existencia.

Debido á su espontaneidad é índole laudativa, suele ser extremosa en la alabanza, principalmente tratándose de la mujer. En este punto echa mano de todos sus recursos y adornos, no pareciéndole aun bastante para su objeto. Esto, por lo demás, se explica naturalmente. El verso es lisonjero y ponderativo de suyo por forma y por temperamento; pero cuando especialmente se contrae al elogio de los encantos femeninos, entonces todas las brillantes exageraciones é hipérboles son pocas para dar impulso á sus vuelos. Mas... ¡cuán bellas son tales exageraciones en su elegante expresión y colorido armonioso!

Respecto á su forma, combinaciones rítmicas y variedad de metros, la poesía encierra cuanto la armonía pudo inventar para el mayor desarrollo en la diversidad y enlace

de sus tonos. En esas maravillas de la métrica se ostentan ufanas de su corte y estructura, ya el elástico romance ó la ligera redondilla con su cadencia gratisima; ya la majestuosa y rotunda octava real con su entonación y ajuste insuperables; ora la graciosa quintilla, tan llena de donaire y ductilidad en su juego; ora el galano soneto con sus cuartetos sonoros y su conformación musical, artística en grado sumo; y en todas las demás, bien sea la silva con su fluidez y encadenamiento sencillo, bien el ingenioso ovillejo ó bien la melodiosa espincla, etc., brota de sus articulaciones y ritmos el encanto armonioso que tanto embriaga á la mente y el oído.

Entre todas las artes y manifestaciones de la belleza es la poesía la más manoseada y maltrecha, por lo mismo que está más al alcance de todos; pero á pesar de esa trilladura continua, el instinto de la delicadeza intelectual unido al sentido estético siempre goza en escoger allí lo mejor que resulta, así como la vista y la mano al vagar entre las flores gozan en buscar las más bellas y olorosas.

Mientras haya fragancia, pues, y hermosura en los edenes de la poesía, por muy trillados é invadidos que se encuentren, el sentimiento de lo bello tendrá savia para nutrirse eternamente, expandiéndose en cielos de luz y armonía en sus altas idealizaciones.

FRANCISCO DÁVILA.

Rosario de Santa Fe, 1904.

❖ ❖ ❖

## Contrastes

¡La vida! ¡oh, qué simpática!  
 ¡La muerte! ¡qué aborrecida!  
 En ésta ¡cuánta tristeza!  
 En aquélla ¡qué alegría!  
 La muerte viste de negro;  
 La vida de gayas tintas;  
 Mas, aunque ésta es atrayente  
 Y aquélla tan repulsiva,  
 La muerte es paz y reposo,  
 La vida penas continuas.  
 Y ¡cuán ligera la muerte!  
 Y ¡ay, qué pesada la vida!

M. S.

Buenos Aires, 1904.





A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'Roberto Fernández', written over a series of loops and flourishes.

**Distinguido poeta gallego**

Nació en Castilla la Nueva y murió el 26 de abril de 1894,  
en la ciudad de Vigo

*(De grabados de E. Mayer.)*

## El encantador de serpientes

**A**PENAS había fondeado el vapor de la mensajería en Punta de Gales—nos contó nuestro cónsul,—cuando me vi agradablemente sorprendido con la visita del sir gobernador de Ceilán.

El señor gobernador tenía conocimiento de la misión diplomática que me hizo recorrer los países del Extremo Oriente y felicitó mi feliz arribada, ignoro si por comisión expresa de su gobierno, ó de *motu proprio*. Creo que cumplía al tiempo mismo con una obligación oficial y con su propia caballerosidad. De todas maneras me invitó á descansar en su palacio con tan hidalga insistencia, que tuve que elegir entre quedarme á bordo ó aceptar el ofrecimiento. Quería admirar, por mi parte, el bosque de canelos, la montaña de Adán y enterarme, si era posible, de las costumbres indígenas y del sistema colonizador de la Gran Bretaña. La elección no era, pues, dudosa y transbordé á la más que regia falúa.

Desde el yate fui á dar con mis huesos en un lujoso palanquín, siempre acompañado del gobernador. No pude enterarme de otra cosa que de los negros que nos conducían en andas y volandas, de los cipayos que corrían á nuestro lado y apaleaban á los indios para dejar el paso libre, de algunas bonitas fachadas de estilo inglés y de las palmeras y cactus que embellecían aquellos preciosos hoteles. El gobernador era muy conciso en palabras y yo bastante práctico en el mundo diplomático para no descender de su altura.

Así llegamos á su palacio, donde se me ofrecieron algunas copas de helados y refrescos de frutas del país, que tenían el defecto de ser aromáticos en demasía. Acto seguido pasé á un bonito pabellón compuesto de gabinete, alcoba y cuarto de baño. Me bañé y pude mudarme de ropa, en vista de la maleta de mano que aparecía encima de un lindo velador por arte de encantamiento; y después de vestirme de gala, para corresponder á la finura

ajena, me llevaron al comedor de la casa, donde ya era esperado por el digno *gentleman*.

Como no quiero describir mis impresiones de viaje, sino referir un episodio, sólo he de añadir que la mesa era fastuosa y pecaba el servicio de exagerado. Aunque me tengo por un poco gastrónomo, siquiera por exigencias de mi carrera no soy bastante glotón para pasar de media docena de platos. Opino, es cierto, que ha de atenderse á los convidados del mejor modo posible; pero no creo que se necesite en cada servicio todo un arrogante mozo para tenderme el plato, otro para escanciar el vino, otro para aircarme y otro para esperar mis órdenes y fiscalizarme tranquilamente. Me sobran, por consiguiente, tres individuos.

Así debió entenderlo también el señor gobernador cuando al salir á la terraza para paladear el café y el *plus*, sólo necesitó de un negrilla conductor de la pipa y los tabacos y de otro moreno como endulzador del fragante Moka. Con objeto de que la conversación no languideciera del todo, tuve que proceder como un maestrillo de primera enseñanza, dirigiendo unas cuantas preguntas que el gobernador se dignó contestarme, y á ellas debí conocerle un poco más, todo lo que se dejó conocer el sesudo caballero.

Era, pues, militar y había hecho la campaña de las Indias durante las célebres insurrecciones de los cipayos. Tenía un profundo desprecio hacia la raza indígena que, á su juicio, no merecía el honor de la esclavitud. La prueba estaba en que á los antiguos esclavos coloniales llegara á concedérseles la diaria alimentación, un traje ó esquinación anual y algún pedazo de tierra donde pudieran plantar sus predilectos tubérculos; mientras que los indios verdaderos se alquilaban allí por dos ó tres duros anuales, sin otra carga. Teníase, sin embargo, el cuidado de no alquilarse á otras nacionalidades, porque podían reducirlos á la esclavitud y llegar á manumitirlos.

No me pareció mala la explicación, ya que estoy acostumbrado á tratar las cuestiones más arduas con toda la delicada política de lo que ha merecido el nombre de diplomacia; pero confieso que me entretenía, además de las palabras del sir gobernador, en presenciar uno de esos cuadros etnográficos que sólo conocía por las relaciones de otros viajeros. Se trataba, en efecto, de un encantador de serpientes que empezara á lucir sus habilidades delante del mirador en que estábamos medio adormilados.

Procedía esta somnolencia de los vapores del banquete á que acababa de asistir, del perfume del café que saboreaba, del tabaco que chupábamos y, sobre todo, de la cómoda posición en una mecedora debajo de un bonito abanico de plumas agitado blandamente por su eterno motor, un negrilla que parecía incansable. La siestecita hubiera sido regular, si el charlatán no llegara á desvelarme.

Era el tal un paria, de unos cuarenta años, aunque el hambre le hacía más viejo de lo que á su edad correspondía. Su cutis era trigüeño y brillante, como frotado todas las mañanas por el aceite del coco. Su cabellera era larga y ensortijada, como se peinaban nuestras madres cuando eran pollas, muy negra y lustrosa. Sus ojos tenían una fijeza y una negrura excepcionales. La nariz tiraba á helénica más que á latina. Todas sus facciones, en fin, eran hermosas, más hermosas que las de los gitanos, familia en que suelen encontrarse muchos indicios de la innegable belleza de la raza judía. Tenía barba, pero sólo en la parte inferior de la mandíbula.

Pero aquel miserable todo era huesos. En las sienas, los pómulos, el pecho, las clavículas, los brazos y las piernas se podía seguir un curso de osteología, porque los harapos que envolvían su cintura no cubrían del todo el escaso desarrollo de las caderas. Algunas placas blancuzcas, ignoro si por efecto de albinismo ó de suciedad, manchaban sus enjutas carnes; y adornaban, empero, las fosas de la nariz dos huesecillos de ave.

Le había visto llegar con una caja al hombro, que colocó á unos diez metros de distancia, y sacar una flauta de caña de los andrajos de su cintura; y empezó á tocar la flauta con una originalidad de que no supieran aprovecharse Mozart ni Verdi para componer la marcha turca ó la marcha de *Aida*. Algunos naturales y varios curiosos de á bordo cercaron al charlatán y esperaron; pero pronto huyeron los segundos ante la fuerza de los rayos del Sol y se replegaron los otros para no privarnos de la vista del espectáculo.

Sin interrumpir el inarmónico concierto, abrió la caja con la mano izquierda y empezaron á salir como una docena de ofidios, entre los cuales me señalaron la serpiente de cascabel y la serpiente azul. No pude comprobar si estaban ó no privados de sus espantosos venenos; pero sí llegué á convencerme de la fascinación ó del dominio que se ejercía sobre aquéllos viscosos reptiles, cuando empezaron á extremecerse en derredor del char-

latán, á culebrear después en su busca, á rodearle las piernas, la cintura, el pecho y los brazos, á acariciarle después con sus asquerosas escamas y á volver al fin hasta tierra para retorcerse, silbar, enlazarse y concluir por meterse en la caja, que volvió á cerrarse por el impasible flautista.

El gobernador observaba todo con tal negligencia que yo procuraba incitarle, mientras el desdichado paria iba á darnos otra nueva prueba de su habilidad ó sus estudios.

No sé de dónde ni cómo, pero el caso fué que se vió volar una cesta y caer en el centro del corro con el hueco hacia abajo. Por mucha que fuera su velocidad en el aire, tengo la convicción de que no tenía doble fondo, ni ninguna otra mácula. Estaba más vacía que muchas cabezas que conozco; y, á pesar de todo, cuando el charlatán pidió una vara y volvió la cesta con ella, se vió aparecer un niño tan flaco y desnudo como el prestidigitador. El niño procuró sonreír, dió una vuelta en redondo y volvió á meterse en la cesta.

En cuanto el padre ó lo que fuera pidió una espada, que también apareció como por ensalmo, recordé por mi parte otra de esas habilidades que conocía de referencia. El paria empezó á danzar en derredor de la cesta, blandiendo el arma, que era muy afilada y puntiaguda, como procedente tal vez de alguno de los cipayos que presenciaban la función. A medida que se aproximaba hacia el centro, remedaba bastante bien el terror y el desorden; y después, como si fuera atacado por la locura, se abalanzó á la cesta y hundió el acero hasta el puño. Oyóse un terrible grito, saltó un chorro de sangre y un instante después fué volcada la cesta, que estaba completamente vacía.

El prestidigitador dió entonces otro grito y apareció el niño, que se adelantó hacia nosotros y nos pidió una limosna; y ya iba á entregarle algunas rupias cuando me detuvo la voz del gobernador, que recriminó al paria por habernos aburrido con fáciles entretenimientos y no con juegos originales y atrevidos.

El niño bajó la cabeza y supuse, en efecto, que se reservaban otras maravillas. Al acercarse el muchacho á su padre, le oí dirigirle algunas palabras que no pude entender. El paria quedó más pálido que antes y pareció protestar enérgicamente. Insistió el pequeño una y otra vez; y como el gobernador prestaba una atención no

acostumbrada, me permiti suplicarle que me tradujera aquella conversación.

—¡Bah!— respondió con una especie de sonrisa.—El chico ha propuesto que le traspase el pecho de parte á parte ante la vista del público, con objeto de excitar la generosidad ajena y librar del hambre á su familia. El paria ha protestado, pero se inclina á relevarle de la miseria. La discusión es levantada.

Debía tratarse, pues, de un nuevo juego malabar, y resolví atenderlo, menos inquieto que curioso. El padre y el hijo se abrazaron conmovidos, como dos buenos juglares. El pequeño retrocedió, se subió á la cesta, dió un salto mortal en el aire y cayó su pecho sobre la punta de la espada que su padre empuñaba. El acero salió por la espalda y el padre lanzó un horrible alarido, ya más trágico que cómico.

Me levanté del asiento é interrogué al gobernador:

—Ese aullido,—dije,—esa sangre, ese espasmo de un niño moribundo, me revelan que no asisto á una comedia. Si lo es, suplico á usted que la interrumpa.

—No es comedia—respondió el gobernador.—Ya esperaba yo que cumplieran su palabra.

—Pero, protesté enérgicamente, echando á un lado toda mi diplomacia. Un gobernador no puede mostrarse impasible ante un asesinato y un suicidio.

El gobernador se levantó á su vez, con su eterna gravedad, arrojó una bolsa al miserable, y ordenó luego á los cipayos que lo condujeran á un calabozo.

—Ya está usted satisfecho, me dijo.

—No lo estaré, repuse ya descompuesto, hasta encontrarme á bordo.

Y saludando friamente bajé al muelle, fleté un bote y subí al vapor de la mensajería, donde empecé por lavar la mano que me había estrechado el sir gobernador de la isla de Ceilán.

NICOLÁS FORT Y ROLDÁN.

Orcense, 1894.

\* \* \*

NOTICIA BIBLIOGRÁFICA.—En el año mil ochocientos sesenta se publicó en Buenos Aires un libro titulado *El grito de un cura de aldea* é impreso por la *Imprenta Argentina*. Autor: D. Manuel Boedo, párroco de San Vicente de Vigo, provincia de la Coruña, como se dice en la portada.



VIGO

## El castigo

I

Á la puerta  
de palacio  
un obrero  
está echado.  
Es la hora  
del descanso  
de mañana  
de verano.  
Mas el dueño  
del palacio  
llega, y dice:  
— ¡Fuera, vago!  
Y el obrero,  
resignado,  
obedece  
tal mandato.

II

Un incendio  
en palacio  
se declara  
casi al rato.  
Asomándose  
á un ventano,  
grita el dueño:  
— ¡Qué me abraso!  
Bien lo advierte  
un hombracho  
en la calle;  
pero en vano.  
Es el hombre  
arrojado  
de la puerta  
del palacio.

M. CASTRO LÓPEZ.

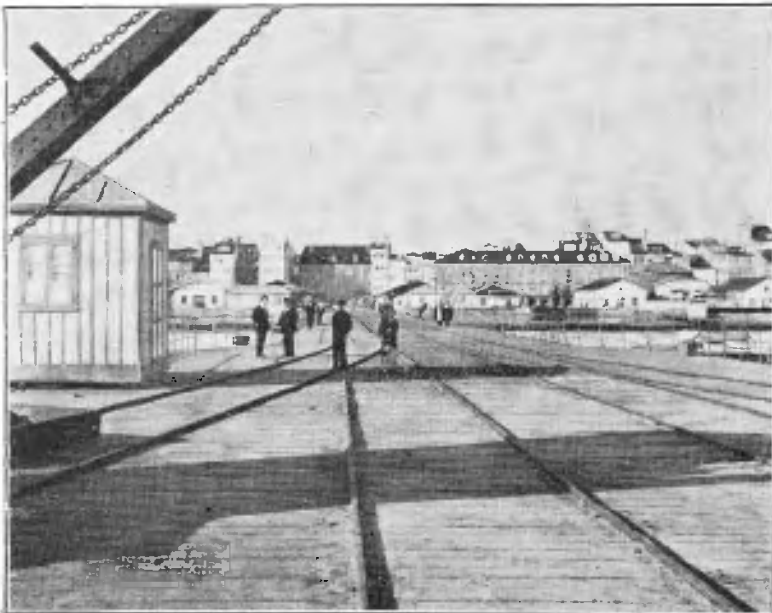


Obelisco de don Aureliano Linares Rivas, en la Coruña





La Coruña: Palavea



La Coruña: Muelle de hierro

## De cómo empecé á ser bestia

«*Se previene á los fieles que no se dejen embaucar por los que digan que en la gruta llamada de la Virgen hay agua milagrosa, pues dicha agua carece en absoluto de propiedades sobrenaturales.*»

Así rezaba poco más ó menos, un cartelito pegado á la salida del Santuario; y..., efectivamente, lo primero que hice fué ir á la *Gruta*.

Haría un día espléndido, á no soplar algunas bocanadas de viento norte, calientes y amargas al paladar.

Pasé un puente muy alto; torcí á la derecha por un camino de árboles, y luego, en el centro de una rotonda de sauces, bajo un toldo de trepadoras, encontré *artísticos* pedruscos de cemento que manaban agua, y sobre este pedestal una Virgen, de cemento también, copiada de la del Santuario, aunque de tamaño mayor.

Un italiano, vendedor de estampas y amuletos, cuidaba de aquello.

Aquello era la Gruta con los pedruscos y la Virgen, cuatro bancos de madera, un vaso de vidrio, agua, y en el agua peces y cangrejos.

Se estaba muy bien allí: bebí directamente del *manantial*, me senté á descansar, y tuve sueño...

Transcurrió... no sé cuanto tiempo.

\* \* \*

La Virgen me miraba como si quisiese decirme algo. Bajó lentamente de su pedestal, y se sentó á mi lado.

—Mira que cosas me hacen allá—dijo la buena señora indicándome con el dedo la *Basilica*.

Miré, y ví en el Santuario, «como si lo tuviera en la mano», confuso montón de solípedos que un hombre, vestido de máscara, llevaba tirando de una cuerda. La virgencita, desde su camarín, les echaba maíz. También rumiaban en el conjunto multitud de vacas.

—Oye como cantan— siguió diciendo la señora;— hoy se derrocha incienso por todo lo alto. Aquella vaca gorda, que va á la cabeza, es la esposa de un general; este caballo tordo es un poeta.

—Con náuseas vengo, señora—le interrumpí,— y pude llegar hasta este sitio huyendo de las bestias. Hace un momento dejé un caballo rubio, pintor, que me trae loco dando vueltas á mil autosugestiones de las cosas que imita. Con él queda un maestro de escuela que conjuga «abolía», «abolías», «abolía», cuidándose mucho de que no le abulan el maíz ni el gran efecto que produce entre los analfabetos potros. Cerca le anda un caballo negro —¡valiente bestia!,— es un sabio que se sabe de memoria todas las cosas de la botica y otras muchas más: ese revienta de orgullo y no lo disimula. El otro...

—Conozco, no prosigas; los conocemos. Pero vuelve á mirar...

¡Cosa más extraña!... Desde la Gruta, por toda la amplitud de la tierra hasta el lejano horizonte, no se percibía otra cosa que cabezas y cuerpos de bestias: relinchos, corcobos y carreras; cuerdas flotando al viento y sacos de maíz tirados por el suelo.

Me quedé reflexionando:—y en medio de todo esto ¿quién soy yo?...

La señora Virgen de la Gruta me acarició pasándome la mano por la frente. Se transfiguró. Desprendiéronse por sus hombros largos bucles de cabellos verdes como la esmeralda; finísimo tejido de copos de nieve ceñía su cuerpo de mortecino fuego, y de sus negros ojos proyectábanse reflejos de aurora.

Entonces, variando la interrogación, le pregunté:

—Y tú ¿quién eres?

—¿Yo?... Lo que tú quieras que sea.

—¿Eres mi amiga?

—Sí.

—Pues dime quién soy yo.

Parecía juego de carnaval.

Permanecemos en silencio largo rato. Se me ocurrió que salía de mí mismo; que mi cuerpo quedaba transparente, resultando todas sus partes visibles y traslúcidas. En el cerebro, un punto luminoso aparecía y desaparecía recorriendo las anfractuosidades...

—Tú eres eso: un centro psíquico; la síntesis de millones de neuronas diferenciadas; una cenobia de imágenes, un laberinto de filamentos sensoriales y motores, un

canal medular con sus bulbos, cerebrina, lecitina, fósforo...

Me puse de rodillas; pero la santa me levantó dulcemente.

—¡No, por Dios—le dije,—no repitas eso; basta de disección! Yo tengo un origen más elevado. ¿Cómo ha de ser error el presentimiento de mi naturaleza extramundana?

—La señora se encogió de hombros:—¿Qué quieres?

—Dime de dónde vengo; dime cómo se formó mi alma.

Presa de mortal congoja esperé la contestación, mientras en el cerebro de mi cabeza se movía un laberinto de corpúsculos neuroplásmicos: disgregaciones y enlaces fulgurantes en rápido movimiento.

—Vuelve en tí—sonó armoniosamente la voz de la señora,—y súbete conmigo...

Me tomó de la mano, y sin gran esfuerzo trepamos á lo alto del pedestal.

\* \* \*

El espectáculo que se desarrollaba por el campo era inaudito. La edificación había desaparecido; sólo quedaba el puente, y aquí y allá grandes masas de bosqueje cubriendo el horizonte.

De un lado fluía, en dirección al puente, larga caravana de seres humanos; muchos completamente desnudos, otros cubiertos de pieles. Por la traza y el color semejaban hotentotes; llevaban caballos y perros los que iban á la cabeza, pero el resto de la masa, desnudos del todo, feísimos pitecos, marchaban libres de todo cuidado. Estos últimos tenían más de simianos que de hombres: muchos avanzaban á cuatro pies, ágiles y cerdudos, sirviéndose de los brazos como de muletas, y armaban gran confusión y algarabía.

Alzóse de repente una ventisca, y anchos remolinos de tierra velaron la llanura.

Pero en los términos cercanos pude distinguir una compacta fila de animales extraños que saltaban, corrían, se arrastraban en revuelta confusión: largo y oscilante río que á trechos dibujaba las sinuosidades del terreno como la mancha de un hormiguero.

Cuando se despejó la polvareda ví con sorpresa que la procesión humana se había concluído, porque lo que por tal podría tomarse, eran monos deformes, parecidos á ranas gigantescas.

Sentíase un calor de tormenta muy molesto. Las emanaciones vaporosas del campo apenas dejaban claros perceptibles á mi curiosidad.

Era casi imposible determinar alguna cosa en la singular afluencia de monstruos que pasaban, y tuve miedo; creí, no obstante, reconocer un paleonterio, y detrás, enormes paquidermos y mastodontes. Entonces empecé á conjeturar que, siguiendo así, la regresión era evidente: después de los marsupiales los monotremos, y ahora los primeros mamíferos.

No cabía la menor duda.

La vegetación se hizo extraordinariamente grande. Los árboles y trepadoras de la Gruta cubrían el cielo. Y como si el cercano riacho se hubiera desbordado, innumerables charcos de agua verdosa brillaban al sol en todas direcciones. Era de ver como chapoteaban los megaterios en su afán de pasar el puente los primeros, seguidos de cerca por un rebaño de corpulentos cetiosauros; y eclipsando la luz del cielo, como rápidas nubes de tormenta, los pterodáctilos, negros demonios de alas membranosas, hendían el espacio á gran altura.

En número incalculable estremecían el aire siniestros aleteos; el agua se desbordaba en oleadas al empuje del tropel, y la fangosa tierra se abría en surcos al paso de los iguanodontes y otros saurios de los que nadie tendrá jamás la menor idea.

¡Qué bufidos; qué horribles crotoreos; qué silbidos!...

La tierra pareció cubrirse de agua por completo. Helechos arborescentes cruzaban sus arcos de palmas bajo las nubes.

Por la ancha vía de rotas y abatidas plantas me fué imposible saber qué sucedía. Algunas formas que desaparecieron al instante me parecieron megalosauros, y adiviné gran cantidad de peces en aquel torrente perseguidos por las húmedas bocazas de los ictiosauros.

Hubo un momento de silencio: fué cuando el primer plesiosauro, alzando el alto cuello por encima de todo, abrió turbulento cauce con su mole á los aligatores.

Me tapé los ojos y no quise ver los repugnantes anfibios, la escolta de laberintodontes que cerraban el cortejo, ni los saltadores peces, ni nada más...

El calor se había hecho insoportable; afortunadamente empezó á llover de un modo torrencial, lo que dió motivo á mi amable compañera, la Virgen de la Gruta, para invitarme á descender á guarecernos en una especie de cueva que abría su boca próxima al manantial.

\* \* \*

Descendimos, y antes de entrar, giré la vista en derredor, á través de los claros que dejaban las anchas hojas acuáticas: aquello era un mar cenagoso, á cuya superficie asomaba, de trecho en trecho, la cabeza de algún enigmático pez. Un silencio de muerte llenaba los ámbitos, más profundo y solemne á medida que arreciaba el monótono caer de la lluvia.

Mi compañera y yo, mal seguros en aquel promontorio de peñas artificiales, éramos los únicos supervivientes de la tierra.

Entramos en la cueva.

—El mundo ha muerto—dije á media voz.

—Olvidas que regresamos —contestó la señora, —y que vamos, no á favor, sino contra el tiempo.

—Y bien, ¿dónde está la explicación del enigma que te pido?

La Virgen desprendió de su garganta un diamante lenticular, y lo puso en mis manos:—Mira el agua del charco que tenemos á nuestros pies.

Pasó su mano por unas sensitivas que cubrían las orillas: como heridas de muerte plegaron sus hojas y abatieron los tallos contra el suelo en una gran extensión: y era que se habían comunicado la señal de alarma y se fingían muertas...

El mundo superior que acabábamos de dejar no era nada comparado con las maravillas que encerraba el agua estancada que se extendía hasta el fondo de la cueva.

Cuando cesó el remolino que hicieron algunos peccillos que se escondían, ví con el prodigioso cristal aparecer algunos metazoarios: cenobias de volvocinas como masas gelatinosas afectaban formas arbóreas muy raras, ó filamentos catenales que parecían moverse con cierta gracia. Entre unas algas estaba un pólipo divirtiéndose en producir medusas, que daban pólipos á su vez, y así sucesivamente. En la orilla, un gusano seguía la misma metagénesis, creando á cada rato formas extraordinarias.

Un stentor solitario, cansado tal vez de hallarse solo, se entretenía en partirse por la mitad para convertirse en dos y no aburrirse más.

Había miles y millones de infusorios de todas formas en cada gota que tomaba con el dedo. Todos aquellos animalitos hacían algo; pero no conseguí saber á qué género de vida se entregaban. De los pocos que conocí, lla-

maron mi atención algunas funarias que chupaban azúcar en un tallo, y una cantidad enorme de selaginellas rastreando emanaciones de ácido málico de las plantas sumergidas.

Libidinosos zoósporos armaban gran confusión sobre una masa oscura medio escondida en el fondo... Aquí, mi amable compañera, tomando una de aquellas células vibrátiles con la punta de un alfiler de oro, y arrancándole la pestaña, me dijo:

—Tú fuiste algo de esto... hace algunos años; cuando eras un espermatozoo nadie podría diferenciarte de este animalito que ves aquí. Tuviste la suerte de entrar el primero en una vesícula que te acogió en su seno amorosamente, y desde ese instante fuiste hombre.

—¡Yo te saludo, hermano microgonidio!

Allá en un rinconcito se emparejaban las paurelias, las bursarias, los oxtrichinos, mientras que á mansalva los didinios cazadores hacían de las suyas. ¡Vaya con el carnicero; y qué modo de hacer puntería!

Otros cidiados preferían granitos de harina de algunas semillas: eran los precursores del régimen vegetariano. Los paramécios, por el contrario, se atracaban por todas partes de bacterias; pero ninguno como el temible cirtosomo lencas, atreviéndose hasta con los rotíferos. Una englena me guiñó su ojo pigmentario como diciéndome: ¿Qué tal?...

Descargas de tricocitos; montón de paramécios muertos. ¡Una hecatombe! Alcé la cabeza, y quedé absorto en el conjunto grandioso de aquel mundo de protozoarios y de bacterias.

Dos amibas cariñosas vinieron hacia mí, extendiendo sus pseudópodos, con movimientos de gelatina. ¡Aquellos animalitos no eran más que dos gotas de aceite! Quedé asombrado.

—Eso es mucho todavía—dijo la señora de la gruta:—antes de los plasmófagos, que al fin y al cabo toman oxígeno y alimento vegetal, están los protistas del período arzoico. Míralos en esta mancha verde. Estas fitomóneras cromáceas, comedoras de carbono, que con un poco de agua y nitrógeno formaron por archigonia su plasma *viviente*, han necesitado más de cincuenta millones de años para nacer, constituirse, cambiar de materiales, y en repetidos ensayos dar, en progresión ascendente, hijos superiores á la patria.

Alzó la vista. En la bóveda de la cueva brillaban algunos cristales de cuarzo.

— Vámonos. ¿Cómo podrás entender la vida?...

Empezó á entrar una niebla espesa, como vapor de agua iluminado por un incendio. Y la cueva, los charcos, las plantas, la tierra, todo desapareció en un instante.

Y quedamos flotando los dos en el espacio.

\* \* \*

Debió transcurrir mucho tiempo antes de que pudiera darme cuenta de mi estado.

Un terror nunca sentido aceleraba las palpitaciones de mi corazón.

— ¿Dónde estamos?

— Allá—dijo la señora, como reflexionando,—¿no ves aquella manchita luminosa? Es polvo incandescente que ensaya formar el esferoide rotatorio que ha de ser la Tierra.

Después vinieron grandes masas de niebla á envolvernos de nuevo.

Y quedé sin sentido.

\* \* \*

Cuando abrí los ojos, al cabo de un número infinito de millones de siglos, el espacio era... la extensión vacía. Pero aquí y allá, como gotas que caen en la superficie de un lago, formábanse círculos concéntricos que no rodeaban sino que convergían y me daban la idea de una impresión cinematográfica invertida.

Después... nada.

\* \* \*

Yo vivo—dije palpando mi cuerpo,—y siento que alguna fuerza obra sobre mí.

— Puede ser—contestó aquella alma única que coexistía conmigo.— Eso te dará sobrado tema para discurrir sobre los dinámicos de la substancia pyknótica que habéis inventado y sobre el kintismo de todo lo que vibra... Un juego de palabras, y nada más, como el protilo.

— Explicámelo tú; yo quiero conocer qué significación encierra este primer estado que por tantas y tan maravillosas evoluciones produjo, en último término, mi alma inteligente y soñadora.

— No tienes órganos ni sentidos para conocer las primeras verdades de este enigma, ni yo frases, por consiguiente, para que tú me entiendas.

— ¡Una sola ideal ¡te la pido de rodillas!



—Pues ¡sea!

Desapareció la celestial imagen, y en su lugar, un espantoso esqueleto envuelto en largo y flotante sudario vino hacia mí desde lo alto.

Y apuntándome al pecho alzó la guadaña y descargó el golpe, circular y rápido.

Oí silbar la hoja.... dí un grito y me lancé á plomo de cabeza al abismo.

\* \* \*

—¿Qué tiene, señor? ¿Qué le pasa?—dijo el italiano de las estampas, cuidador de la Gruta, alzándome del suelo por los hombros.

Me ahogaba. Frio sudor inundaba mi rostro, y sentía el cuerpo dolorido por la caída.

—¿Hace mucho que duermo?—pregunté al buen hombre.

—Unos veinte minutos.

—Gracias.

Y salí á escape á tomar el tren.

\* \* \*

Cómodamente instalado en el vagón, ví frente á mí á la excelente matrona, esposa de un general, piadosísima señora que honra con su presencia todas las funciones religiosas y fiestas de caridad.

¡Una vaca!... ¡Qué atrocidad! ¡Lo que son los sueños!...

De estas reflexiones me sacaron unos muchachos que discutían sobre un partido de football. Efectivamente, lo más elegante es fijar la pelota con las de atrás. ¡Qué inocente alegría!

En el vagón de cola (2.<sup>a</sup> clase), venían muchos obreros cantando un himno anarquista. ¡Oh! ¡El problema! ¡El problema!...

En el banco de al lado hablaban mi amigo el pintor y el maestro de escuela con un tosco y rico hacendado.

El pintor decía:

—Tengo deseos de pintar un incendio en plena pampa, cuando el fuego asola los campos.

—Si viera—contestaba el estanciero medio aburrido,—*vez pasada* hemos perdido cuatro mil cabezas; luego las cosechas andan mal, y...

—Muy bien—interrumpió el maestro;—pero no se dice *asola* sino *asueta*. En esto de los verbos irregulares...

Dos niñas hermosísimas, en un banco del testero, hablaban con una mímica encantadora, poniendo todo su cuidado en ello. Miraban de cuando en cuando con el rabillo del ojo, y una de ellas se alisaba el bandó con la mano. La mano era escultural.

A mi espalda la reunión era literaria. Uno dijo:—*ornia*, y el poeta contestó de repente:—*bigornia*, y se quedó tan fresco.

Por fin, la estación terminal. Estábamos en la ciudad. Un carruaje.

—Pronto, cochero, que tengo prisa.

Ardía en deseos de cenar: En casa de un amigo se daba una comida íntima en celebración del triunfo de *su* partido alzado en armas. Este amigo es un comerciante librecambista.

Habría baile; y pensando en todo, en lo que diría y podría hacer para que me tuvieran en mayor consideración y estima, sentí de pronto una vocecita en los oídos que parecía surgir de mi propio cerebro, y que pronunció muy claro:

—*Ahora sí...*

—Esto es debilidad, pensé; y para mal de mis pecados, aquel desatentado sueño...

Saqué la cabeza por la ventanilla para distraerme, haciéndome el secreto propósito de no volver á pensar en semejantes fantasías, ni en nada que fuese impropio de un hombre corriente y formal.

—*Ahora sí...* volvió á decir la vocecita.

Yo estaba avergonzado.

Por fin llegamos.

En el momento que pagaba al cochero, la vocecita...

—*Ahora sí ¿qué?...*—dije yo mal humorado.

—Nada, señor, contestó el cochero.

—No hablo contigo.

Pero cuando estuve en el último tramo de la escalera y ponía el dedo en el botón del timbre, después de atusarme los bigotes y ensayar una expresión conveniente con los músculos de la cara, la vocecita, clara y sonora, como cantando en un micrófono, redondeó la frase:

—*Ahora sí que positivamente eres una bestia.*

\* \* \*

Pero se vive muy bien así... ¡Quién hace caso?...

José M.<sup>a</sup> CAO.

Buenos Aires, septiembre de 1904.



**Danza de los zapateros en fiestas tradicionales de Betanzos**



**Danza de los marineros, en fiestas tradicionales de Betanzos**



**Danza de los sastres, en fiestas tradicionales de Betanzos**

## Á Galicia

*Señor Castro López:*

Aunque ofrenda que no vale nada,  
Con cariño reciba estos versos  
Que ha inspirado á mi pluma su Patria.  
Son versos sencillos;  
Mas encierran, desnudos de galas,  
Todo el fuego que alienta mi pecho,  
Todo el fuego que enciende mi alma.

### I

Ceñida de altivas  
Y verdes montañas,  
Con mil robles que suben al cielo,  
Nidos y hojas meciendo en las ramas;  
Con frondosos bosques  
Y risueñas playas,  
Con el Oro y el Sil que la besan,  
Con sus fuentes y lagos de plata,  
Con alegres campos  
Y salubres auras,  
Con sus valles, bordados de flores,  
Con hirvientes y roncacas cascadas;  
Sencilla y valiente,  
Generosa y franca,  
Coronada en cien lides de gloria,  
Con el Arte rendido á sus plantas;  
Entre esbeltos pinos,  
Entre añosas hayas,  
Como reina sublime del genio,  
A los cielos su rostro levanta  
La noble Galicia,  
La tierra cristiana  
Donde, niño, besaba tu frente  
Con sus rayos el sol de la Patria.

### II

¡Oh tierra gloriosa,  
Honor de las armas,  
Coronada en cien lides de lauros,  
Vencedora en terribles campañas!

Lo grande y lo noble,  
 La fe y la esperanza,  
 Lo que enciende en la lid al atleta  
 Y enaltece y sublima á las almas;  
 Lo bello y grandioso  
 Que al genio arrebató,  
 Lo que alienta en los pechos gigantes,  
 Lo que triunfa en las rudas batallas;  
 Las flores del arte,  
 Los cantos del arpa,  
 La oración que entre nubes de incienso  
 A la altura remonta las alas;  
 El vuelo sublime  
 Que al cielo se lanza,  
 Las gloriosas conquistas del sabio,  
 El laurel de las grandes hazañas...  
 Cuanto al vate inspira,  
 Cuanto el genio canta,  
 Es tesoro que encierra Galicia,  
 Es encanto que tiene tu Patria.

## III

¡Qué bella la ermita  
 Tan pura y tan blanca  
 Donde alegre, como ave del cielo,  
 Voló á Dios tu primera plegaria!  
 ¡Qué hermosos los lares  
 De antiguas veladas,  
 Donde vive el amor de tu cuna,  
 Donde duerme la flor de tu infancia!  
 ¡Qué idilios campestres!  
 ¡Qué escenas tan gratas:  
 Con sus ubres henchidas de leche  
 En los prados pastando las vacas;  
 Y en bello desorden,  
 Y hermosa algazara  
 Las castañas saltando en el fuego  
 Y en el monte triscando las cabras!

## IV

Noble y generosa,  
 Sencilla y cristiana,  
 Con sus cumbres volando á los astros,  
 Es Galicia del cielo la escala;

Es reina del genio,  
 Señora que enlaza  
 Con lo noble que inspira en el arte  
 Lo sublime que vence en la espada.  
 Allí se bendice,  
 Allí se trabaja,  
 Allí vive el amor que no muere  
 Y la fe que es la luz de las almas.  
 Allí el Paraíso  
 Sentó su morada,  
 Y el manzano se inclina hacia el suelo  
 Con mil aves cantando en las ramas;  
 Allí borda Mayo  
 Los prados de galas,  
 Y el arroyo murmura entre flores  
 Y el poeta á la lira se abraza;  
 Y al son de la lira  
 Y al ritmo del arpa,  
 En un árbol susurran las hojas  
 Y en el otro los pájaros cantan.

## V

¡Lugo y Pontevedra!  
 Ciudades hidalgas  
 Que infundieron al arte y la ciencia  
 Los alientos de toda una raza.  
 ¡Orense y Coruña!  
 ¡Qué nobles hazañas!  
 ¡Qué grandeza en los rudos dolores!  
 ¡Qué heroísmo en las recias batallas!  
 Cayeron de hinojos  
 Las huestes romanas  
 Al brillar en sus ojos el rayo,  
 Al vibrar en sus manos la espada.  
 ¿No ha sido Galicia  
 Orgullo de España,  
 Siempre noble en las grandes empresas,  
 Siempre grande en las rudas desgracias?  
 ¡Salud á tu tierra!  
 ¡Salud á tu Patria  
 Que ha elevado su gloria á los astros,  
 Que ha llevado al cenit sus hazañas!

FR. FAUSTINO MARTÍNEZ.



**Fuerta principal de la iglesia de Santiago, de la Coruña**

## Ir por lan...

HOUBO n-a miña parroquia un cura de eses que toman á peito que os demais non fagan o que eles fan, ou que non vexan as cousas como eles as ven. Pol-o demais, era un santo varón, e tan pouco dado ó mundo que, según contan, aínda a terra non se atreveu co seu corpo. Padricaba co a palabra, e daba enxemplo c-os feitos. N-a sua casa habia letreiros por todas partes pra que os seus freigüeses mais parvos non se trabucasen n-o caniño do ceo. N-o soborlume da porta da escaleira estaba o pirmeiro, que dicía: *Specta paulisper* (espera un pouco). Alí, antes de pasar adiante, facían a sinal da cruz cantas sacometeiras iban á ver ó señor abade. N-o comedor fixera pintar dous: un frente á cabeceira da mesa onde él se sentaba pra comer, que encargaba pouco barullo cando se facía ben pol-o corpo: *Dum manducas, siles* (mentres comes, calas); o outro quedaba mesmo por detrás d-él cando se puña á mesa, como feito adrede solasmente pr-ós d-afora. Este era un aviso macuco: *Fratres, sobrii estote et vigilate* (hirmaos, comede pouco e dormide menos). Non lle importaba ó cura que os seus convidados larpeasen canto lles pidise o estámago e aínda mais, pero doíalle a concencia se por ser tan farto n-a sua casa algún gulusmeiro se condanaba. E esto fixoo cavilar tanto que, aconsellándose co a familia, detrimíñou non lle dar mais de comer ós cregos anque os vise langrear de fame. E, meu dito meu feito, o día de San Antón despachounos á todos con soilo os cartos da misa, encargándolles que pr-ó domingo viñesen o mais cedo que poidesen, porque a misa sería as once.

Cando os cregos viron que os despachaba co a barriga baldeira, foron saíndo da sancristía trinando contra él. N-o adro esperaron uns ós outros, e fixeron o manipodio de non vir ningún o domingo, deixando así sin función á parroquia e á Virxen da Conceución por culpa do seu cura, que lles negaba hastra unha cunca de caldo pra poder chegar con folgo as suas casas.



Veo o domingo, pero os cregos... ¡Vaiche boal ¡quenos vira! Sorte que o da misa e outro compañeiro non estaban n-o contumelio, e non faltaron, xuntándose así tres. Pero ¿quén cantaba no sobrado? O cura, apelando ás do saco, mandou á buscar un de eses renegados que volven de Buenos Aires pra que o sacase d-aquel apuro. Foy lixeiro o *americano*, e collendo o misal debaixo do brazo, alá se vay moy foncho á lucir a súa palleta.

Comezou a misa; e o cura, que n-as tiña todas consigo, escramou: *¡Sit in nomine Domini benedictum!* (vaya todo por Dios). Conforme adiantaba o santo sacrificio íbase tamén dexergando a alma do cura que saía de penas. Cando chegou o *Credo* e o cantor botou moy ripinicado o seu *factus est*, revíase tanto o cura que mesmo saltaba de alegría n-o banco onde estaba sentado. ¡Qué crego nin qué frade o había de facer millor que ese *americano* que n-América non pensara mais que en traballar, hencher as maos de talos e a faltiqueira de... ilusións, sin acordarse de ir á misa, nin de cumprir e-os mandamentos da Santa Ilesia! Así dicían os tres de sotana cando tomaban a parva.

D'ahí en diante o cura valeuse de cregos d'afora, sin ter que lles render bandeira ós que lle fixeran á figa.

Pr-ó preceuto veuse n-elas: tivo que ir hastra Santiago en busca de un amigo que le axudase. Doulle palabra de asistir e non faltou: pol-a miñán cedo chegou n-un cabaliño que lle alquilara á Roxa de Pitelos, con un espolista lareto pra coidal-o cabalo.

Puxéronse todos con ansia á fregar, barrer e sacudir a conciencia dos pecadores hastra que os deixaron como corales. Despois d-este trafego fóronse á xantar.

Alá pol-as tres da tarde chamou o de Santiago ó alquilador pra que arrease o cabalo. Cando se presentou o espolista, dixo moito o crego: aquí vos presento á un hirmao do Arcebispo... Todos quedaron suspensos ó oír tal cousa. Algúns dos mais labercos non aturaban co a risa.

—¿Hirmao do Arcebispo un alquilador da Roxa? ¡Ar-négote!

—Así m-o asegurou él baixando Cacheiras, dixo o santiagués.

—Eso é tan certo e tan craro coma auga que me dou a súa ama ó xantar. Eu tampouco o sabía hastra que o mesmo Arcebispo m-o dixo.

—Boeno, toma un vaso e cóntanos eso do parentesco;

porque á min non me fas tragar que, sendo alquilador, seas hirmao do Perlado.

—¡Qué quer, señor: se vosté poidera ser canónego, non sería cura de aldea!

—Xa se ve que non.

—Pois á min pásamelle o mesmo.

—Vamos ó conto.

—Vaya estonces pol-a salú de vostés todos.

—Que che aporveite.

—Un día viña su aminencia da Ilesia de Nosa Señora do Camiño, cando eu atravesaba a praza de Cervantes todo escalazado e cheo de fame e frío. Miroume con tanta bondá que me atrevín á botarme de rodillas ós seus pes dicíndolle: ¡Unha limosna, señor!... E él contestoume, parece que con moita pena: ¡Perdone, hermano!...

Todos se botaron á rir á mais non poder.

O meu cura, que era moy chusco, non se dando por vencido, chamouno pra mais preto de sí, e enseñándolle o letreiro que tiña detrás do seu taboete, díxolle: o hirmao d-un Arcebispo debe de saber un cacho de latín.

—En Santiago, señor, saben latín hastra os cabalos da fonte das Praterías; pero á min nunca me lle entrou n-a cabeza.

—É vergonzoso pra un santiagués hirmao do Arcebispo non saber siquera traducir estas palabras tan fáceles.

—Boeno, señor, se vosté me da outro vaso pra tomar folgo, vercy se podó facerlle ese gusto.

—¡Vaya, vaya, este eixo non canta se non lle dan touciño!! Pois toma.

—Que por moitos anos. (*¡Intellectus apretatus discurrit!*)

¿Querme o señor dicir palabra por palabra das que están escritas á ver se eu llas podó traducir?

—Sí, hom, sí. Empecemos:

—*Fratres.*

—Os frades.

—*Sobrii estote.*

—Están de sobra.

—*Et vigilate.*

—E moito ollo con eles.

BERNARDO RODRÍGUEZ.

Buenos Aires, 1904.



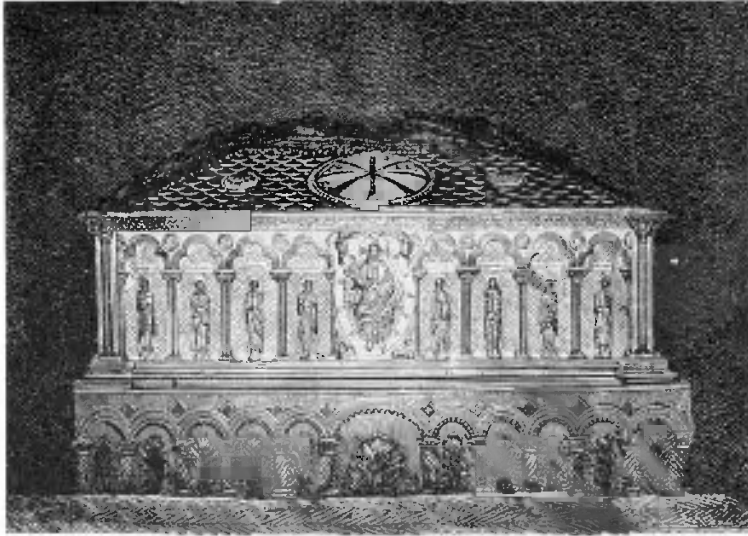
Jóvenes de la buena sociedad ortigueira con el traje clásico del país

## A Consuelo

En cás de Barbeito,  
 Recibin outanoite tua carta,  
 Por man de Carmiña,  
 Que ma deu á escondidas na sala  
 Decíndome quedo,  
 Con sorrisa treidora de gata:  
 Tua amiga Consuelo  
 Que che dé esta cartiña me manda.  
 Con ánsias de morte  
 Despedínme, é marchei par'a casa,  
 Batendome ó peito  
 Sobresaltos de amor é esperanza.  
 Tua letra querida,  
 Que n'outrora pracer m'anunciaba,  
 mireina con medo  
 Esta vez, qu'o meu nome falaba.  
 A presa d'estonces  
 Para ó sobre romper, que tapaba  
 Promesas de gloria,  
 Sucedeu d'esta vez esa calma  
 Frebil, do que duda  
 Si lle vai á abrir porta á desgracia.  
 Tal dábame ó corpo,  
 E acertei cal si mo dera á yalma.  
 Tres meses compre hoxe  
 Que berrache connigo, por falas,  
 Contos é sinreiras,  
 Das que tece esa envexa malvada  
 Das dichas alleas,  
 Que é o pouso da concencia humana.  
 Tua man feitiçeira,  
 En anacos crebou enritada,  
 Dos nosos amores  
 A cadea q'ós dous estreitaba,  
 Deixándome horfo,  
 Con tristuras sin nome na yalma;

E sálesme agora  
 Con que qués que che mande tuas cartas.  
 Olla. Cando nas loitas da vida,  
 Que eu apuro adrede hasta ó cansacio,  
 Pra borrar teu ardente recordo  
     Que levo crabado  
 Na mamoria, con letras de fogo,  
 Como un inri na crús do calvario,  
 E me sinto vencido na loita,  
     ¿Sabes ti ó que fago?  
 Nesas horas de lús desvaída  
 Do crepusco, que vagan no espacio  
 Convidando á gris malenconía,  
     A vir en salayos  
 Envolveita, á adoñarse do espirto,  
 Que en tenebras alenta amalado  
 De soedades de amores ferido,  
     ¿Sabes ti ó que fago?  
 Pois acudo á leer esas cartas  
 Que atesouro con mimos de avaro,  
 En percura de lús, de consolo,  
     De acougo, de bálsamo  
 Pra curar as doenzas que sufro,  
 D'acollo pra ó náufrago,  
 Que se afoga no mar sin orelas  
     Do amor disgraciado.  
 Vexo nelas tua yalma sinxela  
 Que sorría por min: leo os cantos  
 D'un poema d'amor por ti esquirto  
     Con sospiros brandos,  
 Armonías é frores, é bicos,  
 Con xeitoso decir concertados,  
 Onde bebe sedento un recordo  
     Que vive de enganoso.  
 E ese triste consolo das penas,  
 Consueliño, ti queres quitarmo,  
 Destruíndo dos nosos amores  
     O'úneco lazo.  
 Si me pides á vida dareicha,  
 Pero as cartas... nin quero pensalo;  
 Ven por elas si qués, trocareichas  
     Por un bico en cambeo.

F. MARTÍNEZ SANTRADÁN.



Sepulcro del Apóstol Santiago en la basilica compostelana

Arturo Carretero, cuyo retrato publicamos aquí, era el primer grabador en madera que tuvo España y uno de los primeros del mundo. Aquel gran artista, aquel trabajador infatigable, aquel hombre sincero



Don Arturo Carretero

y honrado no vió, sin embargo, recompensado el propio mérito, y murió entristecido y pobre en Madrid, á principios de noviembre de 1903. Compostela, su patria, debe honrar su buena memoria.

## Unha perda

A Matias Fernández Murias.

Dempois de vender na feira,  
Xan, de becerros un par,  
ó pé d'un longo pinar,  
do campo d'ela na veira,  
os cartos foi a gardar.

¡N-era estrano! Ás oracións  
chamaban: anoitecía;  
lonxe a sua chouza vía,  
e estaban cheos de ladrós  
os camiños aquel día.

Mais, xa na casa, á muller  
—¡Lástema de non tragner  
hoxe, lle dixo, as cadelas;  
puiden, soílo, en pas volver;  
pro ¡mañán irey por elas!

Débolle a Dios gracia moita  
por saír na venda ben:  
non teño envexa a ningún.  
¡Ey! Fora do peito a coita  
en que o trabuco nos ten.—

Iñoraba ¡pobre Xan!  
que mal botadas están  
as contas que nos facemos  
cando non temos na man  
as cousas que ter debemos.

Pol-a mañá, foi lixeiro  
á recoller seu diñeiro;  
pro solasmentes hachou  
que se cacheara o buxeiro  
onde enterrad'o deixou.

M. CASTRO LÓPEZ.



Detalles del pórtico de la Gloria  
en la catedral de Santiago

## “Donde las dan las toman”

( ANÉCDOTA ORTIGUEIRESA )

Al autor de « Rasgos », mi amigo  
Andrés Martínez Morás.

MUY pocas son las personas que se hallan contentas ó completamente satisfechas de su profesión, empleo, arte ú oficio. La generalidad cree que la profesión, el oficio, la industria, el comercio ó el arte del vecino es más tranquila, menos pesada, más próspera ó lucrativa que la suya; y, sin embargo, aun entre los más descontentos rara vez se da el caso de que el individuo cambie por su voluntad libérrima su ocupación diaria, ateniéndose, seguramente, al viejo aforismo: *pedra movediza non cria moho*.

Y de las profesiones liberales en Galicia hay una que me es muy conocida: la de perito agrimensor; la cual no deja de ser penosa y llena de triquiñuelas, por lo que no es de extrañar que quienes la ejercen piensen, á veces, que otra cualquiera sería mejor. A ella, pues, dedico estos recuerdos.

*O señor perito* tiene que ser en mi tierra—la hermosa región ortigueirsa,—una especie de sabelotodo, no ya dentro de las obligaciones que le impone su título de perito agrimensor, tasador de tierras y otros calificativos más altisonantes ó rimbombantes que de utilidad práctica, sino que ha de saber: leyes como un abogado, hacer escrituras como un notario, ser un amigable componedor como un juez de paz, y poseer un estoicismo á toda prueba sin olvidarse de llevar en los bolsillos buena provisión de algodón en rama para taparse los oídos cuando entre padres é hijos, hermanos, tíos y sobrinos y demás parentela se cruzan acerbos dictérios durante las frecuentes discusiones que se originan en las particiones de bienes, en los breves momentos de ofuscación cuando hasta llega á olvidarse la memoria de las personas á quienes se hereda. Tiene que



ser un carácter enérgico y á la vez un temperamento sumamente dúctil para oír arteras proposiciones y destruirlas con suma diplomacia; ver con indiferencia esas luchas íntimas de familia, que se forman y desaparecen como tormentas de verano; prever los conciliábulos para destruir en momento oportuno sus efectos, más afectistas que reales... Todo esto y algo más es la misión moral y, por consiguiente, la más delicada *d'o señor péreto*. Esta forma de ser de los hombres enerva el espíritu, al extremo de que, en algunos momentos, el espectador llega á dudar de los sentimientos humanos.

La labor intelectual y la material con ser más penosa es siempre más llevadera: ella agobia y quebranta el cuerpo hasta hacerle perder sus energías físicas con el trabajo del campo, cuando durante todo el día se miden parcelas y parcelas de terreno, ora tierras labrantías, ora prados regadíos, ora sotos ó pinares, y montes y tojales; ya en el llano, ya en las empinadas laderas de alguna sierra ó picacho; unas veces haciendo las mensuras con el estadal, otras con la cinta metálica; presenciándolo todo, indagando nombres y linderos que anota al lado de la figura geométrica dibujada en el cuaderno donde trazó los ángulos, triángulos y perpendiculares que ha formado en el terreno con las medidas; unos días bajo los ardientes rayos de un sol canicular, otros á la lluvia, y otros con un frío glacial que entumece los dedos volviéndolos torpes para manejar el lápiz... y así pasando los días y á veces las semanas, lejos de su casa y falto de todo lo que represente una comodidad, á pesar de que siempre se trata de proporcionarle las de que se dispone en los sitios en que se encuentra, pero todo esto es preferible mil y mil veces á presenciar las miserias de los egoísmos humanos.

He ahí el anverso y el reverso de una medalla cuyo conjunto representa la dura labor de una existencia luchadora.

Pero durante esa vida de trabajo no deja de haber sus momentos de solaz y de buenos y malos recuerdos. De entre éstos saco uno que bien pudiera calificarse de acuático ó pasado por agua.

En uno de esos días grisáceos del otoño, en que la lluvia y el viento frío y penetrante forman admirable consorcio, hallábase cierto señor *péreto* dando vueltas y vueltas, como para quitarse el frío, en el amplio sobrado de una de esas casonas grandes y mal cubiertas de pizarra que hay en la parroquia de Insua. Había transcurrido buena parte de la semana sin que le fuese posible

trabajar ni bien ni mal á causa de la lluvia pertinaz, tan frecuente en aquellas montañas en esa época del año. Los *herdeiros* renegaban en voz baja e *pro seu chaleque* del mal tiempo, porque *ó señor péreto corrialle o xorno, ¡nada menos que vinle ras e mantido!*, y cada día que pasaba era un peso que l'entraba no pto sin facer nada. Hacía buen rato que cuchicheaban entre ellos formando pequeños grupos, ya en el sobrado, ya en la cocina al amor del calorcito que despedían dos troncos de castaño que chisporroteaban *n'a larcira*. De pronto el más leguleyo de ellos se dirige al agrimensor y le dice:

— *Parece qu'escampou á chuvia..*

— *Vamos á velo, ho. Abra á ventá... ¡Uhn!: vea á nebra como baixa pol'a encañada d'o Mera.*

— *Eso n'e nada; señor péreto: non lle máis que unha orballada.*

— *¡N'está vosté mal orballo!*

— *Ay, señor péreto: n'esta terra non se lle collen troilas á bragas inxoilas.*

— *Si eh, tío Bastián; pois vamos á elas.*

El agrimensor mal humorado arrojó las zuccas que tenía puestas mientras se le secaban las botas *n'a parrugueira*, se calzó éstas, envolvióse en su impermeable, salió con los herederos y al frente de ellos se puso el tío Bastián con el estadal al hombro y en arrogante actitud por su triunfo; y *pol'a congostra abaixo* se dirigen á un monte tojal que había que mensurar á orillas del río Mera. Llegado al sitio, el agrimensor, al primer golpe de vista, se dió cuenta de que la finca era un trapecio algo irregular con uno de sus ángulos inferiores más agudos que el otro. Podría medirlo perfectamente trazando perpendiculares laterales en los terrenos colindantes que eran montes de *rosa*, pero allí iba á tomar el desquite el tío Bastián y le mandó medir dentro del mismo trapecio y por entre los tojos. El tío Bastián hizo indicación de si sería posible medir por la parte de afuera, pero el agrimensor pretextó que se necesitaba hacerlo con la mayor exactitud para cuando se procediese á la partición de la finca. Allá va el medidor monte arriba, metiendo el estadal por entre los tojos y *cantando*, para que todos lo oyesen: *unha, duas, tres, catro...* y el agrimensor lo miraba *des'd'o carreirino de xun'o valado*. Renegaba el tío Bastián del monte, de los tojos y del tiempo, y mientras tanto el agrimensor le indicaba la nueva medida de la ladera opuesta, y, monte abajo, que es más difícil, vuelta á cantar *unha, duas...* y

echar un *terno* cada vez que el estadal se le enredaba en la broza.

No bien concluyó su tarea, el medidor arrojó el estadal con rabia, exclamando:

— *C'o demo me leve si mido máis: estou mollado com'un pito.*

— *¡Ouh, tio Bastián!: pra pescar troilas n'este río hay que mollars'o... traseiro.*

Y el agrimensor señalaba el Mera, viendo en la orilla opuesta á unos *rapaciños* que, medio desnudos y animados quizá por el popular adagio «á río revuelto ganancia de pescadores», pescaban sabrosas truchas, ó lo que cayese, metidos en el río que aquel día iba turbio y más correntoso que de costumbre, culebreando por las cañadas para ocultarse entre las poéticas umbrias de *Mera d'arriba* y deslizarse después, majestuoso, por el hermoso valle de *Mera d'abaixo* hasta verter sus aguas en la pintoresca y espléndida ría de Santa Marta de Ortigueira.

JULIO DÁVILA.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1904.



Apunte del Carnaval de 1904, en Buenos Aires

## Una tradición

CUMPLIDO el deber de manifestar personalmente á Mariani, redactor de una revista de Buenos Aires, y á su familia, ya que el haberlo hecho por escrito no me parecía suficiente, tanta es la estima en que á tan buenos amigos tengo, el pésame por la muerte de la madre política de aquél, que había sido enterrada el día anterior, y á cuyo sepelio no pude concurrir, me despedía de los mismos en el comedor donde me recibieran. «Acompañaré á usted hasta la puerta», me dijo amablemente Mariani. Y salimos de aquella habitación, que da á un patio grande. Ya en él, me contó Mariani en voz baja, como si no quisiese que le oyeran sus deudos: «No ha pasado inadvertido, para mí, el que usted se hubiese fijado, de vez en cuando, en las velas de cera que arden sobre la losa marmórea de la estufa. Son la práctica de una creencia de mi esposa... y también de mi nación. No he dicho bien: la creencia es común en mi pueblo, próximo á Roma; mas ignoro si lo es en el resto de Italia. En mí, por supuesto, no ha arraigado jamás ninguna superstición, que no es otra cosa tal creencia; pero respeto á los que las tienen, cuando no son perjudiciales y risibles como las de esos pobres enfermos que, para vergüenza de Buenos Aires, ciudad culta, al fin, acuden á recibir golpes del estrafalario «Mano Santa», en la esperanza de recuperar la salud. La creencia que voy á revelar, profundamente mística, encierra cierta poesía, aunque tiene mucho de egoísmo: consiste en una ofrenda de que se esperan beneficios. He aquí: la humanidad, para obtener su salvación, tiene que prosternarse ante la tumba del Apóstol Santiago; pero es imposible que todos los hombres vayan á Compostela, que, según la leyenda, guarda ese sepulcro. No importa imposibilidad tal: el catolicismo todo lo allana. Los que á la monumental ciudad de Galicia «no van de vivos van de muertos», como ocurre con la romería gallega de San Andrés de Teixido. El ánimo, pues, de mi suegra, visita á Santiago. Dura el viaje siete ó nueve días. Y esas velas alumbran el camino...»

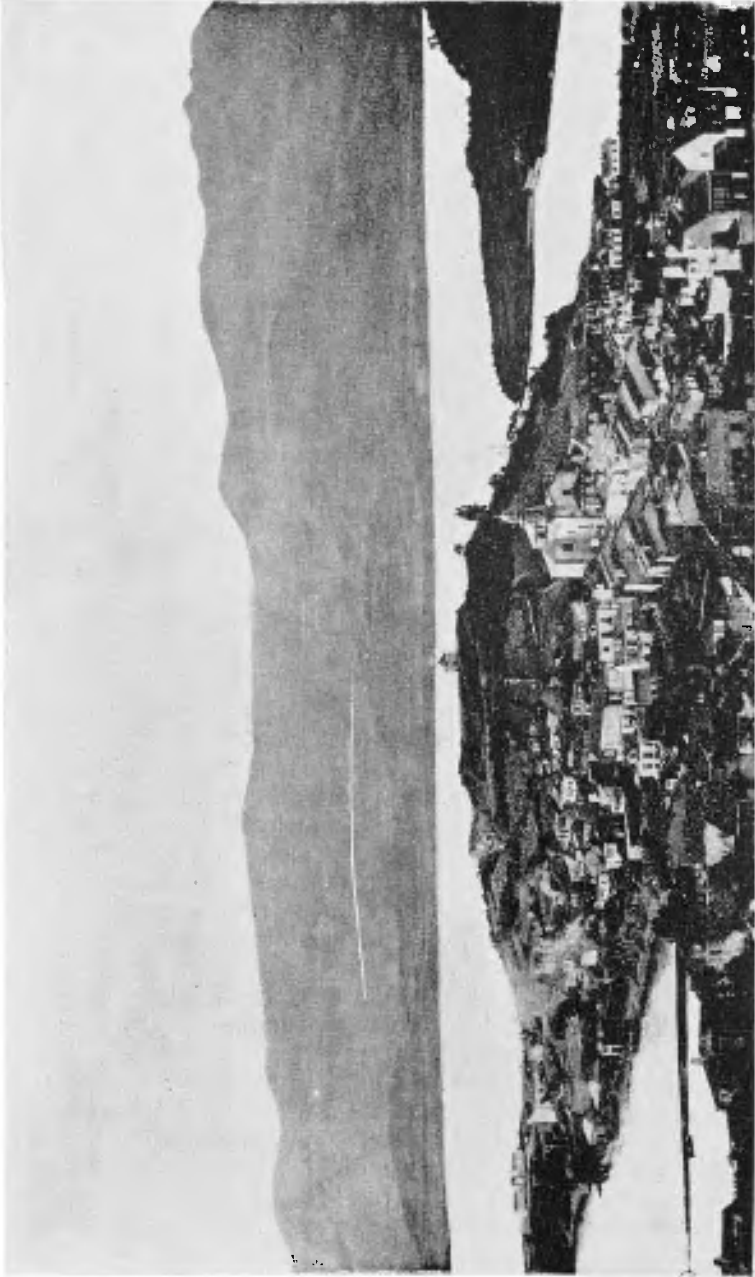
M. CASTRO LÓPEZ.



Monumento elevado á los mártires de Carral, el día 22 de mayo de 1904

## N'a ribeira

— ¡Rapariga! ¡Case vés mollada!  
 ¿Dónde te metiches? ¿qué tras n'isa cesta  
 Tan cuberto é tan tapadiño  
 Como si temeses de qu'o sol cho vexa?  
 — Vénolle de lonxe; veño d'a ribeira  
 De coller os percebes mais grosos  
 Aló antr'as peniñas, n'a baixa marca.  
 Pepa, Antona é Xuana d'o Rego,  
 Vicenta d'o Couto é Amalia d'a Fenda,  
 Con Marica é Manoela Purrúa  
 Viñeron catalos tamén á Cadeira.  
 Moito tempo estivemos en loita  
 Por salvar'o paso é ¡gracias á Andreya  
 De Caruma, qu'a nadar botouse  
 Levand' unha liña n'a mao dircita!  
 Un cachón por un pouco asoláгаа;  
 Pro fin, amañouse, chegou xunt' a pena  
 E, amarrand' a cordiña á un petouto,  
 Fúmosilenos todas alando por ela.  
 ¡Cánto rímos namentres pasábamos,  
 Molladiñas todas, n'a corda ben presas!  
 ¡Cántos berros, é aquela fríaxe  
 D'a yauga, é e'as ondas que viñanlle feras  
 E metían respeto, carácholas!  
 A o fin, comezámos facel'a colleita;  
 Mais... ¡agora m'estou procatando  
 Qu'eu moi ben parolo, pr'o vosté non merca  
 Nin m'axusta siquera un lotiño!  
 ¡Lévollas moy gordos é boós, abofellas!  
 — (¿?)—  
 — ¡Ay, señor, que tal é! Non se canse;  
 Non lle teño ganas de dar mais á a lengoa.  
 ¿Vosté quer que l'amostre os que trayo?  
 ¡Xúrolle que cousa non veu coma ela!  
 ¡Tan fresquiños! ¡Así Dios me leve,  
 Non os hay mais grandes en toda á ribeira!  
 ¿Qu'o que quero por estes? ¡Moy pouco!  
 Por este lotiño dará unha peseta.  
 ¿Qué toleo? ¡Así l'eu sea boa  
 Púxenme pingando! Dará oito cadelas.  
 ¿Dí que non? ¡Ay que xuncras de home!  
 ¡Mire qu'os percebes son boós á conciencia!  
 Vaya; deame sete é un chico;  
 ¡Si mais lle baixara, que crebe unha perna!  
 ¿Oyeu que xuramento tan grande  
 Votei? ¡Dios me valla! ¿vosté da seis perras?  
 Qu'inda é moito? ¡ay! ¿qué home tan malo!  
 ¡Mesmo, así eu medre, non hay quen lle venda!  
 ¡Ay Señor! ¡É ben comenenciudo!  
 ¿Non dá os dous reás e á mota pequena?  
 Volva, volva, que quero estrenarme;  
 S'iso non mirara, nunca lle vendera  
 N'ises cartos o lote; ¡vay dado!  
 ¡Vaya moy dichoso! ¡Fixen boa feiral!  
 ¡Esta xente d'a vila é ben parva!  
 Valerá... seis cartos ó lote que leva.



VILLA DE SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA

## Conflicto

A mi estimado amigo D. Ricardo Coule Salgado,  
escritor y poeta.

### I

—¡Salud, diputado!

—¡Mi amigo! No ha podido usted llegar aquí á hora más oportuna. Precisamente en este acto pensaba dirigirme á usted.

—Y luego ¿qué ocurre?

—Que necesito un favor de usted.

—Si puedo servirle...

—¿Cómo no? Y mucho.

La enfermedad y el reciente entierro de mi infeliz madre, como usted sabe, me han cogido sin dinero. Hoy he pedido al «Banco de la Industria», prestados, cuatro mil quinientos pesos; y se me exige la garantía de una persona conocida, ¡cual si yo no lo fuese suficientemente! Pero es forzoso en ciertas ocasiones someterse con humildad á exigencias hasta ultrajadoras. Acordándome de usted, me he permitido preguntar al gerente si bastaría la firma suya, y me ha dicho que sí. Confiado, pues, en la buena amistad que usted me profesa, me he apresurado á hacer este documento... Como el médico y los encargados del entierro me apremian inconsideradamente, preciso recoger hoy mismo el dinero.

—Bien; por mí no dejará de tenerle.

—Gracias, amigo mío. Dentro de un mes, lo más tarde, solventaré, sin duda, todo.

Y á usted ¿cómo le va? ¿Qué cuenta?

—Nada de particular. Le debía á usted una visita, y he venido á devolvérsela; mas otro día charlaremos: acabe de arreglar sus asuntos. Con que ¡adiós!

—Adiós, y, de nuevo, gracias.

—No hay por qué darlas.

—¡Ah! venga á firmar.

—Con mucho gusto; y perdone mi distracción.



## II

—¡Qué duro, cuán ingrato es este lecho, antes para mí tan blando! ¡Sí; es imposible que yo concilie el sueño en esta noche; sólo el exceso de cansancio, de fatiga, sólo cierto aniquilamiento me doblegará á él, para volver, cuando despierte, al temor que abrasa mi frente! ¿Por qué habré cometido la ligereza de estampar mi firma en el pagaré? Ligereza ¡no! Ha sido confianza. Yo sé que el diputado ha tenido crédito ilimitado en los bancos del Estado y del Progreso: ha tardado en abonar lo que les debía, es verdad; pero, al fin, ha pagado. No lo olvidaré: los días del vencimiento de sus pagarés corría de aquí para allá, agitado, ansioso de responder cumplidamente á aquellos que le habían creído hombre de buena fe: el sentimiento del honor, es indudable, anida en él. Mas ¿qué me importa que le perdiese? Propietario, el deudor, de fincas urbanas que valen mucho, mucho, contra él entablaría yo acción ejecutiva... Un juicio ejecutivo, empero, puede convertirse en semillero de pleitos; y los pleitos ¡y también las ejecuciones! se demoran tanto en este país que, hoy en día, no tiene desgraciadamente de republicano, de demócrata, de liberal y de justo sino el nombre... ¡Ay de mí! Por de pronto, el obligado á pagar, si el diputado no paga, soy yo. Y yo apenas tengo tres mil pesos. ¡Buscaré el resto, hallaréle, lo espero, y pagaré en caso indispensable! No perderé ¡qué he de perder! mi bien cimentada honra. La que el «Banco de la Industria» me reconoce inunda mi alma en esplendor de satisfacción: nunca he tenido ni tengo depositado ni por diverso concepto dinero alguno en ese establecimiento; hay más: sonme desconocidos personalmente, y aun por escrito, desde el presidente hasta el último empleado; y, sin embargo, mi nombre sirve para él de garantía. El saberlo bien vale la pena de haber afanzado á mi amigo. ¡Tonterías! No quedaría yo poco aviado empleando, en lo que no he comido ni bebido, nada menos que cuatro mil y quinientos pesos. ¡Así se gana ese grano de anís, cuando, en los tiempos que corren, sólo el poder vivir al día con dignidad y decencia es casi tantálico suplicio! Si al menos Dios no me hubiera dado hijos... ¡Ea! Suceda lo que la Providencia ó el Diabolo quiera, y á descansar; que todavía están por delante noventa días de tranquilidad. Tiempo tendré para torturar mi imaginación y romperme la cabeza; por ahora,

como dice con su acostumbrado buen sentido el pueblo, *á mal dar, tomar tabaco*. ¡Ah! es sospechoso que en su apuro no hubiese vuelto el diputado á acudir al «Banco del Progreso» ó al «Banco del Estado». Tampoco sé si sus bienes estarán hipotecados en garantía de otras deudas. ¡No se vería él obligado á contraer ninguna si llevase una existencia regular y correcta! Y ¿qué necesidad tendría yo, Dios mío, de bajar á un abismo que puede carecer de salida!

## III

Ya transcurren cuatro meses.

El diputado, don Crisóstomo de las Vegas y Catalina, pagó una parte de la deuda, mil pesos, en vispera de concluir el plazo de noventa días por el cual había recibido los cuatro mil quinientos; y en el «Banco de la Industria», previos el abono de intereses y la prestación de la misma fianza, concedieronle una prórroga de treinta días para la solvencia de la cantidad restante; mas, próximo á pasar este nuevo término, manda una carta al fiador (don Lorenzo Queimadas, director de un colegio particular de segunda enseñanza de la ciudad indiana de Tati, á donde voluntariamente había emigrado de Galicia, su patria) comunicándole que había ido á entregar en el Banco otros mil pesos, única suma de que disponía, y rogándole que gestionase el otorgamiento de lo que á él se le negaba rotundamente: una nueva prórroga.

—¡He aquí ahora las consecuencias de la fianza!—exclama Queimadas al leer la epístola.—¡Ya estoy en el temido lío! Porque, claro es, don Crisóstomo echa sobre mis hombros el peso de su deuda. Si fuera caballero, vendría á conferenciar conmigo sobre el modo y manera de arreglar la cuestión, no proporcionándome la irritante sorpresa de la carta, de esa carta que parece venir á revelarme: «¡Ahí queda eso!» En lugar de salvarme él á mí, quiere que yo le salve á él. ¡Ah! pícaro diputado, tú confirmas lo que de algunos de tus paisanos he oído: ellos creen un triunfo el chupar el jugo de la labor del extranjero, y de chuparle se rien á mandíbula batiente; pero no os burlaréis de mí, ¡voto á Cristo!; que á vuestra viveza voy á oponer zorrería, y veremos quién vence á quién. ¡Otro conflicto! Mi intento no es franco, no es noble, no es caballeresco, no es propio de mí: en él hay engaño. Pero ¿ha sido, por ventura, delicado el proceder de don Crisóstomo!

¿No cabe incorrección contra incorrección? Legalmente ¡no! La picardía de uno no autoriza la de otro. ¡Cómo no! Si no existe otro medio de triunfar de la injusticia... No empleando todo procedimiento, por torcido que sea, en procurar el bien, sólo el criminal sería señor del mundo. En los altares religiosos, santos, venerables, se ostentan imágenes de guerreros; que, con valerse del efugio, de la sorpresa, de la traición, el soldado no deja de ser pundonoroso en la guerra. ¡Suposición desdichada ante la moral!... ¡La moral! Siempre se ha discrepado en apreciarla. Lo peor es que la contrariedad surge en días de agobiadoras é imprescindibles tareas para mí. ¡Maldito Banco! ¡Con qué gusto no renovarí yo por tercera vez la fianza, á fin de no tener que abandonar en momentos tan inconvenientes mis negocios! ¡Bah! Cuanto más pronto me libre de don Crisóstomo, mejor que mejor. Ya gozo con ver en perspectiva desvanecerse de mi ánimo las tinieblas. Mi plan es magnífico. Contestaré inmediatamente, pero en persona, al diputado, que lamento no poseer, por tal ó cual motivo, ni diez pesos; que, en su consecuencia, evite por cualquier medio el que mañana se proteste el pagaré; y que, después, esté en paz, pues muchos de mis amigos van á fundar en breve un Banco y nombrarme á mí gerente, con lo que él, tan honorable y que tanto me favorece con su amistad, dispondrá del dinero que desee. Y todo eso se lo expresaré con acento tal de convicción, que será casi imposible el que no me atienda. Si no, ¡pecho al agua! Por si ó por no, contemos y pongamos aparte dos mil quinientos pesos. ¡La dignidad ante todo!

## IV

Don Lorenzo vence en toda la línea; pues, al siguiente día, deja por fin don Crisóstomo bien sentado su nombre en el «Banco de la Industria». Momentos después lo demuestra así, en el vestíbulo del Congreso, á don Lorenzo, quien, en su vista, se deshace en elogios del recto proceder del señor Vegas. En el curso de la conversación, el diputado le interroga:

—Y ¿hay algo más de nuevo del Banco que los amigos de usted intentan?

—¡Qué Banco ni qué niño muerto!—objeta don Lorenzo, cambiando bruscamente de tono.—¿Le parece á usted que no me servirá de nada la lección que usted me ha dado?

—¡Qué gallego de mí!...— repuso don Crisóstomo, cogiendo enojado el sombrero de copa que había puesto sobre una silla y dirigiéndose á la puerta.

—¡De más honra que usted en el país de usted, señor mío!

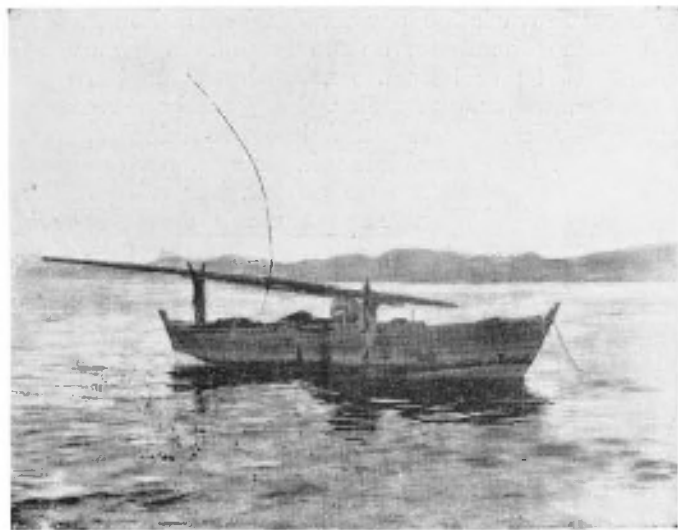
—¡Yo no desprecio esa ofensa!

--Y á mí ¿qué me cuenta usted?

—¡Pronto lo sabrá usted!

—¡Adiós, valiente...!

M. CASTRO LÓPEZ.

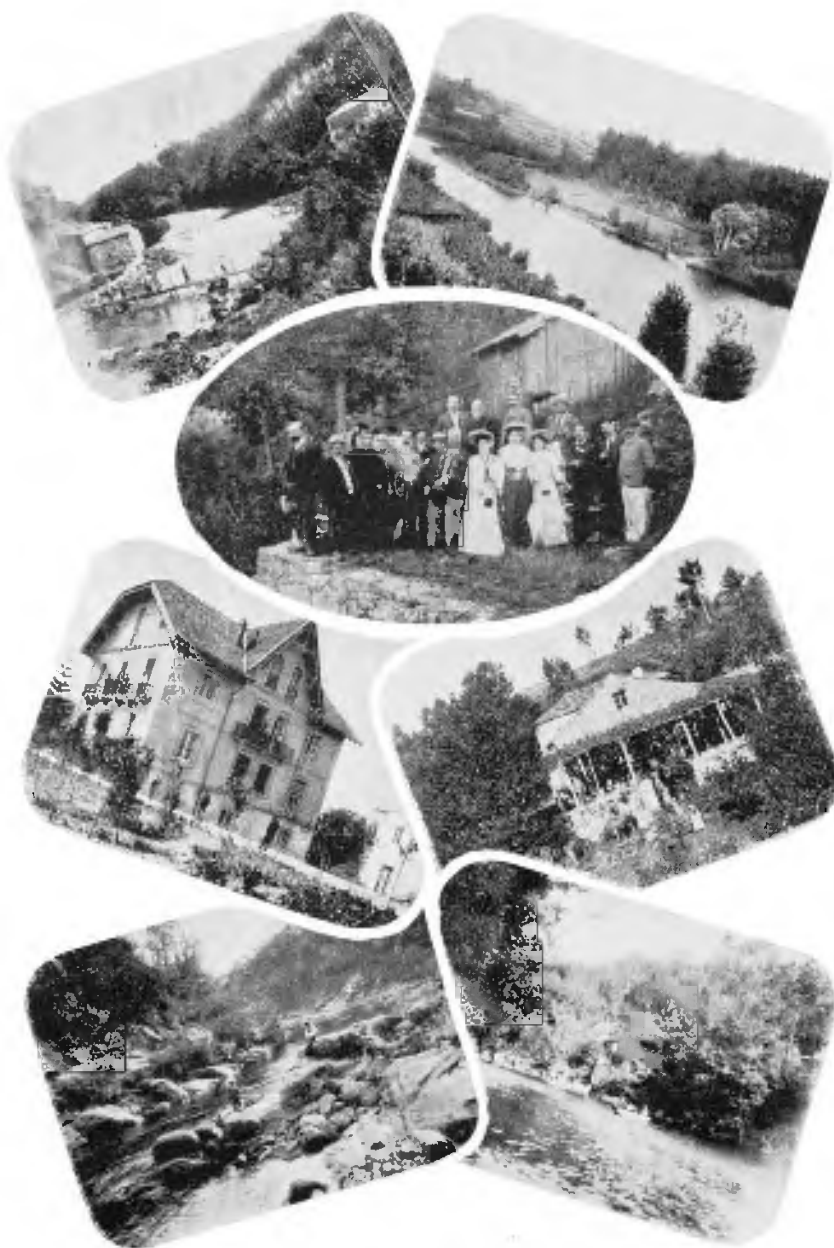


Un xenteiro

## Iñoranza

Non sey pra qué cobizas  
diñeiro, pazos, lus, comodidá,  
pois auga ou terra onde cair pra sempre,  
hoxe ou mañán, á forza tes que hachar;  
e, se ti es pay e tes moitos tesouros,  
fillos ou netos non che fallarán  
que os derruben, lixeiros, e se esquezan  
das tuas loitas, penas e bondá.

M. CASTRO LÓPEZ.



“ VILLA BUENOS AIRES ”, EN PONTEVEDRA  
( Posesión de D. Casimiro Gómez )

## Ó pé d'a letra

E vay de conto. Este éravos un xastre,  
 si corsario n'o oficio  
 e capaz de prestarvos un servicio,  
 d'a cachola, eso sí, falto de lastre,  
 ou orfo de meolo,  
 o que non quer decir que fora tolo.  
 Marráballe experiencia  
 ó bo de Xan Lampán — era o seu nome;  
 mais por contra, él coidaba ser moy home,  
 un fol cheo de cencia,  
 como moitos rapaces qu'eu conozo  
 c'unha cabaza enriba do pescozo.  
 O certo é que o xastre, maxinando  
 as promesas diñeiro,  
 de tantos parroqueanos do ruciro  
 que por portas ó tal iban deixando,  
 un día, mosqueando,  
 cand'os cartiños trata  
 de cobrar d'os deudores, en retorno  
 éstes ríndenll'as contas... con un corno,  
 non ben Xan se decata;  
 pois tal cras de moneda  
 hay de abondo aquí en baixo, e... ¡lengua queda!  
*quos Deus conjunxit...* corno non desata.  
 Entonces Xan doente,  
 ó verse así bulrado  
 d'os que él viste de cote é de fiado,  
 destermína valente,  
 de lles poñer tras unha outra demanda,  
 diante xuezc competente,  
 pra cobral'o qu'é seu, como Dios manda.  
 Pro, vaiche boa... vendo  
 que pra que o carro cante n'o camiño  
 fai falla untarl'o eixo con touciño,  
 ó xuezc a man lle unta;  
 que así ganál'o preto Xan barrunta.

Xunto a un curial de rostro lagarteiro  
 catay que un día chega,  
 ponlle n'a man primeiro  
 un pouquiño de unto,  
 e logo dille: ¿cómo vay o asunto?...  
 — *En feliz hora llega,*  
*mi estimado don Juan* — él lle responde; —  
*aquí está el auto, donde*  
*el señor juez se expide*  
*de modo favorable y muy cabal.*  
*Lea: «como se pide;*  
*y autos: VISTA AL FISCAL.»*  
 O xastre que tal oy, bufa, adoece;  
 os ollos revirando,  
 mesmo estoupar de rabia lle parece;  
 e os pelos se arrincando  
 berrando dí: vestín ó boticario,  
 ó crego, ó sancristán,  
 ó xuez, ó alguacil, ó sacretario,  
 mentras eu xa parezo ó pay Adán...  
 ¿e manda ó xuez agora  
 que vista ó fiscal eu?...  
 ¡Mala centella o fenda! ¡Meiga fora!  
 ¡Vay'a que o vista a lurpia que ó pareu!

RICARDO CONDE SALGADO.

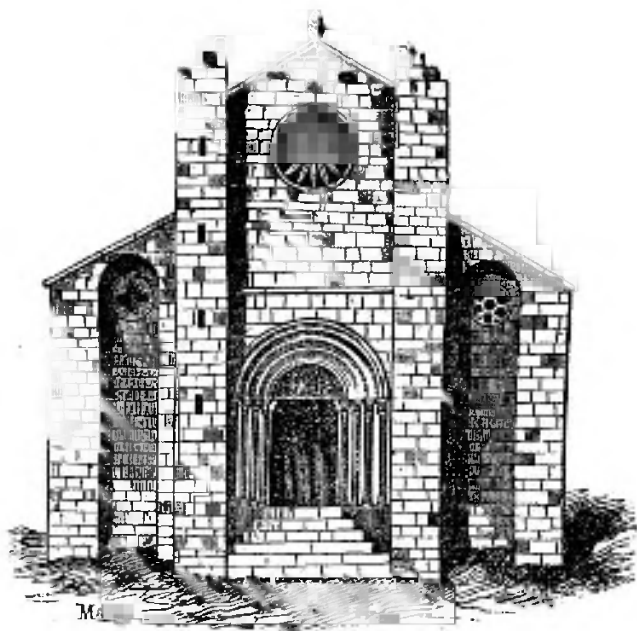
Buenos Aires, octubre de 1904.

\* \* \*

## Camiñando

Non chegarey ó termo do viaxe  
 que me ofrece solás;  
 mais lonxe o vexo canto mais adianto,  
 resulta a miña camiñata en van.  
 Pro non podó determe, hachar repouso,  
 nin dar volta pr'a atrás;  
 que tamén sen esperanza se camiña,  
 e vívese na fonda escuridá.

M. CASTRO LÓPEZ.

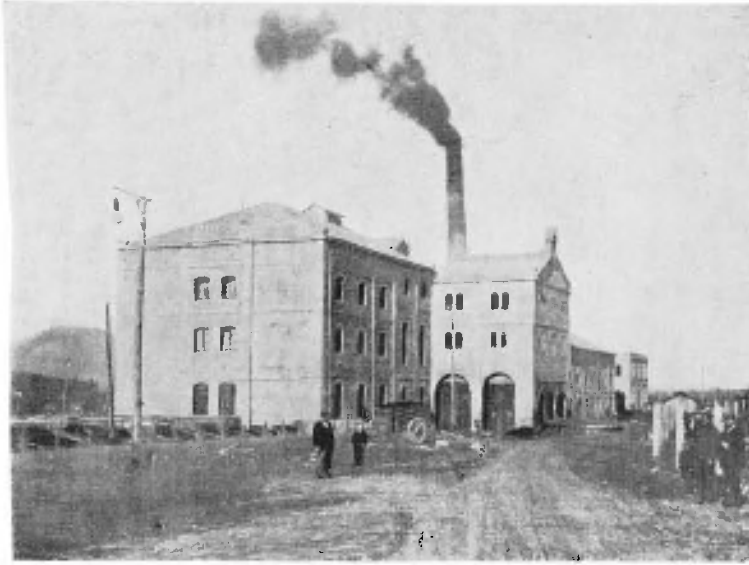


Fachada de la iglesia de San Lorenzo de Carboeiro,  
en el partido de Laliu



Vista de la villa de Corcubión (extremidad Sur) tomada  
el 16 de diciembre de 1903





La Azucarera, de Padrón, ahora paralizada

## La ingratitud

En la defensa de su pueblo amado,  
un valiente soldado  
las dos manos perdió; mas tuvo suerte,  
comparado con tanto compañero  
que no pudo librarse de la muerte.

Antes de militar fué hábil obrero:  
inútil, nunca á serlo tornaría;  
y, como su gobierno le negaba  
la modesta pensión á que aspiraba,  
buscó la vida en la filantropía.

Un día en que, á la vera  
del pórtico de un templo la buscaba,  
— ¡Señor! — dijo á un teniente  
de quien ayuda fuera  
y que le había visto al ir á misa;  
pero el jefe mostróse indiferente,  
y esto al pobre arrancó burlona risa.

¡Ay! sintióse, al lanzarla, más herido  
que del golpe en la guerra recibido!

M. CASTRO LÓPEZ.



ESTACIÓN DEL FERROCARRIL DE CORNES (COMPOSTELA)

## Muxicas

Non se debe chamar home  
quen é mais porco que min:  
o nome que recibín  
mais lle cadra á quen me come

\*\*\*

A roupa negra  
gústame moito.  
¡Cánto me alegre  
ter que pór loito!

\*\*\*

Si queres que teu galán  
che teña amor verdadeiro  
faino durmir n'o palleiro  
pra que deprenda d'o can.

Buenos Aires, 1904.

Veu o mundo tan á menos,  
qu'as nenas d'o meu lugar  
danlles cartos ós pequenos  
pra qu'as chamen á bailar.

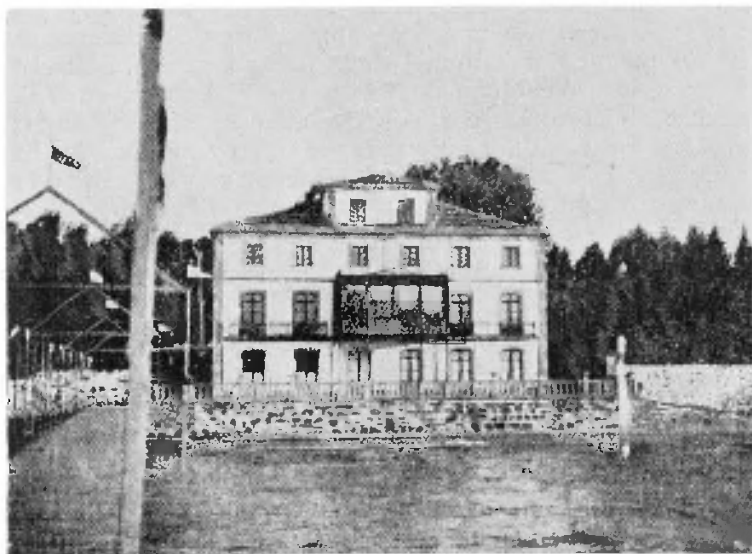
\*\*\*

As miñas bágoas  
auga non son:  
burme d'as mágoas  
d'o corazón.

\*\*\*

Unha calceta perdeu  
o crego de San Caitán,  
e quen a atopou fun eu,  
n'a cama do miña hirmán.

OSCAR L. BATALLA.



Apunte de Villagarcía

## Virutas... históricas <sup>(1)</sup>

### BULAS

CUMPLIENDO una provisión dada en Madrid, á 23 de junio de 1779 por el ilustre gallego don Manuel Ventura Figueroa «Caballero Gran Cruz de la Real distinguida orden española de Carlos III, Arcediano de Nendos, dignidad de la Santa Iglesia Apostólica Metropolitana de Santiago, Decano y Gobernador del Consejo y Cámara de Castilla, y Comisario Apostólico General de la Santa Cruzada, y demás gracias en todos los reinos y señoríos de S. M.», se hizo á don Diego Márquez del Consejo de S. M. y oidor de la Real Audiencia de Sevilla, como juez de Empaques, «el entrego de Bulas de la Santa Cruzada para remitir á las provincias del Perú, tierra firme y sus partidos, para la predicación que de ellas se ha de hacer el bienio de los años 1782 y 1783.» Según documento autorizado en Sevilla por el notario mayor del Tribunal de la Santa Cruzada, Subsidio y Excusado, don Juan de Balbuenas y Aponté, en 8 de octubre de 1779, las partidas de bulas eran, por mayor, 22.981. En 1.º de septiembre de 1780 acordaba la Intendencia de Buenos Aires desembarcar y depositar en almacenes cuatro tercios de esas bulas llevados á Montevideo, «hasta que haya ocasión segura para la ciudad de la Asunción del Paraguay.» Y en 15 de noviembre de 1780 recibió don Joaquín Enterría cuatro fardos de ellas que llevó á la Asunción, por lo que se le pagaron ocho pesos.

### FLETE DE PAPEL SELLADO

En 22 de mayo de 1783 se mandaba en Buenos Aires pagar á don Juan Muñoz, capitán y maestro del correo particular *Purísima Concepción*, «el valor del flete de 24

(1) Estos datos, tomados en el Archivo General de la Nación Argentina, son inéditos.

balones de papel sellado que ha conducido desde el puerto de la Coruña al de Montevideo, á razón de un peso fuerte por resma, con rebaja del diez por ciento á beneficio de la Real Hacienda.»

## COMERCIAL

En sesión celebrada con fecha 5 de enero de 1793 por el Consulado de Buenos Aires, «se hizo presente un oficio de los diputados don José Martínez de Hoz, don Jaime Alsina y don Diego Agüero, al que acompañaban los oficios y contestaciones del Apoderado de este Real Cuerpo don Diego Paniagua, en Madrid, de los Reales Consulados de la Coruña y Santander, sobre la representación y oficios que dirigieron á fin de que á los traficantes de negros no se les permitiese extraher Cueros por frutos á Dominios Extranjeros...» Y, en su virtud, «se acordó que se contestase á los Reales Consulados de la Coruña y Santander dándoles las gracias por su propensión á proteger la solicitud del comercio hecha por los diputados expresados.»

## VIGILANDO

En el mes de septiembre de 1800 estaba de guarda costa en la Ensenada de Barragán, no lejos de Buenos Aires, la cañonera *Galicia* al mando del teniente de navío don José de Azcúenaga.

## DINERO PARA ESPAÑA

En 18 de diciembre de 1804, el virrey de las Provincias Unidas del Río de la Plata, señor Marqués de Sobremonte, mandó á los Ministros Generales de Real Hacienda que «registren en la corbeta correo el Fuerte, que está próxima á salir de Montevideo, todo el dinero que en las Reales Cajas de su cargo existe perteneciente al ramo de Temporalidades, á entregar en la Coruña al señor Intendente del Ejército y Reino de Galicia, para que lo tenga á la disposición del señor Tesorero General de S. M. como Director de Temporalidades; y luego que se verifique la entrega me pasarán cinco ejemplares del conocimiento.»

M. CASTRO LÓPEZ.



Vista general de la

## Á mi alma

¡Oh piélago abismal! ¡Cuánto daría  
por poder abarcar con la mirada  
ese caos de hondura ilimitada  
que ilumina mi ardiente fantasía!

Por más que sobre ti sople bravia,  
no te agita ninguna marejada;  
pues, á mi voluntad encadenada,  
tú eres la encarnación de la apatía.

Ni cuando el desengaño te tritura  
sales airada á su funesto encuentro,  
para ahogarlo en la hiel de tu amargura;  
que, á la inversa del mar, cuando se altera,  
llevas la sorda agitación por dentro,  
y la profunda placidez por fuera.



Villa de Marín

## Consello sentimental

Non chore, miña sogra, esquez' a cousa;  
 que chorar pol-os mortos é pecado:  
 vosté por él agora ten herdado,  
 y él n'a foxa tranquilo xa repousa.

Cand'un corpo é coberto pol-a lousa,  
 ñin que, si é pol-os vivos moy chorado,  
 vai á parar ó inferno decontado,  
 é enriba cen tizós ó díaño pouosa.

Eu si morre vostede, e os bes me deixa,  
 xúrolle non verter nin unha bágoa,  
 nin d'o meu peito salirá unha quexixa;  
 mais, si me nega o vínculo e mellora,  
 de cote s'encherán meus ollos d'agoa,  
 chorando a sua morte hora tras hora.

FRANCISCO SÁNCHEZ GARCÍA.

Buenos Aires, 1904.



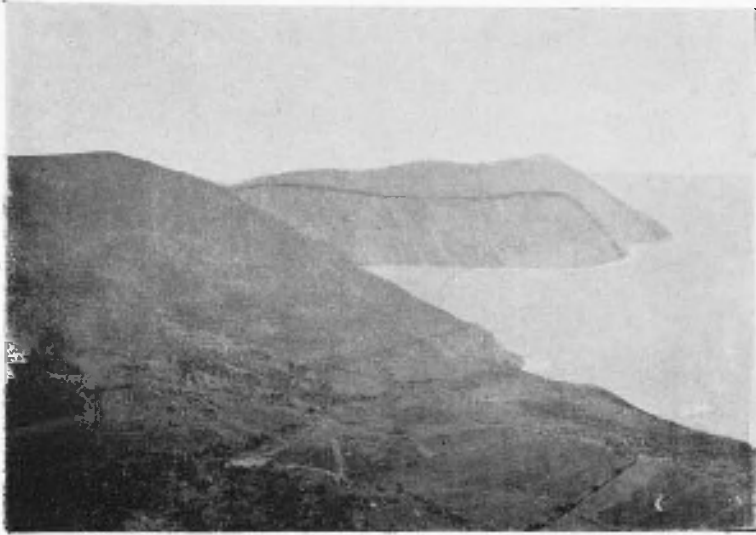
**Paisaje de los Molinos, de Mondoñedo**

La Dirección y Administración del ALMANAQUE GALLEGO y de El Eco DE GALICIA, revista, se hallan establecidas, desde el año 1900, casi frente (calle de *Perú*, 321) al edificio en que se instaló (año 1780) la primera imprenta en Buenos Aires.



**Paisaje en el Puente Pousada, de Mondoñedo**





Costa del Cabo Ortegal

## Notas sueltas

Nos hemos apercibido de algunas erratas y un error de ajuste en el ALMANAQUE GALLEGO para 1904.

En la página 72, línea 8, donde dice *rística puerta*, léase *mística puerta*. Las líneas 3.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup> de la nota 11 (pág. 75), deben pasar á la página 76, anteponiéndose allí á la primera línea de la nota 12, que dice: *de San Fins de las Riveras del Sol, que fundó nuestro padre Alberto de Lago*.

En la pág. 87, nota, se lee: *Ministro de Justicia, Culto é Instrucción Pública*; entiéndase: *Ministro de Justicia é Instrucción Pública*.

El verso *moy vella e moy cativa*, último de la composición que ocupa la plana 101, substitúyase por estotro: *moy vella e pouco dina*.

---

El cuadro que hemos destinado para la portada de esta obra es del distinguido pintor ferrolano y carísimo amigo nuestro D. Vicente Díaz y González.

---

La colaboración literaria del ALMANAQUE GALLEGO para 1905, es inédita.

---

En 31 de octubre de 1904, se terminó la impresión del ALMANAQUE GALLEGO para 1905.



EL GAITERO

Por JOSE MARIA CAO

Un viejo enamorado dice á una señorita :

— Si usted me lo permite, María, hablaré á su mamá...

María, sin inmutarse :

— No tengo inconveniente en ello. Pero dudo mucho que mi madre quiera volver á casarse.

*Cigarrillos* —

**Excelsior**

de

*La Abundancia*

*Son los mejores*

**M. Méndez de Andrés**

892 - RIVADAVIA - 896

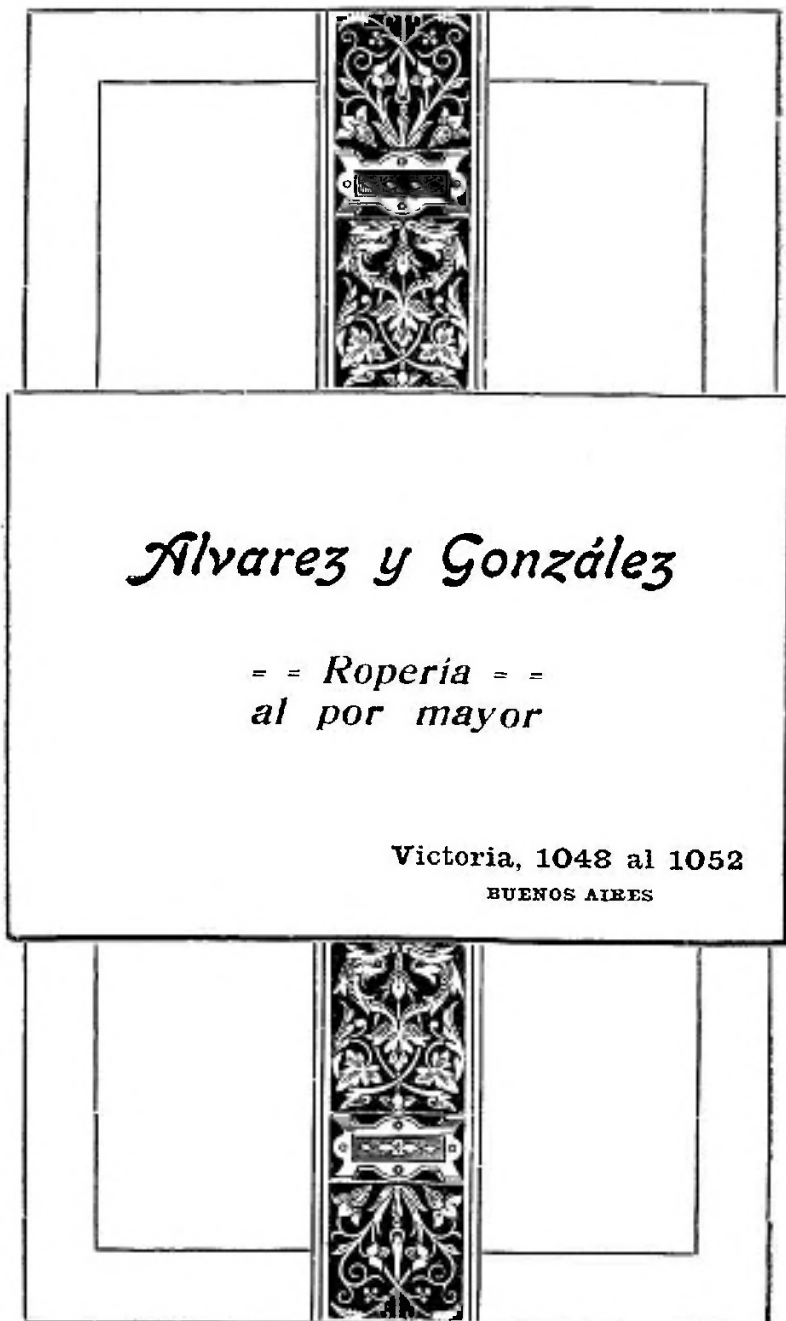
BUENOS AIRES

En un restaurant barato.

— ¿ Quiere el señor un cubierto de seis reales ó de una peseta :

— ¿ Cuál es la diferencia :

— Cincuenta céntimos, caballero.



*Alvarez y González*

*- = Ropería = -  
al por mayor*

**Victoria, 1048 al 1052**  
**BUENOS AIRES**

Un individuo se queja de su eterna mala suerte y exclama con profunda tristeza :  
 — ¡ Nada me ha salido bien en este mundo ! ; Hace cinco años era yo un hombre célebre  
 y nadie se enteró de ello !

**“La Fortuna”**  
 MANUFACTURA DE TABACOS  
 A  
 VAPOR Y ELECTRICIDAD  
 DE  
**JOSÉ M. BUSTO y Cía.**

---

1455 - BARTOLOMÉ MITRE - 1459  
 FUNDADA EN 1876

---

Entre los productos que elabora esta casa,  
 se encuentran los afamados cigarrillos  
**CARAS** y **CARETAS** que antes se ven-  
 dian á 20 centavos y ahora á 10 - - - -  
 Estos cigarrillos son los preferidos por  
 los fumadores inteligentes, pues su ven-  
 ta mensual excede de 1.500.000 paque-  
 tes, igualando en calidad á las marcas  
 de 20 centavos más acreditadas á pesar  
 de venderse á 10 centavos. - - - - -

- Doctor, deseo que dictamine usted que encierren á mi mujer en un manicomio.  
 — ¿ Está loca ?  
 — Si, señor... por un teniente de artillería.

# José Costa

Avenida de Mayo, 1106

## Relojería, Joyería y Platería

Relojes,

Alhajas,

Brillantes,

y toda clase de Piedras Preciosas

*Especialidad en trabajos artísticos  
cincelados, grabados y engarzados*

### ARTÍCULOS PARA REGALOS

Fabricación de medallas de todo género,  
incluso para Romerías Españolas

Avenida de Mayo, 1106

Unión Telefónica, 1118 (Libertad)

Un sujeto que habitualmente está borracho, comparece ante el juez por haber apalcado a su mujer.

—Eso es una infamia—le dice el funcionario.

—Ya lo sé. Pero en bebiendo una copita de más, ya sabe usted lo que nos pasa.

**BANCO**

**“El Hogar Argentino”**

SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA

FUNDADA EN SEPTIEMBRE DE 1899

---

Capital subscripto \$ 18.000.000 m/n	Capital realizado 4.350.000 m/n
---	------------------------------------

TIENE POR OBJETO ESTIMULAR EL AHORRO,  
FACILITAR Á LOS SOCIOS LA ADQUISICIÓN DE  
HOGARES Y PROPORCIONAR SEGURAS É IM-  
PORTANTES UTILIDADES Á LAS ECONOMÍAS  
DE LOS POBRES Y Á LOS CAPITALES DE LOS  
RICOS. = = = = =

**Último dividendo anual pagado: 11 %**

**CAJA DE AHORROS**

**PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS**

VICTORIA y PIEDRAS - Buenos Aires

# COSTA Y PIOLA

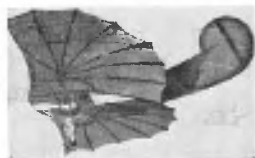
951, BmÉ. MITRE, 953

BUENOS AIRES

Importadores de Tejidos y Mercería con las  
siguientes afamadas Marcas:



**SARGENTO CABRAL**  
Reg. N.º 7092



**EL VOLADOR**  
Reg. N.º 7137



**TELÉGRAFO**  
Reg. N.º 7110



**EL JARRÓN**  
Reg. N.º 5077



**AMAPOLA**  
Reg. N.º 7091

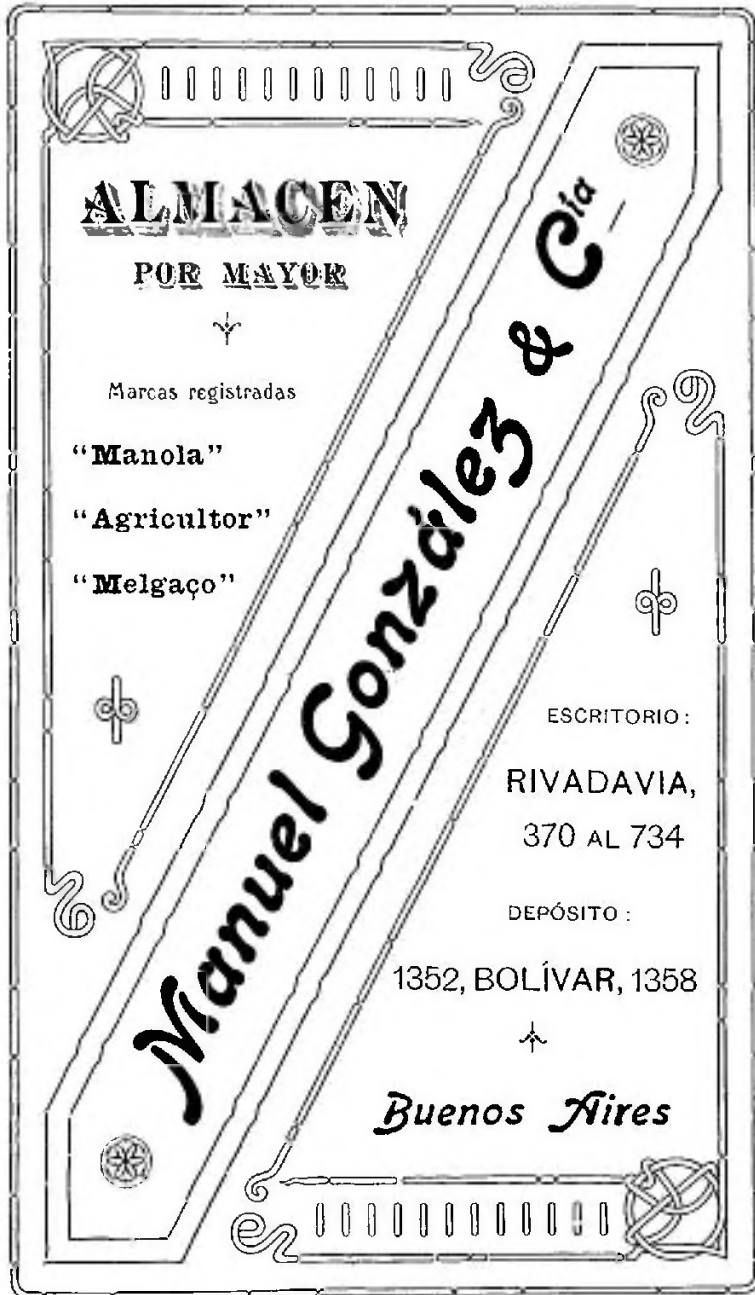


**LA JOYA**  
Reg. N.º 10438



**INVENCIBLE**  
Reg. N.º 6210





**ALMACEN**  
**POR MAYOR**

✦

Marcas registradas

**"Manola"**

**"Agricultor"**

**"Melgaço"**

✦

**Manuel González & Cia**

✦

ESCRITORIO :  
RIVADAVIA,  
370 AL 734

DEPÓSITO :  
1352, BOLÍVAR, 1358

✦

*Buenos Aires*

# MOREIRA & GARCÍA GONDE

Fabricantes de Tejidos y Sombreros

MANTAS,

FRAZADAS,

PONCHOS,

MANDILES,

CASIMIRES,

ETC., ETC.



Fábrica:

**Humahuaca, 1221**

Cooperativa, 2035



Depósito y Ventas:

**Rivadavia, 938**

Cooperativa, 81



Un joven que tenía un apéndice nasal muy prolongado, se acerca á una señorita de quien está locamente enamorado, y le dice:

—Lo que voy á decirle á usted es un poco largo.

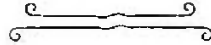
—Ah, ya sé—contesta la señorita.—Va usted á hablarme de su nariz.

# TIENDA EL SIGLO

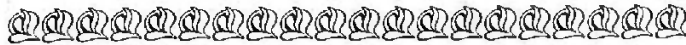
BUENOS AIRES

RIVADAVIA, 800 - ESQ. PIEDRAS

FRENTE A LA CONFITERIA DEL GAS



## I. Cibrian & Cía.



LA TIENDA "EL SIGLO" ES SIN DISCUSIÓN LA QUE  
OFRECE SIEMPRE NOVEDADES Á PRECIOS MUY  
BARATOS. \* \* \* \* \*

TODO EL MUNDO ELEGANTE CONCORRE Á ESTA GRAN  
CASA; EXCLUSIVA EN GÉNEROS DE GUSTO IDEAL Y  
ELEGANCIA. \* \* \* \* \*

¿QUIERE VD. VER LAS NOVEDADES DE "EL SIGLO"?

LLAME: UNIÓN TELEFÓNICA, 435 (AVENIDA). \* \*

SI VIVE VD. EN EL INTERIOR, ESCRIBA: \* \* \* \*

### "EL SIGLO"

RIVADAVIA, 800 - ESQUINA PIEDRAS

BUENOS AIRES

Lógica infantil.

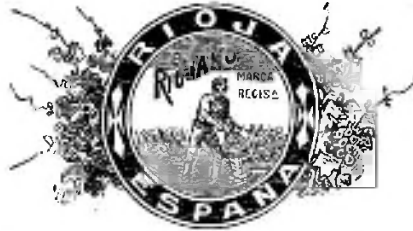
—Pero, niño, come pan.

—Me da asco.

—Asco, ¿por qué?

—Porque papá lo gana con el sudor de su frente, y el panadero lo amasa también sudando.

# Laclaustra y Sáenz



IMPORTADORES DE PRODUCTOS ESPAÑOLES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

MAIPU, 41-43 — BUENOS AIRES

## ÚNICOS AGENTES

DEL COGNAC DOMECC

„ VINO “EL ABUELO”

„ JEREZ-QUINA LACLAUSTRA Y SÁENZ

, VINO RIOJA CLARETE

„ CHAMPAGNE DEUTZ Y GELDERMANN

Y DE LAS AGUAS MINERALES

DE BURLADA Y CARABAÑA

# González, Morales y C<sup>ía</sup>

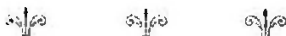
CASA INTRODUCTORA

DE

LOZAS, PORCELANAS Y CRISTALES



ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS  
= DE FANTASÍA Y BAZAR =



1236 - Rivadavia - 1240

1235 - Avenida de Mayo - 1241

BUENOS AIRES

# AGUAS MINERALES NATURALES

Bicarbonatadas Sódico-Litínicas, Fluorurado-Bromuradas

DE

# VERIN

Provincia de ORENSE (España)

Gota

Reumatismo Crónico

Litiasis Renal  
(cólico nefrítico)

Colelitiasis  
(cólico hepático)

Calculosis Vesical

Diabetes



Dispepsia

Gastralgia

Enteritis Crónica

Ictericia Catarral

Infarto del Hígado

Infarto del Bazo

Catarro Vesical

Obesidad

Sin rival en el artrismo (gota, reuma), enfermedades de las vías urinarias, cálculos del riñón, hígado y vejiga, viéndose frecuentemente arrojar arenas voluminosas con su uso.

Son excelentes para el estómago, hígado, diabetes y obesidad.

Solas ó mezcladas con vino constituyen una bebida agradable, que estimula el apetito, facilita la digestión y evita la pesadez gástrica que sufren muchas personas después de la comida.

# Sousas

**Véndese** en todas las buenas droguerías de las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay, y en el depósito general de Aguas Minerales de España en Buenos Aires:

CALLE DE PAVÓN, 1201 AL 19

En un examen de Derecho Canónico :

— ¿ Qué diferencia hay entre el clero regular y el secular ?

El alumno, tras breve pausa :

— Que el secular es bueno y el otro no es más que regular.

# “La Primitiva”

Sociedad Anónima para la fabricación de

*Bolsas de arpillera, lonas, trenza para alpargateros,  
lienzos para lana, hilo para coser bolsas,  
bolsas para harina, galleta y afrecho, y todo  
lo concerniente al ramo.*

Capital \$ <sup>M</sup> 1.500.000

Casilla Correo Núm: 1536

TELÉFONOS

Cooperativa Telefónica Núm. 881

Unión Telefónica Núm. 239 (Avenida)

BUENOS AIRES

Escritorio: CALLE RIVADAVIA, 752

Fábrica á vapor: CALLE CUYO, 3302-3400

ROSARIO

1200 - SAN LORENZO - 1200

En la prevención :

— ¿ Es cierto que ha roto usted á este señor un paraguas en las costillas ?

— Si, señor, pero era un paraguas muy malo que compré dias atrás en el Rastro por un peso.





DESTILERÍA Y BODEGA



*Cao Turnes & Cía.*

Importadores  
y Elaboradores de Vinos  
y Licores finos

ESCRITORIO:

651 - VENEZUELA - 651

BUENOS AIRES

\* \* \*

Unión Telefónica núm. 15 (Constitución)



# Severiano Sánchez

**BARRACA -- DEPOSITO  
COMISIONES GENERALES -- CONSIGNACIONES  
Y SEGUROS**

General La Madrid (F. C. S.)

Arreglo de letras, giros y demás operaciones bancarias; en Buenos Aires y Europa, por intermedio del Banco Español del Río de la Plata; en Olavarría, por el Banco de Olavarría; en el Azul, por el Banco Comercial; en Coronel Suárez, por el Banco de la Nación Argentina; en Dolores, por el Banco Comercial; en Balcarce, por la Sucursal del Comercial de Dolores.

## REPRESENTANTE

DE LA CASA DEL SR. MANUEL CASTELLAR, DEL AZUL,  
para la compra - venta de Campos, Propiedades y Haciendas  
tanto en venta particular como pública  
ó en Remates-Feria.

## DEPOSITARIO

DEL ESPECÍFICO "POLVOS COOPER"

## AGENTE

DE LA CASA IMPORTADORA DE LOS SEES. AGAR CROSS  
para la venta de máquinas é instrumentos de agricultura,  
Instalaciones eléctricas, etc., etc.

# “Hotel



# España”

## DE PIÑEIRO & JÁUREGUI

Refaccionado y atendido personalmente por sus propietarios. Reune las mejores condiciones de confort é higiene. Espléndidos departamentos para familias, perfectamente amueblados y con servicios de campanillas eléctricas en todas las habitaciones. Cocina de primer orden. Se sirven banquetes tanto en el pueblo como en cualquier punto del Partido, también se preparan fiambres para quien los solicite. Recíbense pensionistas á precios módicos y se mandan viandas á domicilio. Vinos y licuores de las mejores marcas. Especial aseo y servicio esmerado.

LA CASA CUENTA CON  
SERVICIO DE BAÑOS

PESEBRES PARA CABALLOS  
Y GALPON PARA COCHES

General Lamadrid

Entre amigos :

- Para que termine la guerra en el Extremo Oriente bastaría con que todos los rusos se sentasen.
- ¿Cómo es eso?
- Sí, hombre, ¿no ha dicho el czar que la guerra continuará mientras quede un solo ruso en pie?

**“La Puerto Rico”**

---

**DEPÓSITO DE CAFÉS Y TÉS**

— DE —

**Juan Cabedo**

PERÚ, 308      ✦      MORENO, 592

Unión Telefónica, 1129 (Central)

---

SUCURSAL :

**CALLE RIVADAVIA, 662**

Unión Telefónica, 2946

**BUENOS AIRES**

Entre marido y mujer :

- ¿ En qué piensas, María ?
- En mi amiga Berta, y en que en lo moral su marido se te parece mucho.
- ¿ Y qué más ?
- Que en vista de eso la compadecía.

# Banco Francés del Río de la Plata

RECONQUISTA, 157 - Buenos Aires

— 卅 —

Sucursales en Bahía Blanca y Chivilcoy.—Corresponsal  
en Santiago de Chile y Valparaíso

Agente Comercial en París: Gabriel Jarre, 9 rue Louis-le Grand

**Capital \$ 4.000.000 oro**  
**Reserva \$ 480.067,97 oro sellado**

### ABONA

	PAPEL	ORO
Por depósito en cuenta corriente á la vista...	1 %	
Depósito á plazo fijo de 30 días .....	2 %	1 %
" " " 60 " .....	3 %	2 %
" " " 90 " .....	3 1/2 %	3 %
" " " 180 " .....		Convencional
" otros plazos.....		Convencional
Depósitos en caja de ahorros hasta \$ 10.000 papel, después de 60 días.....	4 %	
Id id id \$ 4.000 oro después de 90 días.....		4 %

El Banco tiene abierta una oficina encargada especialmente de la administración de propiedades.

Se ocupa de la cobranza de alquileres, del arrendamiento de casas y pagos de los impuestos por cuenta de los propietarios.

Se encarga del pago por reparaciones, contribuciones, impuestos, etc.

Cobra las pensiones y las rentas y remite su importe á los interesados en Europa sin recargo alguno de gastos.

Se encarga igualmente de la colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de tercero, y del cobro de intereses hipotecarios.

Libra giros sobre Francia, España, Inglaterra, Bélgica, Alemania, Rusia, Italia, Suiza, etc., etc.

### PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Para mayores datos dirigirse al Banco, calle RECONQUISTA, 157

*Buenos Aires, septiembre 26 de 1904.*

**A. Puisoye**  
GERENTE.

## Almacén "El Imparcial"

CALLE VICTORIA esquina BUEN ORDEN

COOPERATIVA TELEFÓNICA, 1303

— BUENOS AIRES —

### *García <sup>nos</sup> y Carballo*

Casa especial en los más selectos productos de España

Colosal surtido en conservas españolas  
de todas clases y marcas

Variedad completa en Vinos finos de Jerez y Oporto.

Garbanzos finos, Alubias del Barco,

Arroz de Valencia, Fimentón para embutidos,

Lomo embuchado, Salchichón de Vich,

Chorizos, Sobreasada de Mallorca, Jamones, Pulpo seco,

Aceites, Chocolates, Dulces,

Turrone, Peladillas de Alcoy, Frutas, etc.

Anisados y Licores españoles de todas clases.

Real Sidra Asturiana marca Cima

(banderita española) superior a todas sus similares.

Vino Gallego del Rivero y Condado.

Agua de Mondariz se emplea con éxito en las  
enfermedades del Estómago, cálculos  
de las vías Urinarias y del hígado, Gota y Diatesis Urica.

Agua de Azahar española

marca La Giralda, sublime en todas las enfermedades  
nerviosas y en las palpitaciones del  
corazón, opresiones y espasmos histéricos.

Pescados y Mariscos frescos de España  
se reciben dos veces al mes en todos los vapores de la  
Mala Real Inglesa.

NOTA — Todos los artículos que expendemos son recibidos  
directamente por la casa, por lo cual garantizamos su  
bondad y frescura.

# La Economía Comercial

Compañía de Seguros

\* \* FUNDADA EL AÑO 1889 \* \*

Capital: 2.000.000 de \$  $\frac{m}{n}$

Seguros

Sobre la Vida

Contra Incendios

Fluviales

y Marítimos

DIRECCIÓN GENERAL:

AVENIDA DE MAYO, 761 - 2.º PISO

BUENOS AIRES

MANUEL NÚÑEZ - DIRECTOR GENERAL.

En el campo :

La mujer de un pobre labrador va á consultar con un médico, y dice :

-- Doctor, mi marido se ha vuelto loco.

-- ¿ Y qué manía tiene ?

-- Manía de grandezas. El desdichado se figura que le han nombrado guardabosques.

## Banco Español del Rio de la Plata

CALLE RECONQUISTA, 180

ENTRE PIEDAD Y CANGALLO

Sucursales: La Plata, calle 7 n.º 375 — Agencia en la  
Ensenada, calle República, 43 — Rosario de Santa Fe,  
calle San Martín esq. Santa Fe — Buenos Aires, Once  
Septiembre, calle Pueyrredón. 1 — Bahía Blanca,  
calle O'Higgins, 41 á 43.

MADRID, ALCALÁ, 23 — PARÍS, AVENUE DE L'OPERE, 32 —  
MONTEVIDEO, CALLE 25 DE MAYO Y ZABALA

CAPITAL SUSCRITO: 20.000.00 DE PESOS

FONDO DE RESERVA: 2.099.569.25

	M nacional	Oro
Depósito en cuenta corriente.....	sin interes	sin interés
» á 30 días fijos.....	1 1/2	1 % <sup>o</sup> / <sub>100</sub>
» 60 " ".....	2 1/2	2 %
» 90 " ".....	3 1/2	3 %
» 180 " ".....	3 1/2	—
Depósito á mayor plazo.....	convencional	
Premio desde \$ 10 hasta 10.000 des- pués de 60 días.....	3 1/2	

### SE COBRA

De c/corriente m/l oro sellado.....	7 %
Descuento de pagarés y letras.....	convencional

Horas de despacho de 10 a. m. á 3 p. m. los días ordinarios y  
de 10 a. m. á 4 p. m. los sábados y fines de mes.

Buenos Aires, Octubre 1º de 1904.

AUGUSTO J. COELHO

GERENTE

Un avaro convida á un amigo á comer en un restaurant barato.

-- Camarero -- dice, -- traiga usted una chuleta para dos.

-- El señor querrá decir una chuleta para uno.

-- No, para dos. Yo roeré el hueso.



# CONVIENE A TODOS

COMPRAR NUESTRAS ROPAS HECHAS  
Y SOBRE MEDIDA  
PARA HOMBRES, JÓVENES Y NIÑOS

SECCIÓN ROPA BLANCA

CAMISERÍA ♦ SOMBRERERÍA  
Y ARTÍCULOS GENERALES



SURTIDO COMPLETO  
PARA SASTRES  
CASIMIRES Y BOTONERÍA

LAS MEJORES Y MÁS ECONÓMICAS  
CONOCIDAS HASTA HOY

## “A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES”

596, CALLE PERÚ, 600 ☺ BUENOS AIRES

Unión Telefónica, 1906 (Avenida)

*José Silva.*

CIGARROS Y CIGARRILLOS  
de "La Corona"  
y "La Hidalguía"

EL MÁS COMPLETO VITOLARIO  
DE CIGARROS Y CIGARRILLOS HAHANOS  
IMPORTADOS  
EN TODAS CLASES, PRECIOS, PESOS,  
FORMAS Y TAMAÑOS

HAVANA BRANDY

ÚNICOS RECEPTORES

**ALVAREZ, NAVA Y CARRERA**

Bartolomé Mitre, 864

**J. GÓMEZ y CORA**

REMATES Y COMISIONES  
de propiedades  
en general

y de muebles,  
mercaderías  
y alhajas

Los Miércoles y Sábados

BOLÍVAR, 181

BUENOS AIRES

AGENCIA DE COLOCACIONES  
DE TORRES  
CORRIENTES, 876

Esta acreditada Agencia, establecida el año 1880, ofrece toda clase de empleados para la capital y campaña sin cobrar remuneración alguna a las casas de negocio y a los señores que soliciten peones.

SE RECIBEN ÓRDENES POR TELÉFONO

Unión Telefónica, 107 (Avenida)

Cooperativa, 422 (Central)

O POR CARTA

**ROSENDO B. TORRES**  
AGENTE

PAÑOS Y CASIMIRES  
POR MAYOR Y MENOR

**Gregorio González**

SURTIDO COMPLETO

EN

MERCERÍA PARA SASTRES

**73 — TACUARÍ — 73**

BUENOS AIRES



# La República

## LA COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE  
LA NACION É INSCRIPTA EN EL TRIBUNAL DE COMERCIO

**CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000 MONEDA NACIONAL**

### DIRECTORIO:

- Presidentes:* JOSÉ PIETRANERA  
(Pietranera y C<sup>al</sup>bral, 25 de Mayo 380).
- Vicepresidentes:* PEDRO LORENZO MOSS  
(Moss y C<sup>al</sup>, Cangallo 824).
- Secretario:* ERNESTO MARCO DEL PONT  
(Propietario, Chicabuco 428).
- Vocals:* ANTONIO L. AGRELO,  
(Propietario, Esmeralda 22).
- JOSÉ B. CASAS  
(Consignatario, Buen Orden 479).
  - EUGENIO DUMAS  
(Eugenio Dumas y C<sup>al</sup>, Victoria 372).
  - EMILIO MIHURA  
(Consignatario, Alsina 477).
- Suplente:* AMADEO BERETERVIDE  
(Beretervide y C<sup>al</sup>, Piedras 156 á 170).
- Luis PARGAGLIONI  
RAFAEL SARDA  
(Consignatario, Montevideo 23).
- ENRIQUE GONZÁLEZ MOREU  
E. González Moreu y C<sup>al</sup>, B. Mitre 975).
- Sindicatos:* DANIEL FORD  
(Corredor de Bolsa, B. Mitre 314, Esc. 21).
- Síndico suplente:* LUIS REPETTO  
(Repetto Hno. Pellerano y C<sup>al</sup>).
- Gerente:* GUILLERMO E. JUNOR  
*Sub-Gerente Contador:* ALFREDO BRADLEY

U. TELEFONICA:  
**CALLE FLORIDA, 230 - BUENOS AIRES - 330 (AVENIDA)**

Sucursal en Rosario ■ Calle Libertad, 765 . . Gerente: Juan A. Montes

# Almacén de la Victoria

DE

## Fernández Hnos.

PRIMER ESTABLECIMIENTO ESPECIAL  
 ✦ EN ARTÍCULOS DE ESPAÑA ✦

Chacabuco, 1 al 15, y Rivadavia, 702-12

BUENOS AIRES

U. Telefonica, 2644

Coop. Telefónica, 816

La casa recibe directamente  
 entre otros, los siguientes artículos

<p>           Aceite La Victoria            Aceitunas Manzanas en barriles                                      en frascos                                      Padrón            Bacalao de Escocia                                      sin espinas            Champagne Vvc. Clicquot            Chartreuse amarilla            Conservas españolas Lumbreras            Ocháran Iñigo y C<sup>a</sup>. y J. Caamaño            Garbanzos La Victoria N.º 36            Jamones Adamsons finest         </p>	<p>           Licor de Benedictine            Marraschino de Zara            Petipois de la Compañía internacional de Conservas de Molinés (Bélgica) El Sol            Pickles de Crosse y Blackwell            Queso Ementhal                                      Pategras                                      Holanda            Salmón y Langosta Morton            Sardinas Lemarchand            Vermouth Noilly y Pratt         </p>
---	--

& &

# La Unión Mercantil

COMPañIA DE SEGUROS  
CONTRA INCENDIOS Y FLUVIALES MARÍTIMOS

Capital totalmente suscripto \$ m/n 1 000.000

Unión Telefónica, 1115 (Avenida) \* \* Cooperativa, 1436 (Central)

**VICTORIA, 536 — Buenos Aires**

## DIRECTORIO

PRESIDENTE : JOSÉ RAGGIO. — L. Raggio Hnos.  
VICEPRESIDENTE 1.º : ANGEL FERNÁNDEZ. — Fernández Hnos.  
VICEPRESIDENTE 2.º : AGUSTIN LANZA. — A. Lanza y C.ª  
SECRETARIO : CAMILO LEONARDI. — Pini Hnos y C.ª  
TESORERO : NICOLÁS CAFFERATA. — N. Cafferata y C.ª  
*Vocales* : SANTIAGO CROCE — Croce y Pisani — FELIPE PROFUMO — Felipe Profumo y C.ª — FRANCISCO BIANCHI — N. Cafferata y C.ª — ENRIQUE ARROLA — Bargiela, Posada, López y C.ª — Lu. Bazzi.  
*Sindico Titular* : ANTONIO ARAUJO  
*Sindico Suplente* : MANUEL T. BARBAGELATA  
GERENTE : JAIME BRUGUERA

# LA IMPERIAL

COMPañIA DE SEGUROS

CAPITAL AUTORIZADO \$ m/n. 1.000.000

Unión Telefónica, 1115 (Avenida) — Cooperativa, 1436 (Central)

**Gerencia : Victoria, 536 — Buenos Aires**

## DIRECTORIO

PRESIDENTE : MANUEL GONZÁLEZ. — Manuel González y C.ª  
VICEPRESIDENTE 1.º : NICOLÁS COSTA — Nicolás Costa y C.ª  
VICEPRESIDENTE 2.º : FRANCISCO F. CARRIÑO  
SECRETARIO : JOSÉ A. PODESTÁ — Pegasano y Podestá  
TESORERO : T. BARGIELA — Bargiela, Posada, López y C.ª  
*Vocales* : BERNARDO CARRO — García, Carro y C.ª — OLGARIO SÁENZ — Sáenz, Durán y C.ª — DR. FRANCISCO DURÁ — FELIX ISERN — G. F. Pagés y C.ª — RAFAEL LOZANO — Lozano y Ballester — FLORENCIO FLORENZA — Florenza Hnos. — SALUSTIANO FRIAS.  
*Sindico* : JUAN A. DÍAZ — J. Díaz y C.ª  
GERENTE : JAIME BRUGUERA

**Pidan siempre**

**CERVEZA**

**“Quilmes”**

**CERVEZA**

**“Quilmes Cristal”**

**CERVEZA**

**“Quilmes Bock”**

**Son las mejores**

# Banco del Comercio Hispano-Argentino

(Vinculado con el Banco Hispano-Americano de Madrid)

FUNDADO EN 1884

464 - CALLE BARTOLOMÉ MITRE - 468



Sucursales en Pergamino, Junin,  
Salto Argentino (Provincia de Buenos Aires), Mercedes  
(Provincia de Corrientes) y Tucumán

**CAPITAL REALIZADO \$ 6.000.000,00**  
**FONDO DE RESERVA " 355.986,89**

Abre cuentas corrientes, depósitos á plazos y con libretas, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc. Da cartas de créditos, giros telegráficos á la vista ó á plazos sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Méjico, Centro América, Chile, Perú, Paraguay, República Oriental y esta República.

En general se ocupa de toda operación bancaria.

**TIENE CORRESPONSALES EN TODOS LOS PUNTOS  
DE ESPAÑA** y gira sobre todos los pueblos  
de **ITALIA** y **FRANCIA** que tengan oficina postal

Desde la fecha el Banco

	Curso legal	Oro sellado
<b>ABONA</b>		
Depósito en cuenta corriente.....	1	‰ Sin interés
Caja de ahorros: Hasta la suma de 5.000 pesos y después de 60 días .....	4	"
Hasta la suma de 1.500 pesos oro/s y después de 60 días.....		2 1/2 ‰
Con libreta á 90 días renovables hasta la suma de 10.000 pesos moneda legal... ..	4	"
Con libreta á 90 días renovables hasta la suma de 5.000 oro sellado.....		3 "
A plazo fijo de 30 días.....	2	" 1 1/2 "
A plazo fijo de 60 días.....	3	" 2 "
A plazo fijo de 90 días.....	3 1/2	" 3 "
A mayor plazo, convencional.....		

## COBRA

Por adelantos en cuenta corriente..... 8 " 8 "

**LORENZO PELLERANO,**  
GERENTE


  
**FÁBRICA DE TALABARRERIA**
  
*Y* **Somilleria**
  
 PARA MENOR

**LOPEZ Y ALVAREZ**

52 ARTES 58

Buenos Aires

SU RTIDO GENERAL  
 PARA  
 ARTICULOS DEL RAMO  
 LA CIUDAD Y CAMPAÑA  
 A PRECIOS  
 MODICOS

C.O.P. TEL. 1031



**“LA NACIONAL”**

Gran Fábrica de artículos de Talabartería  
GRAN ESTABLECIMIENTO DE CURTIEMBRE Á VAPOR Y ELECTRICIDAD

DE

**Casimiro Gómez**

Escritorios y Almacenes de venta

Calle Buen Orden 151 al 165, entre Victoria y Aisina



Curtiembre calle 24 de Noviembre núm. 2150

La casa ocupa en sus diferentes talleres y curtiembres  
**800 obreros**

Se ruega al público visite la Exposición permanente de artículos del ramo, Buen Orden 161, y se apreciará que tanto los grandes premios obtenidos como la preferencia que el mismo dispensa á esta casa se debe á la esmerada confección de sus artículos, á los materiales de primer orden que emplea y sobre todo á sus módicos precios.

**BUEN ORDEN 151-165 — BUENOS AIRES**





CASA FUNDADA EN 1862

Comisiones  
y Consignaciones  
Cambio de toda clase  
de moneda y giros

### Estanislao Durán

VIGO (España)

Se acepta la representación de cualquier casa, para la venta de sus artículos al por mayor. Así como las consignaciones de productos de toda la América del Sud. Introducción de Bacalao y Raba. Agente general en el norte de España de la compañía de Vapores correos Mala Real Inglesa para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Agente de la Compañía de vapores correos Mala Real Dinamarquesa para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso. Agente de la American-Line de vapores correos entre Southampton y New York. Agente de la Marina Insurance Co. Agente de los principales Bancos españoles y extranjeros.

GATO NEGRO



## MERCERÍA Y NOVEDADES

12 22 32 42 52 62 72 82 92 102

## García-Yañez Hnos.

53, ESMERALDA, 53 \* BUENOS AIRES



Las pasiones son para el hombre lo que los vientos para una nave, sin los cuales no se puede navegar.—*Plutarco.*

PAÑUELOS DE SEDA

CASA ÚNICA  
ESPECIALISTA

Batalla Hnos.

CALLE GERRITO, 11

BUENOS AIRES

El placer de la crítica nos priva muchas veces de ser movidos por rasgos los más bellos.—*La Bruyere.*

Haz con gusto cualquier faena, y el trabajo será menor.

# Banco del Rio de la Plata

DE PRÉSTAMOS CON GARANTIA REAL

455 - BARTOLOMÉ MITRE - 455

(Antiguo local del Banco de la Provincia)



Recibe depósitos y atiende toda operación basada en garantías reales y efectivas. ABONA: 1 por 100 en cuenta corriente papel y 2 1/4, 3 1/4, 4 1/4 y 5 1/4 á plazo fijo de 30, 60, 90 y 180 días. ORO: 2 1/4, 3 1/4 y 4 1/4 á 60, 90 y 180 días. Mayor plazo convencional. EN CAJA DE AHORROS: Capitalización semestral hasta \$ 15.000 papel, después de 60 días, 5 1/4 por 100; \$ oro 5.000, después de 90 días, 4 1/4 por 100 . . . . .

Gira sobre Francia, Italia, España, . . . . .  
 . . . . . 500 pesetas al cambio más ventajoso

JOSÉ ARTAL,  
 GERENTE.

Si estás enojado, cuenta hasta diez antes de responder; y si estuvieras ofendido, será mejor contar hasta ciento.

# La Esperanza

Fábrica á Vapor

de

## Biscochos y Galletas

PANADERIA  
Y FACTURERIA

Salcedo

3111



Buenos

Aires

### José Novais

El carácter es una voluntad desarrollada. HARDEMIERG.

\*\*\*\*\*

# Ojea, García y C<sup>IA</sup>

CONSIGNATARIOS

— E DE E —

Frutos del País

y Hacienda

∞ ∞ ∞

BUENOS AIRES

934 - RIVADAVIA - 934

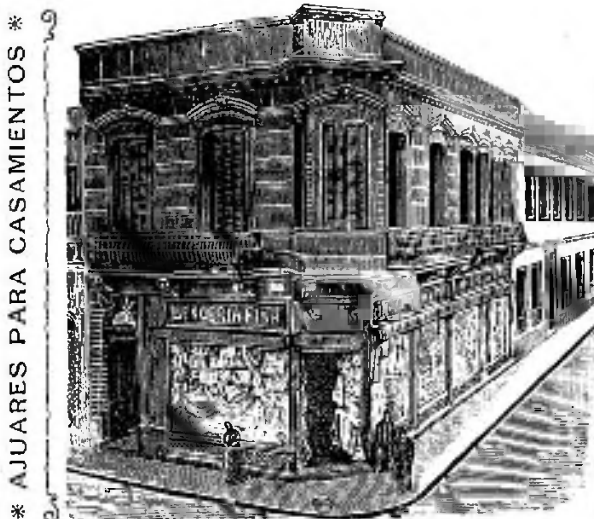
\*\*\*\*\*

1167  
Almanaque Gallego - 1905

Desconfiad de aquellos que quieren servirlos sin conocerlos: su deferencia oculta siempre un lazo. MERCIER.

# "A LA VILLA DE PARÍS"

CORRIENTES Y LIBERTAD



\* AJUARES PARA CASAMIENTOS \*

\* AJUARES PARA NOVIAS \*

VISTA DE LA CASA DE ROPA BLANCA MÁS IMPORTANTE DE SUD AMÉRICA  
LA MAS SURTIDA Y LA QUE MAS BARATO VENDE

Cuando uno precisa un Ajuar de Novia ó de ropa de casa, ó simplemente algunos artículos sueltos para reponer, ó para el campo, lo natural es pensar en cuál será la mejor casa de ropa blanca para comprar todo lo que se precisa. Pidan entonces el **GRAN CATÁLOGO ILUSTRADO** de "**Á LA VILLA DE PARÍS**". Contiene 21 presupuestos de Ajuares é infinidad de preciosos grabados de lencería fina, ropa de cama, mesa, etc.

POR CARTA

**M. GARCÍA**

Corrientes, 1200

POR TELÉFONO

UNIÓN TELEFÓNICA 15

(LIBERTAD)



# Banco de Londres y Río de la Plata

Buenos Aires :: 399, Galle Bmé. Mitre

Casa Matriz: 7, Princes Street London E.C. \* Sucursal Paris: 16, Rue Haleay

Capital subscripto £ 1.500.000  
Capital integrado " 900.000  
Fondo de Reserva " 1.000.000

## SUCURSALES:

EN LA REP. ARGENTINA: Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia.  
EN EL URUGUAY: Montevideo, Paysandú.  
EN EL BRASIL: Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Pará.  
AGENCIA: New York - Wall Street, 51 - Go. Gordon, Agente.

## OPERACIONES:

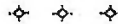
Letras de cambio - Cartas de Crédito - Transferencias Telegráficas - Compra y venta de títulos por cuenta de clientes - Títulos en custodia - Cobranzas de cupones y dividendos - Cobranzas de letras y pagarés - Cuentas Corrientes en oro y papel.

Depósitos á la vista      卍 Depósitos á 6 meses plazo  
"      á 3 meses plazo      卍      "      á 18      "      "

***¡No paséis de aquí  
sin deteneros un momento!***

Sé que el tiempo es oro, pero el que perdáis en estudiar vuestros intereses es oro economizado, y el oro economizado es oro ganado.

Pensad que en todos los tiempos, buenos y malos, ha sido una buena condición la de economizar el dinero que tanto cuesta ganar y que, para poderlo hacer con conciencia, guardando los límites que os impongan las conveniencias, debéis proceder con calma y daros cuenta de la manera de emplearlo en donde os dé mejor resultado. Ved quién os pueda dar lo que deseáis por menos precio, pero no aceptéis que por eso se os dé menos ó de peor calidad de aquello á que tenéis derecho por el valor del dinero pagado.



**Servicio fúnebre á 2 caballos . . . \$ 50**  
**Servicio fúnebre á 4 caballos . . . „ 180**



**M. MIRÁS**

Unión Telef. 879.

Cooperativa Telef., 109.

El dueño de una cochera rechaza unas muestras de cebada que le ofrecen en venta para sus caballos.

— No me gusta — le dice al vendedor.

Y éste le contesta:

— Pero ¿es usted quién se la va á comer?

ALMACEN Y FIAMBREERIA

EL ANTIGUO PESCADOR

*El Antiguo Pescador*

LA CASA

GARANTE LA GENUINIDAD  
Y PROCEDENCIA DE LAS MERCADERIAS

BUEN ORDEN 1101, ESQUINA HUMBERTO 1º

Buenos Aires

COOPERATIVA TELEF. 228

IMPORTACION  
DE ARTICULOS  
ESPAÑOLES  
ITALIANOS  
Y PORTUGUESES

INCORSA LA BANDERITA  
NAP. MONES DE OCA BND

En un mismo restaurant:

— Mozo.

— Señorito.

— Esta merluza está mala.

— Pues no se ha quejado en todo el día.

El infortunio despierta al genio.—*Ovidio.*



# Chillado, Genta & Cía.

Consignatarios de Hacienda  
y Frutos del País en general

SE RECIBEN CONSIGNACIONES  
EN LOS MERCADOS  
CENTRAL, CONSTITUCIÓN Y ONCE

HORAS DE DESPACHO PARA ACEPTACIONES DE GIROS Y PAGOS:  
DE 1 A 3, Y LOS SÁBADOS HASTA LAS 4 P. M.

ESCRITORIO:

**968 - AVENIDA DE MAYO - 968**

BUENOS AIRES

El hombre aislado es un gusano; el conjunto de todos los hombres es la obra más perfecta y cabal de la creación.—*Salas y Quiroga.*

ALSINA: 1644 y 1652: DEPÓSITO GUARDA MUEBLES

Exposición Argentina

Mueblería y Tapicería

Fabricación é importación

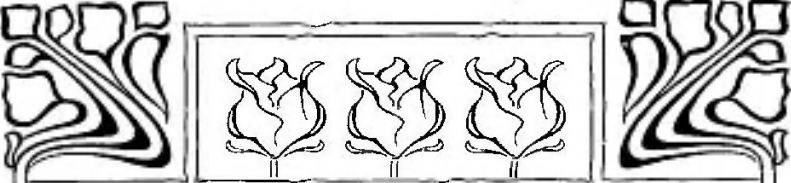
CASA DE CONFIANZA

Fonterosa y Cía.

1630 = ALSINA = 1640

BUENOS AIRES

DEPÓSITO GUARDA MUEBLES: ALSINA: 1644 y 1652



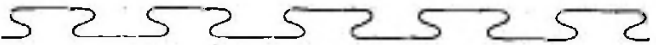
# Pinturería "SÉRÉ"

ESTABLECIDA EN 1853



**BILLOCH & Cía.**

952, B. MITRE, 960 BUENOS AIRES



PINTURAS — VIDRIOS

BARNICES — PINCELES

CRISTALES — COLORES EN POLVO

VARILLAS PARA CUADROS

PAPELES PARA EMPAPELAR

HILO Y CABO DE CÁÑAMO



**SURTIDO COMPLETO**



Empresa de Pintura y Empapelados



Fábrica á Vapor de

# BOLSAS

\* \* \* \*

Llanas para Parvas y Carros

\* \* \* \*

Lienzos y Bolsas para Lana

HILOS. ETC., ETC.

## Sèré, Lacau & Cía.

Casa Central:

78, Calle Suipacha, 86

\* \* \* \*

Fábrica:

Piedras y Tacuarí  
entre Ituzaingó y Patagones

\* \* \* \*

BUENOS AIRES

GRAN FÁBRICA  
de ARTÍCULOS  
de TALABARTERÍA



GRAN ESTABLECIMIENTO  
de CURTIEMBRE  
á VAPOR  
y ELECTRICIDAD

# “LA NACIONAL”

\* \* \* DE Casimiro Gómez \* \* \*

Buen Orden, 151 - 165, entre Victoria y Alsina \* Buenos Aires



Esta casa, por sus elementos y magnitud de sus talleres, es la más importante de Sud América, fundada por su actual propietario el año 1858. Ha obtenido las más altas recompensas en todos los concursos y exposiciones en que se ha presentado.

**PRIMER PREMIO MEDALLA DE ORO — PARÍS 1889**

Otros seis grandes premios **MEDALLAS de ORO - 26 MENCIONES de HONOR**

Se ruega al público visite la exposición permanente de artículos del ramo Buen Orden, 161, y se percibirá que tanto los grandes premios obtenidos como la preferencia que el mismo dispensa á esta casa se debe á la esmerada confección de sus artículos, á los materiales de primer orden que emplea, y sobre todo á sus módicos precios.

COPACERO



MARCA REGISTRADA

Curtiembre:  
24 de Noviembre  
núm. 2150

La casa ocupa en sus  
diferentes talleres y curtiembres 800 obreros.

Buen Orden 151-165